

**Unidad Ejecutora:** Observatorio Social Región Oeste, Secretaría de Ciencia y Tecnología y Dpto. Ciencias Económicas

**Título del proyecto de investigación:** Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2019.

**PIDC 55 B206**

**Programa de acreditación:** PROINCE (Programa de Incentivos. Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación).

**Directora del proyecto:** De Sena, Angélica

**Integrantes del equipo: Investigadores:** Gómez, Joel Mirta; Ibarra, José Ángel; Lazarte, María Belén, Panetta Romina Noemí y Val, María Alejandra. **Becaria:** Bareiro Gardenal, Florencia .

**Fecha de inicio:** 01/01/2017

**Fecha de finalización:** 31/12/2018

## **Resumen**

El presente informe de avance del proyecto *Principales rasgos de la "cuestión social" al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2018*, intenta resumir las actividades desarrolladas durante el ciclo 2017 para cumplimentar los objetivos de identificar y describir los nodos centrales de la denominada "cuestión social", para ello se han seleccionado tres dimensiones las políticas sociales, el trabajo y la habitabilidad, a partir de una metodología multimétodo (cualitativa-cualitativa-cuantitativa). en cinco etapas consecutivas: a) se comenzó con un relevamiento online de los programas sociales, sociolaborales y de habitabilidad que se implementan en el Partido de La Matanza, de origen nacional, provincial y municipal. b) Se realizaron un conjunto de entrevistas a informantes claves y destinatarios de los programas sociales. c) Se realizaron dos encuentros creativos expresivos, a modo de validación de la información obtenida de las entrevistas. d) Se aplicó una encuesta en todo el territorio de La Matanza a personas de 18 años y más a partir de una muestra probabilística de hogares censales, consistente en la selección de 51 radios mediante el método trítapico y PPS (Proportional to Population Size) en todo el partido de La Matanza, obteniéndose 822 casos. Se ha incorporado de una becaria UNLaM. Se realizan seminarios de discusión permanente al interior del equipo, promoviendo la continuidad-finalización de los posgrados de los integrantes del equipo, se destaca la incorporación de dos docentes al equipo. Junto con ello se detallan algunas producciones (ponencia, libro, artículos en revistas científicas), elaboradas con resultados alcanzados.

**Palabras clave:** Cuestión Social- Políticas Sociales- Programas Sociales- La Matanza

# INFORME FINAL

## Sumario

1. MEMORIA DESCRIPTIVA .....	4
1.1 Introducción.....	4
1.2 Actividades desarrolladas .....	9
2. ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL EN LA MATANZA.....	12
2.1 Políticas sociales y de habitabilidad: breve estado de la cuestión .....	13
2.2 Habitabilidad en el Municipio de La Matanza .....	16
2.3 Programas Sociales del orden nacional .....	24
2.4 Programas Sociales del orden provincial .....	34
2.5 Programas Sociales del orden municipal .....	38
2.6. Aspectos metodológicos .....	40
2.6.1 Etapa cualitativa.....	40
2.6.2.Etapa cuantitativa .....	42
2.6.2.2 Supervisión de encuestadores y encuestadoras.....	45
2.7 Aspectos conceptuales en relación con los resultados alcanzados.....	46
2.7.1 Resultados sociodemográficos del abordaje cuantitativo.....	46
1.8.1 La cuestión educativa .....	57
1.8.2 La ayuda como esencia de los programas sociales.....	61
1.8.2.1 La ayuda como “piso” para la alimentación.....	63
1.8.2.2 La ayuda como complemento de ingreso.....	64
1.8.2.3 La ayuda como el resultado de un “sistema” de transferencias.....	65
1.8.2.4 La ayuda como don/regalo para agradecer.....	66
1.8.2.5 Prácticas de trabajo y/o participación comunitaria en una gramática de la acción vivenciada como ayuda .....	67
1.8.2.6 La solidaridad entre pobres o la ayuda entre nosotros.....	67
1.9.3 “Todo por los hijos”: el amor como organizador de la vida .....	69
1.10 La cuestión del trabajo .....	70
1.10.1. Trabajo, Ocupación e Informalidad.....	73
1.10.2. Experiencias de Trabajo.....	92
1.11 Algunas conclusiones. ....	96
1.12 Bibliografía .....	98
1.12 Cuerpo de anexos: .....	104
<i>Anexo I Las bases Institucionales de las políticas de bienestar y seguridad social en Argentina. Algunos aspectos en la Educación y vivienda .....</i>	<i>104</i>
<i>Declaración Americana de Deberes y Derechos del Hombre (1948).....</i>	<i>105</i>
<i>Anexo II. Relevamiento barrios populares.....</i>	<i>107</i>
<i>Anexo III .....</i>	<i>118</i>
<i>Anexo IV.....</i>	<i>123</i>
<i>Anexo V.....</i>	<i>137</i>
<i>Anexo VI.....</i>	<i>138</i>
<i>Anexo V.....</i>	<i>139</i>
<i>Anexo VII.....</i>	<i>140</i>

# 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

## 1.1 Introducción

Las actividades realizadas durante el Proyecto abarcaron las etapas diseñadas en el proyecto para alcanzar el objetivo de identificar y describir los principales vectores que pueden caracterizar los actuales procesos de estructuración social. Tal como se preveía en el transcurso de las tareas llevadas a cabo se pudieron observar cómo interactúan las políticas sociales, el trabajo y la habitabilidad en tanto nodos que permiten comprender la situación actual de la “cuestión social” en La Matanza.

Concretamente, a través de Internet, se realizó el relevamiento de la información disponible sobre las políticas sociales, de socio-laborales y habitabilidad a nivel municipal, provincial y nacional. El registro se realizó indagando las siguientes dimensiones: ministerio y/u organismo de aplicación, organismo responsable, nombre del programa, ente ejecutor, población destinataria, objetivos, metas, normativa, requisitos de ingreso de los destinatarios, mecanismos de permanencia, exclusiones, cantidad de destinatarios, prestaciones brindadas, relación con otros programas, financiamiento, cantidad de destinatarios.

A efectos de cumplimentar el trabajo de campo de la primera etapa de corte cualitativo, se realizaron un total de 28 entrevistas, en las localidades de: González Catan, La Tablada, Villa Celina, Isidro Casanova, Virrey del Pino, Rafael Castillo, Villa Luzuriaga, Gregorio Laferrere y Ramos Mejía a destinatarios de diversos Programas Sociales (tales como Argentina Trabaja, Ellas Hacen, AUH, Plan Mas Vida, Progresar), a responsables y/o técnicos de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y agentes de la administración pública nacional

Las entrevistas a los destinatarios de programas sociales se realizaron con los siguientes objetivos: a) identificar las formas de vida de las personas que reciben algún programa social, socio-laboral y/o habitacional; b) conocer las prácticas que estructuran su cotidianeidad; y c) indagar el sentido de las intervenciones estatales o de las OSC. En tanto las entrevistas a los responsables y/o miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes de la administración pública nacional, buscó caracterizar e indagar los modos de implementación de los Programas y las miradas desde la gestión, considerando la perspectiva territorial.

En el marco de las actividades del Proyecto se dictó el Seminario- Taller: “Introducción a las técnicas de investigación social cualitativa: la entrevista” dirigido a docentes investigadores y que sirvió también como espacio de formación para el Grupo de Investigación y organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Junto con ello parte del equipo de investigación participo del seminario “Tecnologías para la Investigación Social. Módulo ATLAS.ti” (aprobado por Disposición Nro. 05/17 del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de La Universidad Nacional de La Matanza).

También en la línea de la formación de recursos humanos y capacitación se ha llevado a cabo los procedimientos para la inclusión de una alumna avanzada de la carrera de Ciencias de la Comunicación -Bareiro Gardenal, Florencia- con una Beca UNLaM destinada a estudiantes de pregrado/grado en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Social, iniciando sus actividades en enero del 2018.

Asimismo, se intentó consolidar la investigación en tanto espacio de aprendizaje e intercambios entre los integrantes del equipo.

En dicho contexto se mencionan por un lado dos integrantes del equipo (una de ellas solicito y accedió a una beca) realizaron con éxito una formación de Posgrado: “Cuerpos/emociones: una introducción desde las sensibilidades sociales”, de modo virtual impartido por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES),

Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social CIECS-CONICET UNC (Universidad Nacional de Córdoba). 2018; y se han realizado algunas producciones científicas que se detallan a continuación, elaboradas en el contexto de la investigación:

#### 1.- Ponencias:

- a) Panetta, Romina Noemí. “La formación en Abogacía y el ejercicio de la profesión luego de la graduación”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- b) Val, María Alejandra. “La comunicación y la política social en la convergencia de medios”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- c) Val, María Alejandra. “El modo en que interpela el Estado a los varones”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Córdoba, jueves 16 y viernes 17 de agosto de 2018.-
- d) Val, María Alejandra. “Las políticas sociales en tiempos de la convergencia tecnológica”. III Encuentro Interdisciplinario sobre Cuestión Social y Políticas Públicas Trabajo, Territorialidad y Transformaciones Familiares en la sociedad contemporánea. Organizado por El Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. Buenos Aires. Tandil 8 y 9 de junio 2018.-
- e) Gómez, Joel M. “Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Hacemos Futuro: similitudes y diferencias”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- f) Ibarra, José Ángel. “Políticas Educativas y Políticas Sociales: Los Ciclos de Complementación. Curricular en la Argentina”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- g) Lazarte, María Belén. “El trabajo y los programas sociales en Argentina”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- h) Lazarte, María Belén. “El método científico aplicado al derecho como ciencia reguladora de la conducta humana” En Mesa 15: Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Derecho. VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Universidad de Cuenca (Ecuador), 7-9 de noviembre de 2018.
- i) Lazarte, María Belén. “Políticas públicas del Trabajo a nivel nacional, provincial y en el Municipio de La Matanza – 2018” En Mesa 19: El Estado como problema y solución: Estado, administración y políticas públicas. X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires), 5 - 7 de diciembre de 2018.-
- j) Bareiro Gardenal, Florencia. “Radiografía sobre la situación habitacional del partido de La Matanza”. En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- k) De Sena, Angélica y Cena, Rebeca. “Políticas sociales y emociones: un abordaje crítico de los cuidados a partir de la experiencia Argentina de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos”. VIII Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP. 25 al 28 de septiembre de 2017. Madrid, España.
- l) De Sena, Angélica y Dettano, Andrea. “Programas de Transferencias Monetarias y Consumo: algunas miradas de las receptoras/beneficiarias”. XII Jornadas de Sociología. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 22 al 25 de agosto 2017. Buenos Aires.
- m) De Sena, Angélica y Bujons, Sabrina. “En torno a la noción de educación para el consumo: un recorrido analítico”. VII Jornadas de sociología. Universidad Nacional de General Sarmiento. 18 y 19 de mayo de 2017.
- n) De Sena, Angélica. “Políticas Sociales y Emociones en el siglo XXI”, en III Encuentro CIES-RELACES-Paris y I Encuentro REDISS “Ciencias Sociales, Sensibilidades y Sociedades”, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES), la Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad

- (RELACES), la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades y la Universidad de Toronto a través del Departamento de Historia, los días 13 y 14 de Julio de 2018 en Toronto, Canadá.
- o) De Sena, Angélica. "Algunos rasgos de las Políticas Sociales y las políticas de las sensibilidades", en Mesa de debate *Potencialidades y perspectivas de la política social en Argentina*. 25° aniversario de la creación del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED). Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires, 28 de Junio 2018.
  - p) De Sena, Angélica. "Aportes al análisis de las Políticas Sociales y las sensibilidades", en III Encuentro Interdisciplinario sobre Cuestión Social y Políticas Públicas. *Trabajo, territorio y transformaciones familiares en la sociedad contemporánea*. Organizado por el Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil 8 y 9 de Junio 2018
  - q) De Sena, Angélica. Mesa redonda: *Debates sobre la protección social en América Latina: aproximaciones teórico-metodológicas e implicancias políticas de las experiencias de Transferencias Monetarias Condicionadas*. III Encuentro Interdisciplinario sobre Cuestión Social y Políticas Públicas. *Trabajo, territorio y transformaciones familiares en la sociedad contemporánea*. Organizado por el Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil 8 y 9 de Junio 2018
  - r) De Sena, Angélica. "Políticas de la desigualdad", en I Seminario La Desigualdad Social en América Latina. Universidad Nacional Mayor de San Marco. Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas. Cátedra Franco – Peruana. Lima 6 y 7 de junio 2018.
  - s) De Sena, Angélica. "Investigación social y cuestión social en el Siglo XXI: nuevos retos", en VI Coloquio Nacional y IV Internacional de Metodología de la Investigación. RedMET Nodo Colombia. Bogotá abril 25-26 – 27 de 2018.-
  - t) De Sena, Angélica. "De la formación a la investigación: reflexiones del trabajo de campo", en la Mesa Metodologías de la Investigación en lo social, VI Encuentro Internacional sobre vida cotidiana, conflicto y estructura social. 1 y 2 de diciembre 2017. Facultad de Psicología- Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR) CIES. Montevideo.
  - u) De Sena, Angélica. "Conocimiento y sociedad: punto de partida para una reflexión sistemática", Panel *Políticas públicas en educación superior universitaria en Argentina y América Latina. Hacia una sociedad latinoamericana de conocimiento*. XV Jornadas de investigación en ciencias sociales, organizado por Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. USAL. 18 de octubre 2017. Ciudad de Buenos Aires.
  - v) De Sena, Angélica. "Políticas sociales, gestión de las emociones y políticas de la sensibilidad". II ENCUENTRO CIES-RELACES-Paris. Organizado por CIES y RELACES, junto al Institut des Amériques, el Centre Populaton et Développement y la Université Paris Descartes. 4 y 5 de Septiembre de 2017. Paris.
  - w) De Sena, Angélica. "En torno a la noción de educación para el consumo, un recorrido analítico", en V Jornadas Académicas de Investigación en Ciencias de la Educación. Universidad del Salvador. Buenos Aires. 4 de Mayo 2017.
  - x) De Sena, Angélica. Panel 2: *Epistemología, ética y política de las ciencias sociales latinoamericanas. "El problema nos vos, ... soy yo, ...: hacia una epistemología crítica de la docencia de la metodología de la investigación social*. V Coloquio Nacional y III Internacional de Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales, Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia 2 y 3 de mayo 2017.
  - y) De Sena, Angélica. "Algunas reflexiones en la enseñanza de metodología de la investigación social en el posgrado". En Mesa 5 *Problemas de enseñanza de la metodología en el grado y postgrado universitario*. VI Encuentro Latinoamericano de

Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Universidad de Cuenca (Ecuador), 7-9 de noviembre de 2018.

- z) De Sena, Angélica. "Lo social devenido emoción: de las narraciones de las receptoras del Ellas Hacen a la institucionalización". En II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018.
- aa) De Sena, Angélica. "Programa de Transferencias Monetarias y Sensibilidades: algunos tópicos a observar". En XXI Congreso ALAS. Universidad de la Republica. Diciembre 2017. Montevideo.

## 2.- Artículos en revistas con referato

a) De Sena, Angélica (2018). "Presentación. La cuestión educativa 'en la mira'. Discusiones metodológicas". Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS. Nº15. Año 8. Abril - Septiembre 2018. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 4-8. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/249>

b) De Sena, Angélica; Cena, Rebeca y Dettano, Andrea "Entre los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las Asignaciones Familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social", en Revista del CLAD Reforma y Democracia. *En prensa*.

c) De Sena, Angélica (2017) "Sociología y políticas sociales: una mirada incómoda". En *Épocas, Revista de ciencias sociales y crítica cultural*. Dossier nº 4. ISSN 2469-245X Disponible en <http://revistaepocas.com.ar/angelica-de-sena-politicas-sociales-sociabilidades-y-sensibilidades>

d) Scribano, Adrian y De Sena Angélica (2017) "Social policies and sensitivities management: an approach from the sociology of the bodies/emotions". En Revista EUREKA: Social and Humanities Number 3. ISSN 2504-5571 (Online), ISSN 2504-5563 (Print). Company "Scientific Route", Estonia, Disponible en <http://eu-jr.eu/social>

e) De Sena, Angélica (2017). "Presentación. ¿Qué ves cuando me ves? Revisiones sobre los modos de la indagación social, nuevos dispositivos y ciberespacios". Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS. Nº 13. Año 7. Abril - Septiembre 2017. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 4-7. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/209>

## 3.- Libros

a) De Sena Angélica (2018) "Políticas sociales y microemprendimientos socio-productivos: indicadores de sustentabilidad". Ediciones CICCUS. 333 páginas. ISBN 978-987-693-745-0. Buenos Aires.

b) De Sena, Angélica (editora) (2018) "La intervención social en el inicio del siglo XXI : transferencias condicionadas en el orden global". ESEditora. Buenos Aires. 290 páginas. ISBN 978-987-3713-26-2. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>

c) De Sena Angélica (coordinadora). "La cuestión educativa: formas y actores en debate". Universidad del Salvador. Buenos Aires. Con referato. *En edición*.

d) Vergara, Gabriela y De Sena, Angélica (compiladoras) (2017). "Geometrías sociales". ESEditora. Buenos Aires. 295 páginas. ISBN 978-987-3713-20-0. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/geometrias-sociales/>

## 4.- Capítulos de libros

a) De Sena Angélica (2019) "Tres tópicos en búsqueda de reflexiones: la investigación social, la metodología de la investigación social y su enseñanza en el posgrado", en

Mariana Colotta, Sebastián Dabreinche y Adriana Presa (compiladores) *Políticas universitarias para el siglo XXI: perspectivas y temas de agenda*. Editorial Teseo. Buenos Aires. *En prensa*.

b) De Sena Angélica y Cena Rebeca (2019) "Presentación: una mirada sobre las Políticas Sociales del Siglo XXI", en Cena Rebeca (compiladora) *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del siglo XXI* ESEditora. Pp. 11-20. ISBN 978-987-3713-33-0 Buenos Aires. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/politicas-sociales-y-cuestion-social-en-la-argentina-del-siglo-xxi/>

c) Scribano, Adrian & Angélica De Sena (2018) "Flattened: Social Policies and Politics of Sensibilities", en Adrian Scribano *Politics and Emotions*. ISBN 1-62699-109-X. Pp 78-112 (de 226) .Studium Press LLC, Huston, USA

d) Scribano, Adrian, Angélica De Sena & Rebeca Cena (2018) "Social Policies and Emotions in Latin America: A theoretical approach for their analysis", en Adrian Scribano *Politics and Emotions*. ISBN 1-62699-109-X. Pp 57-77 (de 226). Studium Press LLC, Huston, USA.

e) Scribano Adrian & Angélica De Sena (2018) "La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos", en Angélica De Sena (editora). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. ESEditora. Buenos Aires. Pp 253-284. ISBN 978-987-3713-26-2. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>

f) De Sena, Angélica (2018) "A modo de introducción", en Angélica De Sena (editora). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. ESEditora. Buenos Aires. Pp 9-18. ISBN 978-987-3713-26-2. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>

g) De Sena Angélica "A modo de introducción. La cuestión educativa: formas y actores en debate". en De Sena Angélica (coordinadora) *La cuestión educativa: formas y actores en debate*. Universidad del Salvador. Buenos Aires. Con referato. *En prensa*

h) De Sena Angélica y Chahbenderian Florencia "Apostillas sobre consumo, educación para el consumo y educación de las emociones", en De Sena Angélica (coordinadora) *La cuestión educativa: formas y actores en debate*. Universidad del Salvador. Buenos Aires. Con referato. *En prensa*

i) Scribano Adrian, De Sena Angélica y Lisdero Pedro (2017) "Socialization, Poverty and Love. Contributions from the Sociology of the Body/Emotion", en Rosalba Morese. *Socialization A Multidimensional Perspective*. Chapter 7, Pp 117-140 (de 191). IntechOpen, DOI: 10.5772/intechopen.74391. Rijeka, Croatia. ISBN: 978-1-78923-308-7.

j) De Sena Angélica (2017) "Muchos, ocupados y beneficiarios para toda la vida: Políticas Sociales, Sociabilidades y Sensibilidades en Argentina" (pp. 131-145). En Pastor Seller, Enrique (Editor) *Sistemas y Políticas Bienestar Social, una perspectiva internacional*. ISBN 978-84-9148-407-3 versión impresa, ISBN 978-84-9148-415-8 versión electrónica 978-84-9148-415-8. Editorial Dykinson. Madrid. Con referato.

k) De Sena, Angélica (2017) "Pobres y a los golpes: las voces de una mujer violentada". En Vergara, Gabriela y De Sena, Angélica (compiladoras). *Geometrías sociales*. (Pp. 207-224) ESEditora. Buenos Aires. 295 páginas. ISBN 978-987-3713-20-0. Con referato. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/geometrias-sociales/>

## 5.- Coordinación y organización de actividades científicas.

a) De Sena, Angélica. Conferencista central en Primer encuentro de graduados de la especialización en Metodología de la Investigación y Magister en Metodología de la Investigación. (Res. C.D. N° 233/17).16 de marzo 2018. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná.

b) De Sena, Angélica. Organizadora y Moderadora. Panel “Políticas sociales y sociedad: una mirada desde la teoría social”. XXI Congreso ALAS. Universidad de la Republica. Diciembre 2017. Montevideo.

c) De Sena, Angélica. Moderadora en la mesa “Políticas sociales y sensibilidades en producción”. VI Encuentro Internacional sobre vida cotidiana, conflicto y estructura social. 1 y 2 de diciembre 2017. Facultad de Psicología- Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR) CIES. Montevideo.

d) De Sena, Angélica. Session Organizers (1013) “Neo-Liberal Emotions: Space, Work, and Social Policies”. XIX ISA World Congress of Sociology – POWER, VIOLENCE AND JUSTICE: REFLECTIONS, RESPONSES AND RESPONSIBILITIES. Toronto, Canada . Julio 2018

e) De Sena, Angélica. Coordinadora de la Mesa 5 *Problemas de enseñanza de la metodología en el grado y postgrado universitario*. VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Universidad de Cuenca (Ecuador), 7-9 de noviembre de 2018

f) De Sena, Angélica. Coordinadora Mesa de Trabajo “Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas” en II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. Agosto 2018

g) De Sena, Angélica. Co-Chair. Session (1010) “Discrimination, Violence and Emotions”. XIX ISA World Congress of Sociology – POWER, VIOLENCE AND JUSTICE: REFLECTIONS, RESPONSES AND RESPONSIBILITIES. Toronto, Canada . Julio 2018

h) De Sena, Angélica. Coordinadora. 1ª Foro de Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Ciencia y Tecnología. 14 de noviembre 2017. Buenos Aires.

i) De Sena, Angélica. Coordinadora MESA 49 *Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 22-25 de Agosto 2017. Buenos Aires

j) De Sena, Angélica. Coordinadora MESA 46 *Metodología de la Investigación Social y Epistemología* XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 22-25 de Agosto 2017. Buenos Aires

k) De Sena, Angélica. Coordinadora del Panel 3: Formación en investigación y epistemologías de la subalternidad. V Coloquio Nacional y III Internacional de Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales, Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia 2 y 3 de mayo 2017.

### 1.2 Actividades desarrolladas

En el presente apartado se detallará las actividades desarrolladas a lo largo del proyecto. En principio distinguimos cuatro tipos de actividades a) la indagación y reestructuración del enfoque teórico-epistemológico del proyecto, b) de formación e investigación al interior del grupo de trabajo, b) de relevamiento (trabajo de campo) de tipo cualitativo y cuantitativo, es menester que en esta etapa se conto con el apoyo de Vanina Chiavetta, Susana Lineiro, Juliano Propato, Francisco Cattoni -integrantes del Observatorio Social pero no del proyecto- junto con ellos con el apoyo de Extensión

Universitaria para la realización de la encuestas c) de formación hacia la comunidad educativa de la UNLaM, d) de formación de recursos humanos.

a) *Enfoque teórico-epistemológico*

Una de las particularidades del presente proyecto es el enfatizar el uso de una perspectiva sociológica para estudiar las políticas sociales elaborando para ello un conjunto de herramientas teóricas para observar a las mismas como productoras de prácticas sociales. Por otro lado, la aludida perspectiva se articula a un específico enfoque sobre una sociología de los cuerpos/emociones retomando a las políticas sociales como parte nodal de la elaboración de políticas de la sensibilidad. Estos dos rasgos distintivos son indagados y reconstruidos a la luz de los hallazgos empíricos lo que implica un trabajo permanente con el grupo de investigación.

b) *Formación e investigación al interior del grupo de trabajo*

Es menester considerar que el presente proyecto es la primera experiencia investigativa del presente equipo en dos sentidos: como equipo y en la temática propuesta<sup>1</sup>, por ello y dada la historia dentro de la institución y el partido por parte de la mayoría de los integrantes, se inició una tarea de autoetnografía (De Sena, 2015) con el objeto de considerar y discutir las propias vivencias en el territorio objeto de análisis, antes de ingresar al campo como investigadores. De dichas autoetnografías, se destacan los siguientes elementos de La Matanza: a) la fuerte presencia de la UNLaM en la comunidad local en actividades de extensión universitaria y de transferencia; b) la presencia de alumnos y alumnas de las diversas carreras que habitan en el Distrito; c) la impronta de primera generación universitaria; d) la historia familiar dentro del partido: “nacido y criado en La Matanza”; e) la solidaridad y vinculación hacia las personas de condición económica desfavorables; f) las desigualdades entre las distintas localidades del partido; g) las vinculaciones diversas con receptores de programas sociales.

Todo ello evidencia un sentimiento de pertenencia y compenetración con el Distrito y la Universidad por parte del equipo de investigación que en casi su totalidad está integrado por docentes y estudiantes, con origen en el partido e historia académica en la UNLaM.

Entre las tareas de formación es menester destacar las reuniones de lecturas del equipo de trabajo, junto con ello los aprendizajes dentro de la práctica investigativa en relación a la realización de un relevamiento de tipo cuantitativo y todo el proceso que ellos significa (diseño e impresión del cuestionario y tarjetas, prueba piloto, organización de la muestra, elaboración de manual para los encuestadores, capacitación a los mismos, realización de las encuestas, edición, supervisión, codificación e ingreso en la base de las encuestas). En este sentido se realizaron: a) cuatro encuentros de discusión bibliográfica de textos en relación con la cuestión social, Estado de Bienestar y políticas sociales, b) capacitaciones para cada una de las etapas de la etapa cuantitativa.

c) *Relevamientos*

Las tareas de campo realizadas durante el primer año de la investigación respondieron al cronograma establecido. Se inicio con i) un relevamiento online de los programas sociales del orden nacional, provincial y municipal. Para ello se consideraron los diversos ministerios y/o organismos públicos que implementan políticas sociales, socio-laborales y habitacionales. ii) se inició la etapa de trabajo de campo cualitativo a través de la realización de entrevista en profundidad a personas receptoras de algún programa social, sociolaboral o habitacional y a personas responsables de organizaciones de la sociedad civil, que habiten y desarrollen tareas dentro del partido. iii) se identificó y organizo la información de los diversos relevamientos de barrios populares realizados desde el Ministerio de Modernización y de la Organización Techo

---

<sup>1</sup> Cada uno de los y las integrantes realizaron investigaciones en otras áreas temáticas.

(se adjunta en anexos). En tanto en el segundo año: i) se continuaron las tareas respecto al relevamiento cualitativo, ii) se realizaron dos Encuentros Creativos Expresivos (ECE) integrado por receptores de programas sociales, iii) se realizó el relevamiento cuantitativo en todo el territorio de La Matanza

d) *Formación hacia la comunidad educativa de la UNLaM*

Con el propósito de brindar formación al interior del equipo de investigación y a toda la comunidad educativa de la UNLaM, se llevó a cabo un curso de posgrado, organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de formación “La entrevista” de 12 horas reloj en modalidad presencial. Dicho curso tuvo como objetivos posibilitar la introducción del manejo de la técnica investigación cualitativa: la entrevista, revisar los modos de uso y la elaboración de esta e introducir a los participantes en los mecanismos de análisis de datos cualitativos. Es menester destacar la amplia participación de docentes y, luego la incorporación de una a la investigación.

e) *Formación de recursos humanos.*

Con relación a la formación de recursos humanos se mencionan dos líneas: la primera es la motivación de realizar sus respectivas tesis de posgrados de parte de los integrantes del proyecto en relación al mismo (en este sentido parte de los integrantes del grupo comenzaron con el prediseño de sus proyectos de tesis) ; y la segunda es la incorporación de una alumna avanzada de Ciencias de la Comunicación con una beca UNLaM destinada a estudiantes de pregrado/grado en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Social, iniciando sus actividades en enero del 2018 e incorporándose de modo exitoso al proyecto y avanzando en su tesina de grado a partir de uno de los ejes del proyecto (se espera que en el 2019 pueda concluir su carrera de grado).

## **2. ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL EN LA MATANZA**

El partido de La Matanza, se caracteriza, no solo por ser el más poblado y extenso del Conurbano bonaerense (Según datos del Censo 2010, en el partido residen 1.772.130 personas en un total de 483.397 viviendas), sino por tener una profunda segmentación espacial que, en principio, puede subdividirse entre tres grandes zonas o regiones muy diferenciadas en cuanto a sus características socio-habitacionales, económicas y culturales. El municipio está dividido en 15 localidades siendo la localidad de San Justo la sede del palacio Municipal y su principal centro administrativo, donde está ubicada también la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

Según un gran número de estudios, entre ellos el Plan Estratégico La Matanza (PELM) (que es un documento publicado en 2005 por la Secretaría de Gobierno del Municipio de La Matanza) se puede describir el territorio en 3 grandes zonas que son:

-La zona 1 o Primer Cordón que corresponde territorialmente desde la Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura. Al ser una zona limítrofe con la Ciudad de Buenos Aires, los habitantes tienen más posibilidad de acceder a los servicios de agua potable y cloacas, cuenta con la mayoría de las calles asfaltadas. La presencia de villas y asentamientos está focalizada en sectores relativamente reducidos ya que se encuentran en menor medida comparado con el segundo y tercer cordón del partido.

Es la zona de mayor recaudación fiscal y de menores índices de pobreza e indigencia debido a que es la que mayor desarrollo obtenido a lo largo de los años y al fácil y rápido acceso a CABA.

-La zona 2 o Segundo Cordón que comprende desde el Camino de Cintura hasta la Avenida Carlos Casares. En esta zona, la densidad poblacional es intermedia. Recién en los últimos se amplió la cobertura de agua potable y cloacas ya que al momento del desarrollo del PELM (2005) era sólo del 50%, además sólo la mitad de las calles se encuentran asfaltadas. La forma de acceso es a través de las rutas N°3 y N°4. La zona carece de avenidas transversales que faciliten la circulación en la misma. Los niveles de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es regular y/o mala.

-La zona 3 o Tercer Cordón que comienza en la Avenida Carlos Casares y llega hasta el límite oeste del municipio. Esta zona es la de mayor vulnerabilidad. La mayoría de los vecinos no poseía agua potable ni cloacas en 2005, es el territorio donde existen los mayores déficits infraestructurales y sociales. La posibilidad de accesibilidad a servicios, centros educativos y de salud disminuye respecto a las otras zonas, siendo casi nulos. Los índices de pobreza son los mayores del distrito llegando hasta casi un 80% (PELM, 2005). Al estar geográficamente más alejado de la ciudad de Buenos Aires es el cordón con la población más vulnerable. El territorio es de tipo urbano/rural con una densidad poblacional media.

El índice de NBI (necesidades básicas insatisfechas) del partido de la Matanza es de un 12,0 % de un total de 484.909 hogares, 58.053 son los que tienen las necesidades básicas insatisfechas según datos del DINREP en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En lo que refiere a empleo, el partido pasó de ser altamente industrializado en el pasado, a unos con altos índices de pobreza (INDEC, 2010) debido a la desindustrialización llevada adelante en los años 90. En el Censo del 2001, la tasa de desempleo llegaba al 69% de la Población Económica Activa (PEA), siendo en el 2011 de 7,9% según la Encuesta de Indicadores de Mercado de Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Según “Objetivos del Milenio en el Municipio de La Matanza”, presentado por la municipalidad de la Matanza (2009) el Partido no puede ocultar una dinámica territorial

diferenciada. En efecto, en la zona 1 (la más próxima a la Capital Federal) la situación de crisis no solo que no se sintió, sino que la inserción en el mercado laboral mejoro fuertemente. Hay una mayor cantidad de gente con trabajo (la tasa de empleo sube 4 puntos, llegando al 47,7%), y con trabajo de calidad. La desocupación cae a la mitad (llega al 3,3%) y el subempleo se mantiene estable (en torno al 10%). Sin embargo, esta es el área con mayor formalización de las relaciones laborales, ya que tiene los niveles más altos de aportantes al sistema jubilatorio en todas las categorías ocupacionales. El porcentaje de asalariados precarios es menor al 27%, mientras que, en el caso de los trabajadores por cuenta propia, los que no realizan aportes son casi el 58%, que si bien el informe da cuenta de que es una cifra muy alta, es notoriamente menor al que se registra en las otras áreas en donde no aportan más del 90%. El mismo informe, establece que los asalariados precarios llegan al 43%.

Las condiciones de precariedad socio-laboral en las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias han afectado el tejido de las redes sociales. Esto tiene sus comienzos en la década del noventa y se ha extendido, con alteraciones, a la fecha, generando nuevas configuraciones en las redes sociales existentes. El partido se destaca por el desarrollo de organizaciones de base y movimientos sociales que surgen como estrategia para lograr procesos de ocupación y asentamientos populares (Manzano, 2007; Barna, 2014).

Alrededor del año 2003 las políticas públicas en general y las sociales en particular comenzaron a alentar decididamente la formación de cooperativas desde la óptica de la economía social que tendrían, entre otros fines, la construcción de viviendas y el mejoramiento del hábitat. En este sentido, cabe destacar la conjunción de políticas públicas con una creciente politización y surgimiento y potenciación de organizaciones populares (Natalucci; 2010) dedicadas a dicho fin. Por lo que, a diferencia de otros partidos, y debido a múltiples factores que permiten que el capital social sea especialmente adecuado para este proceso de cooperativas de trabajo, economías y movimientos sociales, ONGs que hacen necesario el carácter relacional, su componente normativo, su énfasis en la confianza el desarrollo comunitario (Forni, Castronuovo y Nardone; 2010).

Estas nuevas estrategias para enfrentar la crisis tanto a nivel individual como colectivo hacen que las organizaciones comunitarias de base se encuentran presentes en los barrios populares, asentamientos y villas del Gran Buenos Aires donde llevan adelante una variedad de actividades que van desde la alimentación y el apoyo escolar, al mejoramiento urbano. Asimismo, se han vuelto un componente importante de las comunidades de excluidos y se constituyen como parte de las estrategias de supervivencia de numerosos hogares. (Forni; 2002, Ferraudi; 2014)

Manzano (2007) plantea que las redes de organizaciones comunitarias de base hacen posible a los miembros de estas, el acceso en forma ágil a información más completa sobre sus entornos relevantes tales como programas sociales, las normativas gubernamentales y las fuentes de financiación. También plantea Forni (2002) que el surgimiento y desarrollo, de estas organizaciones, constituye un proceso novedoso resultado de los esfuerzos de auto-organización de aquellos en situación de exclusión.

## **2.1 Políticas sociales y de habitabilidad: breve estado de la cuestión**

En las sociedades capitalistas actuales, las y los agentes poseen una serie de necesidades sociales que requieren ser realizadas para garantizar la producción y reproducción ampliada de la vida, a través de diversos canales. Éstas pueden ser realizadas a través del mercado, del Estado, por la familia o por parte de las organizaciones de la sociedad civil, de las redes de "cercanía". El Estado se ha ocupado de la cuestión de la vivienda de un modo dispar y dando paso en cierto modo a la cooptación por parte del mercado y el crecimiento de las actividades desde las organizaciones de la sociedad civil organizada; dando paso a la noción de producción

social del hábitat en Argentina y en otros países de América Latina. Las políticas estatales hacia la vivienda suelen estar atadas a grandes empresas constructoras y es limitado el mejoramiento de los barrios más desfavorecidos. Por ello la producción social del habitar esta atada a la capacidad de autoproducción de su hábitat por parte de los sectores más vulnerables (Rodríguez, et al 2007). En este sentido, Ortiz Flores (2003) indica que en América Latina en el campo de las políticas sociales se pasa aceleradamente del Estado proveedor al facilitador que abandona viejas responsabilidades en favor del libre juego del mercado. Así en el campo del hábitat, los conceptos de necesidad, demanda solvente y oferta mercantil de soluciones habitacionales sustituyen a los ya considerados obsoletos de provisión estatal de bienes y servicios, sin considerar siquiera los que pudieran ser planteamientos incluyentes de avanzada, basados en el derecho inalienable de todos a un lugar digno y seguro donde habitar y en principios fundamentales como la libre determinación y la acción corresponsable de los ciudadanos. El Estado de la era globalizadora busca descentralizarse depositando sus antiguas responsabilidades en uno solo de los potenciales actores sociales, el sector privado. La satisfacción del derecho humano a la vivienda, cuya definición, reconocimiento y defensa ha conjuntado grandes esfuerzos de diversas instancias de Naciones Unidas y de un sinnúmero de organismos civiles y pobladores organizados de todo el mundo, se entiende hoy limitada a la producción y venta masiva de espacios habitables.

El proceso dispar respecto a las políticas de vivienda en Argentina puede ubicarse a partir de los años 50 con el peronismo y la reforma constitucional de 1949, en donde por primera vez se reconoce la función social de la propiedad, lo cual constituye un quiebre en la matriz conservadora y patrimonialista, pues al incrementar las potestades del Estado sobre la propiedad permitirá, entre otros instrumentos de política, la expropiación de suelo para la realización de obras públicas en gran escala. Estas obras serán determinantes en la estructuración territorial y el desarrollo de suelo accesible a los sectores populares. Además, esto debe asociarse con la relevancia política que adquieren los derechos de segunda generación (de los trabajadores), incorporados en la nueva Constitución, como el derecho a la vivienda, lo cual complementa las acciones públicas de este tiempo con políticas de regulación de los alquileres y la revolucionaria sanción de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal (que conjuga propiedad colectiva e individual), la cual permitirá la regularización de los inquilinos eternos de las casas de rentas e inaugurará un boom de construcción de departamentos urbanos para las clases medias, que durará hasta fines de los años setenta (Fernández Wagner, 2012).

Estas políticas generaron un cambio importante en la relación población-parque Habitacional. Por ejemplo, en términos de tenencia, el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1947 señalaba que el 63% de la población alquilaba (desde cuartos a viviendas) y posteriormente el Censo de 1980 consignaría que casi el 70% eran propietarios. En este hecho tuvo una gran influencia otra ley de la etapa peronista —la Ley 14.005 de ventas de inmuebles en lotes a plazos— que generó el fenomenal proceso del desarrollo de los loteos populares sin servicios, proceso que fue posible por las favorables condiciones ambientales de la pampa húmeda que facilitaron el desarrollo (con muy baja inversión) de nuevos barrios populares relativamente bien localizados respecto a los lugares de trabajo debido al transporte público, en tanto en el área del Conurbano se dio gracias al extendido sistema de trenes públicos subsidiados (Fernández Wagner, 2012).

En los años setenta se establece un sistema nacional de provisión habitacional (el Fondo Nacional de la Vivienda, FONAVI) que desarrolla con relativa efectividad la construcción de una importante cantidad de unidades —particularmente en ciudades del interior del país de mediano porte— que fueron destinadas a los sectores medios

asalariados (principalmente del sector público) y sólo en parte a trabajadores de bajos ingresos.

El proceso de los loteos populares en términos masivos concluye a fines de los años setenta, con la dictadura; durante los años ochenta se completan los lotes remanentes y a medida que la pauperización de los trabajadores y asalariados se va incrementando, avanza la presión social sobre el suelo con *tomas de tierras* que replican el loteo regular, configurando los denominados «asentamientos informales» y presionando sobre las zonas más densas formando nuevas «villas miseria» y/o densificando y extendiendo las villas históricas. Este proceso se volverá crítico en los noventa y principios del nuevo siglo, desplazando la producción social del hábitat en gran parte a las formas de «producción» de suelo *irregulares* y/o consideradas también «ilegales» y, por lo tanto, expuestas a los desalojos producto también de la *criminalización* del conflicto por el acceso al suelo.

Desde 1998 se avanzará hacia una recesión, junto con una crisis social y económica que estalla en términos políticos a finales de 2001.

En ese pico, a nivel nacional la pobreza alcanzó al 57,5% de la población, la indigencia al 27,5%, la desocupación al 21,5%, con un no mensurado, pero igualmente profundo incremento de la inequidad en la distribución de la riqueza. Ello provocó un crecimiento del déficit de vivienda de tipo cuantitativo (aumentando las personas en situación de calle) y cualitativo (aumentando las situaciones de hacinamiento, ausencia de servicios adecuados, situación irregular de la tenencia, etcétera).

Superado el punto más crítico de la crisis política que generó el *default* financiero y el grave estallido social en diciembre de 2001, el nuevo gobierno electo un año y medio antes, lanza a fines de 2004 un plan masivo de construcción de viviendas públicas. El objetivo principal era que la política habitacional contribuyera —como el conjunto de la obra pública— a la reactivación económica, buscando un especial impacto en las cadenas de insumos y las empresas constructoras, dada la capacidad de estas de generación de empleo «en blanco». Así, por fuera del aún vigente —aunque paralizado— Sistema Federal de la Vivienda (SFV), el Ministerio de Infraestructura y Planificación Federal, apelando a un financiamiento específico, lanza un conjunto de *programas federales de construcción de viviendas*, concebidos en estrecha asociación con la Cámara Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción. (Fernandez Wagner, 2012).

En un estudio realizado por Fernández Wagner, R.; Cravino, M. C.; Graham, M. y otros (2008) entre 2006 y 2008 en el Área Metropolitana de Buenos Aires indagando sobre el desarrollo del Programa Federal I (2004-2007), primero se comprueba que efectivamente el impacto cuantitativo de los «programas federales» fue importante, dado que en tres años se construyeron tantas viviendas como en los 27 años anteriores, pero también se observa que fue posible hacer viviendas gracias a dos salidas a la cuestión del suelo: una, que las empresas propusieron suelo (para unas 13.500 viviendas) y otra, que se tomó la decisión (más trabajosa pero muy acertada) de construir en varias villas o asentamientos que tenían el suelo regularizado, lo cual albergó unas 9.100 viviendas y casi 5.000 mejoramientos.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, consigna que, de los doce millones de hogares argentinos, algo más de tres millones padecen situaciones deficitarias, de los cuales dos millones necesitan mejorar, completar, y/o ampliar sus viviendas y un millón necesita viviendas nuevas, por ser las en uso irrecuperables, o vivir como agregados. Pero lo más remarcable es que 1,5 millones están en situación irregular de tenencia, y que 42,9% de la población aún no dispone de desagües cloacales, 16,1% de agua corriente, y 43,8% de redes de gas, entre otras carencias (INDEC, 2018).

## 2.2 Habitabilidad en el Municipio de La Matanza

En cuanto a habitabilidad, siguiendo información oficial del Ministerio de Modernización<sup>2</sup>, de acuerdo a un relevamiento realizado por organizaciones sociales y Jefatura de Gabinete de Ministros, en diciembre del 2016, de barrios populares de Argentina; La Matanza cuenta con 122. Las localidades en donde se encuentran son: González Catán con 30 barrios la de mayor cantidad, seguida por Virrey del Pino con 19, Rafael Castillo con 12, San Justo con 10, Gregorio de Laferrere con 8, Isidro Casanova con 8, La Tablada con 8, Tapiales con 7, Villa Eduardo Madero con 6, Ciudad Evita con 4, Villa Luzuriaga con 3, Aldo Bonzi con 2 y Lomas del mirador con 2. A estos se suman los barrios que no tienen localidad: “Barrio 1001” (que parece ubicarse en González Catán), “Diecisiete De Marzo” ( que parece ubicarse en Isidro Casanova).

En tanto, según el Relevamiento de asentamientos informales realizado por la ONG Techo en el año 2013, en el partido de La Matanza existen 89 asentamientos, en donde vive un total aproximado de 26.670 familias. Y se observa que a mayor distancia de CABA peores son las condiciones de vida de las personas. El número de asentamientos informales del partido aumentó en el último relevamiento de TECHO realizado en 2016 a un total de 122 pero dentro de esta cantidad se divide en:

- Asentamientos: 68
- Villas: 36
- Barrios populares informales: 4
- Sin definición: 14

Se han hallado algunas diferencias respecto al relevamiento del Ministerio de Modernización es que algunos asentamientos informales están asignados a diferentes localidades lo cual cambia la cantidad que tiene cada una. En este caso queda de esta manera:

- Asentamientos: 68
- Villas: 36
- Barrios populares informales: 4
- No tienen definición: 14

La organización social lo define de la siguiente manera:

**Villas:** Son barrios con una trama urbana irregular, no cuentan con suficiente infraestructura ni espacios verdes o de recreación. Se accede por medio de pasillos y tienden a crecer en altura ya que hay escaso suelo disponible. Presentan una alta densidad poblacional.

**Asentamientos:** Son barrios que buscan mantener la trama urbana como continuidad del tejido de la ciudad formal. Los terrenos, aunque en su mayoría están subdivididos respetan el trazado de las calles. En muchos casos hay lugares para equipamiento y espacios verdes. La densidad poblacional es menor que en las villas.

**Barrios populares informales:** Se caracterizan por ser conjuntos de vivienda, con características muy similares a las de un asentamiento en la búsqueda de mantener la trama urbana de la ciudad formal, pero que se originaron con intervención del Estado, generalmente a partir de loteos. Teniendo en cuenta esta división, de los asentamientos informales analizados 7 de cada 10 (74,5%) responden a las características de asentamientos, 2 de cada 10 (20,3%) responden a las características de villa, y el 5,2% es clasificado como barrio popular informal. Y dentro de cada localidad el total de los asentamientos queda designado de esta forma:

---

<sup>2</sup> <http://datos.gob.ar/dataset/barrios-populares-argentina>

- González Catán: 33
- Virrey del Pino: 21
- Rafael Castillo: 13
- Isidro Casanova: 12
- La Tablada: 7
- Tapiales: 6
- Gregorio de Laferrere: 6
- Villa Eduardo Madero: 5
- Aldo Bonzi: 5
- San Justo: 4
- Lomas del Mirador: 4
- Villa Luzuriaga: 3
- Ciudad Evita: 3

La situación de la vivienda claramente es una problemática atada a la situación económica y de servicios.

Entrevistadora: ¿Y la cuestión de la vivienda como está en el barrio?

Entrevistada: *Es... muy complicado, hace 10 años que estoy acá y hay progresos en casas, en la ocupación del barrio pero no todos tienen la posibilidad de tener ... y principalmente ponerle, yo hasta que tuve a mi hija eh... que tiene 6 años ayudaba a mi mamá con mis hermanos y hace 10 años que estaba una edificación atrás de una casilla donde vive, que no se puede terminar. Es muy difícil para todos, para todos no solamente nosotros, hay mucha gente en el barrio que no tiene la posibilidad de comprarse un ladrillo, una bolsa de cemento por fin de semana, yo hoy por hoy tengo una pieza de 6 por tres, no tengo baño, tengo dividido por una cortina que es un lugar que me dio mi papa para poder estar con mis hijos. Y cada vez que digo voy a juntar plata para poder comprar. no puedo. No puedo porque me administro y te faltó un shampoo, te faltó el azúcar, te faltó la yerba para comprar un mate. Es muy difícil para todos, no solamente para nosotros.* (Entrevista 2: 6, 2017. AUH y Plan Más Vida)

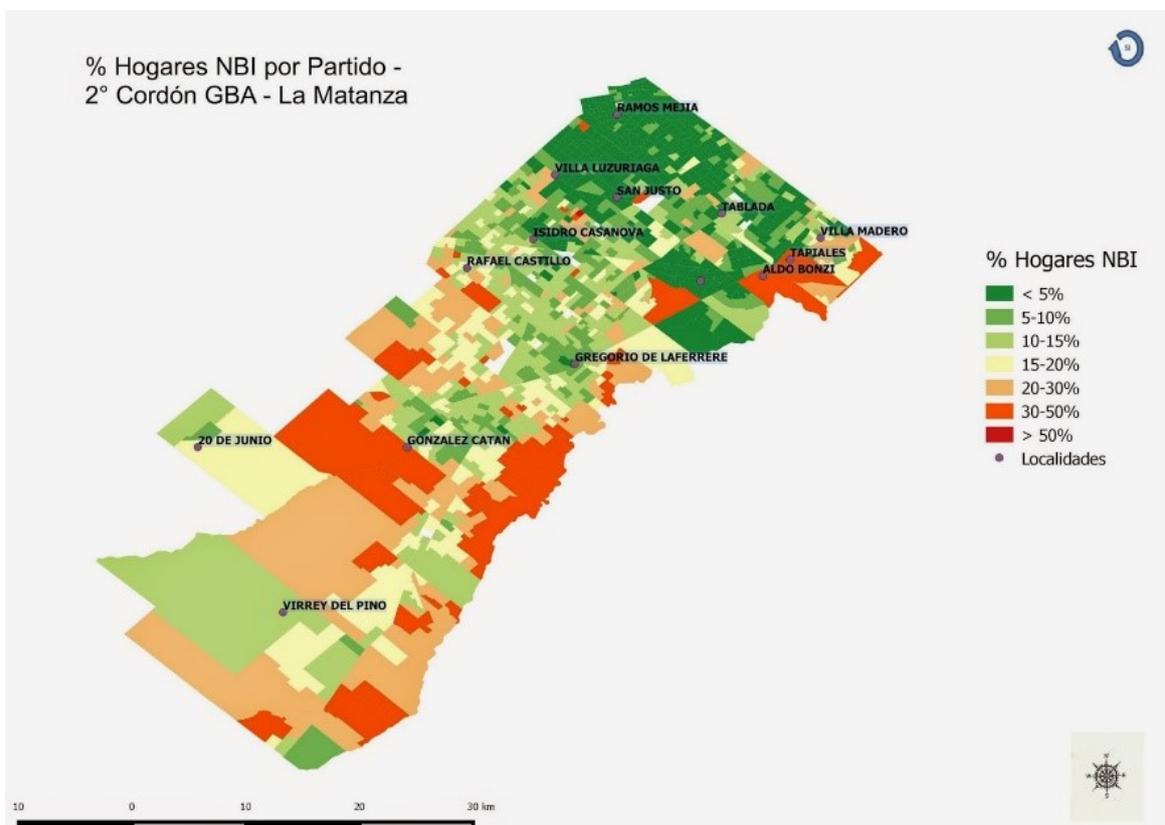
Sólo hay un asentamiento informal que no tiene asignada una localidad, la Villa "Lucero". Al analizar los datos obtenidos por el relevamiento de TECHO se procedió a realizar un mapa donde se geolocalizan las villas, asentamientos y barrios populares informales relevados. La intención es tener un contexto visual de los lugares del partido donde se ubican cada uno de los asentamientos. La localización es aproximada y la representación es simbólica, no es exacta.

Al analizar los datos obtenidos por el relevamiento de TECHO se procedió a realizar un mapa donde se marquen cuántas villas, asentamientos y barrios populares informales, con el objeto de lograr una visualización de la totalidad del partido y la ubicación de dichos barrios, aun considerando que la localización es aproximada y la representación no es exacta dado el tamaño del gráfico. Se tomó como referencia un mapa<sup>3</sup> que analiza el porcentaje de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el territorio y marca el contraste notorio entre los sectores socioeconómicos más

<sup>3</sup> <http://lasocialinformacion.blogspot.com.ar/2014/08/>

desarrollados y menos desarrollados. Es decir, entre el primer cordón con el menor porcentaje de NBI y las localidades que pertenecen al segundo cordón y tercer cordón.

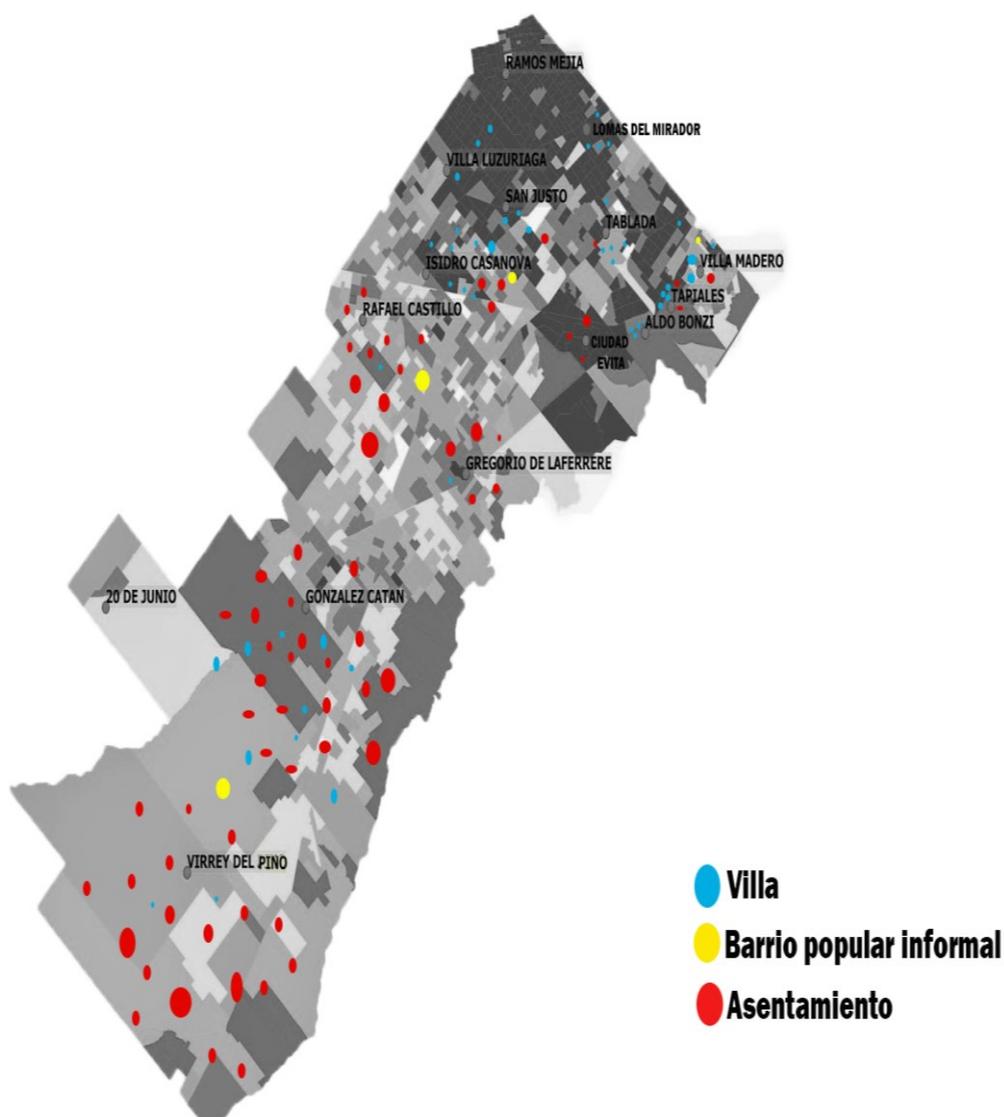
**Gráfico 1 Mapa del partido de La Matanza según NBI**



Fuente: <http://lasocialinformacion.blogspot.com.ar/2014/08/>

Dentro de las conclusiones del último relevamiento de TECHO se indica que en comparación con el relevamiento de 2013 se registran muy pocos avances. Aproximadamente 40.800 familias que viven en 136 asentamientos mejoraron su acceso a los servicios básicos u obtuvieron el título de propiedad a nivel nacional. Sin embargo, estas mejoras son escasas e insuficientes. Las políticas de vivienda y hábitat vigentes están por detrás de la problemática. Es necesario generar políticas estructurales que actúen sobre las causas que dan lugar a la generación de nuevos asentamientos o el crecimiento poblacional de los existentes, específicamente políticas de gestión, producción y regulación de acceso justo al suelo urbano y rural. Mientras tanto y hasta que los gobiernos puedan acompañar los procesos de crecimiento urbano a partir de su función distributiva (buscando equidad y justicia en el acceso al suelo y la vivienda), es menester avanzar en validar y reconocer los procesos de producción social del hábitat (72% de los referentes comunitarios declaran haberse organizado para mejorar su barrio) como ejercicio democrático de los pobladores excluidos de sus derechos básicos y del acceso a los bienes públicos y servicios básicos de los centros urbanos.

## Grafico 2 Mapa del partido de La Matanza con Asentamientos informales



Fuente Elaboración propia en base relevamiento TECHO

La organización propone dos líneas de acción indispensables en el abordaje del problema. La primera consiste en pensar y resolver la problemática del hábitat desde el ámbito local. Si bien se debe trabajar de manera articulada desde los tres niveles del Estado (nacional, provincial y municipal), TECHO indica que los municipios son un actor clave. Ellos tienen el conocimiento del territorio para acompañar los procesos de producción de ciudad desde las comunidades, y desde la gestión, tienen la potestad de implementar políticas de regulación y producción de suelo urbano y rural. Todo esto por supuesto, junto a la necesidad de priorizar y aumentar recursos (económicos y humanos) que garanticen su cumplimiento.

En segundo lugar, la organización destaca la importancia y necesidad de contar con información oficial, pública y periódica, que permita realizar un monitoreo en el tiempo de la problemática de acceso justo al suelo y al hábitat adecuado. De esta forma, podrán medir el alcance e impacto de las gestiones y políticas en el territorio. Por último, en el informe indican que la gestión de información debe realizarse desde el Estado con

el apoyo de los pobladores de los asentamientos, las organizaciones de base y de la sociedad civil que colaboren como auditores y proveedores del conocimiento adquirido en el trabajo en territorio.

Si se comparan ambos censos, La Matanza tuvo una variación poblacional entre el 2001 y el 2010 del 40.5%. Allí las principales inversiones son en Agua y Cloacas, con alrededor del 45% de la inversión total, por las obras de saneamiento de la Cuenca del Arroyo Finochietto, perteneciente a la Cuenca Matanza-Riachuelo. Le siguen las inversiones en Viviendas, que participan en alrededor del 30% de las inversiones totales, debido a la construcción de 5.400 viviendas. (Narodowski,2013).

Debido a la convivencia de pobreza y altos índices de contaminación en agua y aire, fue necesario la creación de La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) el cual es un ente inter-jurisdiccional de derecho público (que incluye a todas las ciudades/partidos que se ven afectados por la contaminación), creado en noviembre de 2006 por la Ley Nacional N° 26.168 cuyo fin es mejorar la calidad de vida de más de 5 millones de personas que habitan la cuenca para generar resultados duraderos a través de la construcción de obras de infraestructura, limpieza y mantenimiento del espacio público, control de las condiciones ambientales y de la actividad industrial.

Para ello se propone coordinar con los actores educativos y demás niveles jurisdiccionales la formulación de una política educativa que facilite el acceso a todos los habitantes a una educación de calidad.

En mayo de 2017, el Poder Ejecutivo nacional emitió el Decreto 358/17 con el objetivo principal de avanzar hacia la integración urbana de los barrios populares, entendiéndola como la condición necesaria para superar la segregación e inclusión de las personas, garantizando sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales consagrados en la Constitución Nacional.

El Decreto creó el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP) existentes al 31/12/2016, incorporándolo dentro de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), y cuya finalidad principal es la de registrar los bienes inmuebles donde se asientan los barrios populares, las construcciones existentes en dichos barrios y los datos de las personas que las habitan, a efectos de desarrollar políticas públicas habitacionales inclusivas.

Un Barrio Popular reúne al menos a 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

En el marco del Relevamiento Nacional de Barrios Populares se identificaron los Barrios Populares del país y a partir de esa información los vecinos pueden contar con un Certificado de Vivienda Familiar. Actualmente, en la página de Barrios populares de Argentina.gov.ar<sup>4</sup> se presenta un mapa interactivo<sup>5</sup> en el cual es posible consultar si una persona vive en un barrio popular con el objeto de tramitar el certificado de vivienda familiar.

La Agencia de Administración de Bienes del Estado -por intermedio de la ANSES- quedó facultada para entregar Certificados de Vivienda Familiar, que permite acreditar la existencia y veracidad del domicilio, solicitar la conexión de servicios tal como agua corriente, energía eléctrica, gas y cloacas; solicitar la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) y/o Laboral (CUIL); realizar peticiones ante los organismos públicos; solicitar prestaciones de salud, previsionales y educativas.

---

<sup>4</sup> [www.argentina.gob.ar/barriospopulares](http://www.argentina.gob.ar/barriospopulares)

<sup>5</sup> <https://www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa>

También sirve de título suficiente para la acreditación de domicilio ante cualquier autoridad pública (nacional, provincial o municipal), entes y empresas privadas, sirviendo como domicilio legal o fiscal.

El mismo es expedido únicamente por la ANSES a quienes hayan participado del Relevamiento de Barrios Populares. Según datos del informe General del ReNaBaP Periodo 08/2016 a 12/2017, hasta el 2018 número de certificados de Vivienda Familiar entregados a nivel nacional es de 94.686 y los certificados que quedan disponibles para entregar son 416.564.

No obstante, los esfuerzos que parecen realizarse desde hace ya décadas por programas provinciales y federales, si bien permitieron que la infraestructura se acercara a los sectores recientemente poblados en condiciones de informalidad o con infraestructura deficiente; pero también se convirtieron en enclaves que exigieron la extensión de la red de agua y cloacas hasta allí, acercándola incluso a la población asentada en las inmediaciones de los conjuntos. Esta situación es mayor a medida que se aleja de la Ciudad de Buenos Aires, parte del tercer cordón tiene una cobertura de red de agua del 0 al 18% mientras que en el primer cordón la cobertura esta entre el 88 al 100%. Por otro lado, la cobertura de red cloacal a partir de la mitad del segundo y en la mayoría del tercer cordón es de un 0 al 10 %, mientras que en el primer cordón es de un 87 al 100%. Con respecto a la cobertura de red de gas, la mayor parte del segundo y tercer cordón se encuentra en un rango entre 0,00 al 18,49 %, mientras que en el primer cordón la cobertura es del 86,09 al 100% (Salvo, 2017).

Esto se puede observar en el trabajo empírico realizado, desde el abordaje cualitativo hemos notado la falta de servicios en el tercer cordón. Por un lado se evidencia como un sitio sin nada y por otro resuelto desde el trabajo de un programa social y/o comunitario.

*“eh... hasta acá no tenemos agua. Somos un barrio que no tenemos acceso a nada hasta ahora. Sólo la luz. Y ahora tenemos cable, porque antes, tampoco teníamos cable. [...] No tenemos cloaca, (interrumpe un niño), no, esperá. No tenemos cloaca, no tenemos agua potable, no tenemos colectivo ahora... así que, no tenemos nada”.*(Entrevista 7:35, 2017. Ellas Hacen . González Catan)

*“Claro, y el trabajo comunitario, el año pasado fue hacer instalaciones de agua... Así que todas las mujeres, de la cooperativa, pueda hacer instalaciones de agua. De agua fría. ¿Entendés? Algunas casas, algunas compañeras que no tenían, entonces, eso lo manejan por cooperativa...[refiere a las del programa Argentina Trabaja] (Entrevista 7:35, 2017. Ellas Hacen . González Catan)*

Estas problemáticas aumentan en términos cualitativos y -esencialmente- en el tercer cordón. Al efectuar el análisis a partir del relevamiento cuantitativo representativo estadísticamente, realizado en toda La Matanza, la información toma otra dimensión. El primer problema que se identifica en el barrio en donde viven cada uno de los y las encuestadas, es la inseguridad con el 49,1% , en segundo lugar con solo el 10,3% la falta de trabajo (tabla 1)

**Tabla 1 El problema más importante en su barrio**

	%
<b>Administración/gestión gubernamental</b>	5,9
<b>Pobreza/Desigualdad</b>	6,8
<b>Económico/Productivo</b>	1,8
<b>Educación</b>	2,4
<b>La falta de trabajo</b>	10,3
<b>Inseguridad</b>	49,1
<b>La política</b>	1,6
<b>Falta de educación</b>	1,5
<b>Inflación</b>	3,7
<b>Hambre</b>	,7
<b>Basura/falta de recolección</b>	3,7
<b>Cloacas / zanjeo</b>	1,5
<b>Vecinos/chismerío / Desunión / incomunicación / Falta de organización, de comunidad, respeto, apoyo</b>	1,2
<b>Iluminación/ alumbrado / Cortes de luz</b>	1,1
<b>Inundación</b>	1,0
<b>Falta de hospital</b>	,1
<b>Falta de espacio verde/ lugar de recreación / espacios públicos</b>	,4
<b>Ruidos</b>	,2
<b>Transporte / faltan líneas de colectivos / medios de transporte</b>	,4
<b>Tránsito / Estacionamiento</b>	,5
<b>Las calles / asfalto / Veredas / calles rotas / infraestructura / estructura edificio</b>	2,2
<b>No hay control sobre los perros</b>	,1
<b>Todo / Urbanización</b>	,6
<b>Drogas</b>	,7
<b>Ocupación del espacio público (la estación de Ing. Brian)</b>	,1
<b>Colegios pagos</b>	,1
<b>No tenemos / Ninguno</b>	,4
<b>NS/NC</b>	1,8
<b>Total</b>	100 (818)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

A grandes rasgos es posible afirmar que, en general el partido cuenta con los servicios de acuerdo a las declaraciones de los y las encuestadas, aunque es menester considerar el porcentaje de cuadras sin asfaltar, la falta de desagües pluviales y cloacas (gráfico 3)

Asimismo, en el gráfico 4 se observa que en el 28,4% de los barrios hay quema de pastizales, en el 44% de los barrios hay calles inundables, en el 31 % de los barrios hay un arroyo cerca con los perjuicios que significan estas situaciones.

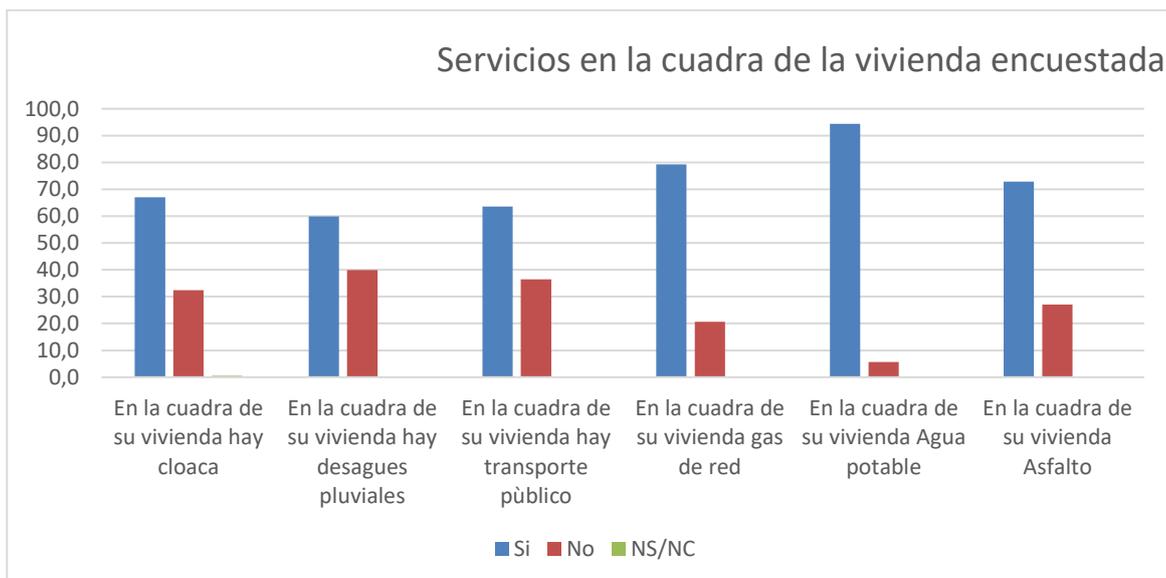
La relación servicios y cordón es claramente proporcional: en el primer la mayoría los poseen, en segundo disminuyen y en el tercero aún más. Es claro que la vida en el tercer cordón es peor. (tabla 2)

**Tabla 2 Servicios en la cuadra de la vivienda encuestada según cordón.  
La Matanza 2018**

		<b>Primer cordón</b>	<b>Segundo Cordón</b>	<b>Tercer Cordón</b>	<b>Total</b>
<b>En la cuadra de su vivienda hay alumbrado publico</b>	Si	50,3%	30,4%	19,3%	100(789)
	No	25,0%	45,0%	30,0%	100 (20)
	NS/NC			100%	100 (1)
<b>En la cuadra de su vivienda hay agua potable</b>	Si	50,5	30,6	18,9	100 (774)
	No	28,3	39,1	32,6	100 (46)
<b>En la cuadra de su vivienda hay gas de red</b>	Si	58,7	28,4	12,9	100 (649)
	No	13	42	45	100 (169)
	NS/NC	100			100 (1)
<b>En la cuadra de su vivienda hay recolección de basura</b>	Si	50,6	30,2	19,2	100 (795)
	No	4,2	62,5	33,3	100 (24)
	NS/NC	100			100 (1)

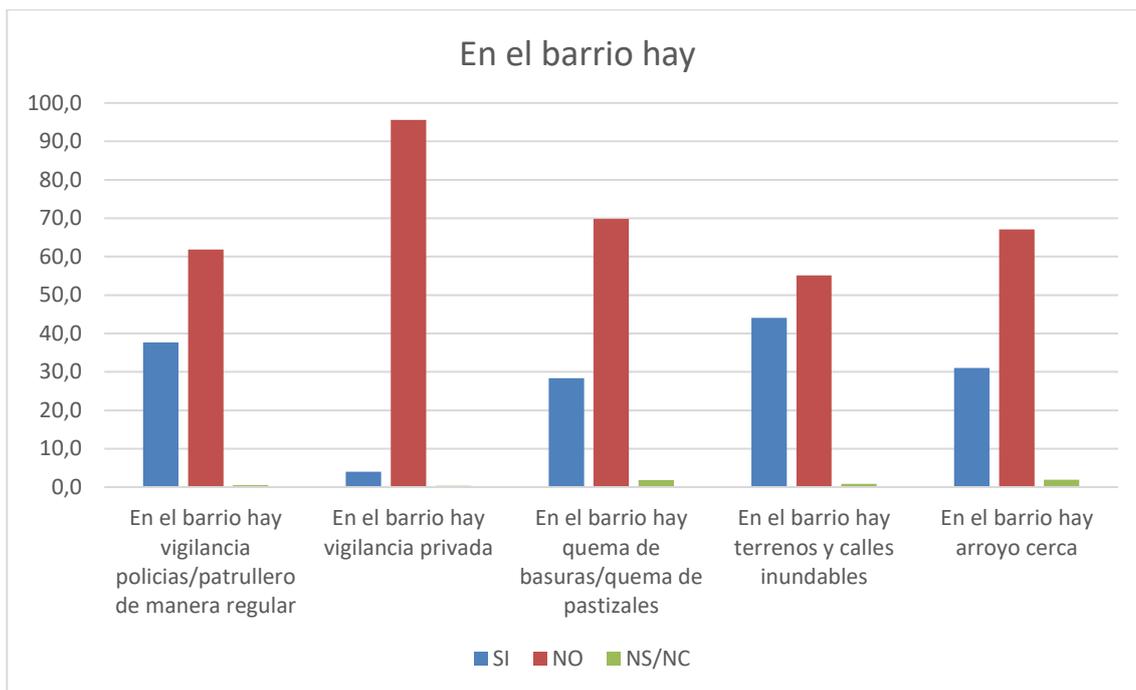
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

**Grafico 3**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

**Gráfico 4**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

### 2.3 Programas Sociales del orden nacional

Se ha realizado un relevamiento online de los diferentes programas del orden nacional, del mismo surge que es el Ministerio de Desarrollo Social el que lleva adelante una serie de programas sociales. A continuación, se presenta los principales lineamientos.

El *plan niñez y familia*, cuya organización y ejecución se encuentra a cargo de la Administración Pública Nacional, posee varias aristas de acción según la población de destino de que se trate. El Plan se orienta a la Primera Infancia protege los derechos y promueve el desarrollo de los niños de 45 días a 4 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Incluye espacios dedicados a su atención integral que les brindan nutrición, contención y estimulación temprana. También se trabaja para fortalecer a sus familias y acompañarlos en la crianza. El principal objetivo de este plan es garantizar el pleno desarrollo de esta población a la que está destinado. El mismo incluye espacios dedicados a la atención de los más chicos en todo el país, en donde se les brinda cuidado, alimentación, acompañamiento y estimulación temprana en un entorno saludable que busca garantizar su pleno desarrollo. Dentro de las metas propuestas se pretende que las niñas y los niños de cada rincón del país tengan las mismas oportunidades para construir su futuro. Por eso, se ha impulsado el Plan Nacional de Primera Infancia con el fin de promover su desarrollo integral y proteger sus derechos.

La arista del Plan orientada a la adolescencia tiene como población destinataria a niños, niñas y adolescentes de entre 13 y 17 años. Esperan con su campo de aplicación que los adolescentes tengan espacios para expresarse sobre los temas que les preocupan y que puedan hacer realidad sus sueños y proyectos. Con los programas “Adolescentes con Vos y Voz” y “Mi Palabra Cuenta”, se fomenta que los jóvenes participen de actividades culturales, educativas y solidarias en sus barrios, y de espacios de diálogo e intercambio de ideas.

Respecto a Adultos Mayores la Administración Pública Nacional trabaja para que las personas mayores puedan disfrutar de una vida activa y reciban los cuidados que necesitan. Con este objetivo, se llevan adelante programas de atención integral; capacitaciones a cuidadores y profesionales; acondicionamiento de residencias; se acercan propuestas culturales y se promueve el intercambio de conocimientos con otras generaciones.

Dentro de este espectro tan amplio de población destinataria de Planes Nacional relacionados con la niñez y la familia encontramos otros Programas como “espacios recreativos y culturales” y “editora braille y libro parlante”.

Durante todo el año se realizan diferentes propuestas para que las familias puedan disfrutar de actividades deportivas, culturales y recreativas al aire libre. El Espacio Unzué, la Colonia Gutiérrez y el Centro Recreativo Inchausti, son algunos de los espacios gratuitos para la diversión de grandes y chicos que forman parte del Programa “espacios recreativos y culturales”.

El Programa “*editora braille y libro parlante*” brinda de manera gratuita servicios de grabación, transcripción e impresión de todo tipo de materiales al sistema braille y en formato de audiolibro para que las personas con discapacidad visual tengan las mismas oportunidades en el acceso a la lectura y el conocimiento. En estos lugares, reciben cuidado y estimulación temprana para que puedan crecer sanos en cada uno de sus barrios mientras su familia estudia o trabaja. Esta tarea se realiza protección y cariño, para brindar a los beneficiarios del mismo más posibilidades de desarrollar el lenguaje, las emociones y los vínculos. A través del juego y una alimentación nutritiva los chicos tienen una vida alegre y saludable.

Esta tarea se realiza bajo el lema de que “los primeros años de vida son los más importantes para el crecimiento de niñas y niños”. Es por esto que el Programa denominado *plan niñez y familia* se encuentra relacionado con otros Programas a nivel Nacional, como “Adolescentes con vos y voz”, “Mi palabra cuenta”, “Adultos Mayores”, “Editora Nacional Braille” y “Libro Parlante”.

Por otro lado, y teniendo presente que los jóvenes son el presente y el futuro de nuestro país, la Administración Pública Nacional trabaja para que tengan un rol

protagónico y puedan hacer realidad sus sueños. Se plantean como objetivo que en cada rincón de Argentina los jóvenes tengan todos los medios para crecer y proyectar su futuro.

Relacionado con este vasto y productivo sector que está representado por los jóvenes encontramos el Programa Plan *soy joven*, cuyo ejecutor también es la Administración Nacional y se encuentra destinado a los “jóvenes”. Los objetivos de este plan Nacional son los de generar nuevas ideas, siempre respetando las distintas opiniones y miradas. Por eso, se proponen como meta acompañar a los jóvenes en cada ciudad, en cada pueblo y en cada barrio.

Entre los Programas incluidos en este campo de trabajo y aplicación podemos ubicar el Programa “*hablemos de todo*” que es un espacio pensado para que los jóvenes puedan informarse, ser aconsejados, acompañados y responder sus consultas. Para poder acceder a estos beneficios y posibilidades los jóvenes deben escribir en la página y uno de los especialistas abocados al Programa “estará ahí para el/ella”. Este contacto puede realizarse de manera anónima para proteger la identidad y también con el objetivo de brindar un espacio despersonalizado que deje fuera la vergüenza, miedo o inhibición de los jóvenes al momento de tocar ciertos temas como “Géneros y Sexualidad”, “Bullying”, “Consumos Problemáticos”, “Trastornos de la Conducta Alimentaria”, “Violencias de Géneros”, “Prevención del Suicidio”, “Acoso Laboral” y “Grooming”, entre otros.

Otro Programa relacionado con los Jóvenes es “*acá estamos*”, en el que se acompaña y asesora a clubes, espacios de arte y organizaciones que trabajen para jóvenes. Se les brinda datos útiles en la búsqueda de equipamiento y recursos para las acciones de intervención en sus comunidades.

Continuando con los Programas relacionados con la juventud se halla “*red federal de juventud*” en el que la Administración Pública Nacional como órgano ejecutor se encuentra en contacto con jóvenes y organizaciones juveniles de todo el país para generar vínculos y desarrollarse en conjunto. Se piensan y plantean acciones e intervenciones concretas para dar respuesta a las diferentes necesidades de cada uno e incentivar su crecimiento personal y profesional.

Programa “*casas del futuro*”. Se trata de un lugar donde los jóvenes pueden aprender oficios, hacer amigos, divertirse y construir un proyecto de vida propio. Allí se brindan talleres gratuitos de expresión artística, capacitaciones, actividades culturales y un espacio para practicar deportes.

El programa “*microcréditos para jóvenes*” y “*programa mentoreo*”, relacionado con el tema comercial, económico y de micro emprendimientos de los jóvenes. El Programa propone que si un joven tiene una idea se le brinda la ayuda necesaria para desarrollarla y transformarla en un proyecto sustentable a través de un programa que ofrece capacitación, acompañamiento, tutorías y financiamiento. De esta forma el joven puede capacitarse en creatividad e innovación, generación de planes de negocios, conceptos de marketing, comunicación y diseño. Además, tiene la posibilidad de acceder a una obra social a través del Monotributo Social. Como objetivo y modo de salida de este Programa se plantea la posibilidad de que, si se devuelve el microcrédito en tiempo y forma, ese joven podrá acceder a otro. El programa cuenta con el acompañamiento de la fundación PROEM y la Universidad de San Martín, y está destinado a jóvenes de 18 a 29 años de la provincia de Buenos Aires, solos o en equipos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Para acceder al Programa, en primer lugar, deberán completar el formulario de inscripción.

El “*Programa mentoreo*” tiene como objetivo que los jóvenes hagan realidad sus sueños. Para ello, a través del programa Mentoreo se los acompaña para que puedan diseñar y potenciar sus propios proyectos de vida. Como parte de un seguimiento

continuo se ideó la figura del mentor. Este es un guía voluntario que durante 10 meses está cerca y pone al alcance todos los recursos que brinda el Estado como oportunidades de formación, inclusión laboral y participación comunitaria. Así, mentor y mentoreado trabajan a la par para que cada joven se convierta en el arquitecto de su propio futuro. El rango de edad que se establece como uno de los requisitos de ingreso es tener entre 15 y 25 años y querer desafiarse a uno mismo, plantearse objetivos concretos y cumplirlos. Ante esta situación propone que se puede conseguirlo acompañado por un mentor, completando el formulario para inscribirse como mentoreado. Asimismo, para sumarse como mentor voluntario sólo se necesita ser mayor de edad, contar con secundario completo y tener ganas de guiar a un joven para alcanzar sus metas en esta etapa crucial de su vida. También para ello deben completar el formulario para inscribirse como mentor voluntario.

Plan “*economía social, crear y crear*”, cuyo órgano ejecutor también es la Administración Pública Nacional y que también tiene a los Jóvenes como población destinataria, propone como objetivo el impulso de distintas herramientas para el estudio de las economías regionales. Este Programa de Economía Social “Crear y Crear”, se relaciona con otros Programas como “Monotributo Social”, “Manos a la obra”, “Microcréditos”, “Ferias y Mercados”, “Marca colectiva”, “Emprendedores de nuestra tierra” y “Responsabilidad Social”.

Programa Nacional “*formación laboral*”, cuyo órgano ejecutor es la Administración Pública Nacional, destinado a mujeres y personas sin ingresos formales, y que no sea beneficiaria de ningún otro programa social activo. Su objetivo es brindar herramientas para que las mujeres que acceden a él como beneficiarias puedan formarse en oficios y mejorar sus condiciones de empleabilidad. Para ello se promueve la autonomía de las personas beneficiarias y se les brinda la posibilidad de hacer realidad sus proyectos productivos.

El Programa “*Argentina trabaja*” está orientado a personas sin ningún ingreso formal ni programa social, en el que sus titulares llevan a cabo mejoras de infraestructura en los barrios y adquieren habilidades que mejoran su empleabilidad. Por el tiempo dedicado a capacitarse, se les proporciona un ingreso. También se ofrece a los miembros de Argentina Trabaja y sus familias la oportunidad de acceder o continuar con su educación. A través de Argentina Trabaja, Enseña y Aprende pueden finalizar sus estudios primarios o secundarios o, también, cursar talleres de alfabetización en caso de que no sepan leer y escribir. A través de este programa se pretende alcanzar el objetivo de que todos tengan las mismas oportunidades y que a través del trabajo colectivo, las comunidades crezcan y generen cambios en la vida cotidiana de los vecinos. Para ello, se intenta que cada vez más argentinos vivan mejor y puedan tener más oportunidades de formación laboral. Por eso, se implementó el programa Argentina Trabaja, cuyos objetivos principales son la generación de empleo formal y la ejecución de trabajos en pos del beneficio de la comunidad, para así llegar a los sectores más vulnerables de la misma y darles herramientas para lograr su inserción en el mercado formal, a través del trabajo en cooperativas, además de capacitación en obra. Para acceder al beneficio el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación inscribe al beneficiario como monotributista social y paga mensualmente el importe del monotributo del mismo, y los cargos de Obra Social y Seguro de Accidentes Personales. Los beneficiarios del programa se encargarán de realizar diferentes tareas tales como: limpieza, desmalezamiento, parquización, mantenimiento, entre otros. Para ser beneficiario del plan, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: ser mayores de 18 años y que el grupo familiar no posea ingresos demostrables, salvo el Plan Alimentario o la Asignación Universal.

Junto con los anteriores encontramos el Programa de “*pensiones no contributivas*”, cuyo órgano ejecutor también es la Administración Pública Nacional. Este Programa Nacional se encuentra destinado a aquellas personas sin amparo previsional

o no contributivo, y que no poseen bienes, ingresos ni recursos que permitan su subsistencia. Estas personas deben no tener parientes obligados legalmente a proporcionarles alimentos o que, teniéndolos, se encuentran impedidos para hacerlo. Quien se encuentre en esta situación descrita estaría cumpliendo con los requisitos de ingreso establecidos y accedería a los beneficios por el brindados. El Programa se basa en el reconocimiento del derecho de las personas a vivir en condiciones dignas. Para ello, trabajan para que quienes estén en situaciones de máxima vulnerabilidad - como adultos mayores sin recursos, personas con invalidez laboral, o madres de 7 o más hijos- cuenten con un apoyo económico mediante la asignación de pensiones no contributivas. Este Programa se encuentra relacionado con otros como “Pensión no contributiva por invalidez”, “Pensión no contributiva a madres de 7 o más hijos” y “Pensión no contributiva a adultos mayores”.

Por otro lado, a partir del 2018 los programas “Argentina Trabaja”, “Ellas Hacen” y “Desde el Barrio”, se unificaron bajo el nombre “Hacemos Futuro”, el mismo es “una transferencia condicionada de ingresos que comprende la percepción de un subsidio para capacitación de carácter personal que permite el acceso y permanencia en los cursos y prácticas de terminalidad educativa y formación integral.” (web institucional MDS). Siguiendo la información oficial, el objetivo del programa *empoderar* a las personas o poblaciones en riesgo o situación de vulnerabilidad social y promover la autonomía económica a través de la finalización educativa cursos y prácticas de formación integral que incremente sus posibilidades de inserción laboral e integración social. Según los lineamientos del programa, se divide en dos ejes programáticos y su modalidad es anual: a) educación formal obligatoria, que consiste en la finalización educativa primaria y secundaria, en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación y otros ministerios con el propósito que los titulares accedan y finalicen los estudios, y b) formación integral, en este caso los titulares tendrán acceso a la oferta formativa validada por la autoridad de aplicación del programa y podrán elegir el curso, practica o programa de formación de su preferencia. Para acceder al programa deberán ser titulares en estado de vulnerabilidad social, para ello quienes ingresan deberán tener entre 18 y 65 años de edad, ser argentino nativo naturalizado o por opción o extranjero con residencia permanente. Deberá residir en algunas de las localidades donde se implementa, así también pertenecer a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, de acuerdo al instructivo implementado por la autoridad de aplicación, concerniente a la realidad social: trabajo, vivienda salud, educación y redes de soporte estructural. El programa destaca las compatibilidades e incompatibilidades, el ingreso es compatible con la percepción de: Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por embarazo para Protección Social. Prestaciones económicas o materiales de naturaleza alimentaria otorgadas por el estado nacional provincial o municipal. En cambio, las incompatibilidades son para aquellas personas que se encuentran en actividad como empleado o empleador, sean jubilados o pensionados etc. Este ultimo punto es claro entre la población destinataria y hemos encontrado mujeres con más de un programa.

*Sí, sí, es compatible ... El programa, el Argentina Trabaja, el Ellas Hacen es compatible con la Asignación, después, compatible con el ticket, con la tarjeta azul y el más vida. Así que ponele, una mamá que está cobrando el Ellas Hacen, la Asignación Universal, puede cobrar el Más vida, si tiene hijos menores de seis, y el ticket nación aparte. Y son puchito puchito viste, que te suman* (Entrevista 7:37, 2017. Ellas Hacen . González Catan)

*Hoy por hoy yo la tengo a ella. Y la asignación lo mismo cobro desde que yo tengo a mi nena.[...] hay plan vida, eso sí que tengo plan vida. [...] Es una tarjeta que se va a comprar alimentos. Antes el plan vida* (Entrevista 2: 5, 2017. AUH y Plan Más Vida)

**Tabla 3 Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social nacional. 2018**

<b>Empleo</b>	<b>Alimentario</b>	<b>Acompañamiento. Cobertura de servicios.</b>	<b>Programas de Transferencias Monetarias</b>	<b>Créditos</b>
Monotributo Social MDS	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria MDS.	Plan Nacional de Primera Infancia. MDS	PROGRESAR MEDUC	Procrear MININT
Otros planes nacionales de empleo MTEySS	Plan Nacional de Protección Social. MDS		Tarifa social luz y gas MINEM	ARGENTA ANSES
Seguro de capacitación y empleo MTEySS			Programa Hogar compra de garrafa ANSES	
Plan Manos a la Obra <b>MDS</b>			Subsidio Social para medicamentos ambulatorios de 100% PAMI	
		SUMAR. Brinda cobertura de salud. MSAL	PNC por invalidez. Agencia Nacional de Discapacidad	
		Incluir Salud. Brinda cobertura de salud. MSAL	PNC Madres de 7 o más hijos . ANSES	
		Servicio Nacional de Rehabilitación - Certificado único de discapacidad (CUD) MSAL	Pensión honorífica de veteranos de la guerra del Atlántico Sur . ANSES	
			Pensión no contributiva por vejez. ANSES	
		RENABAP . JGM	PNC graciables y leyes especiales . ANSES	

			Hacemos Futuro (ex Programa ingreso social con trabajo PRIST ) MDS	
			Asignación embarazo para protección social ANSES	
			Asignación familiar hijo/ hijo con discapacidad . ANSES	
			Asignación familiar prenatal ANSES	
			Proyectos productivos comunitarios (Salario social complementario) MDS	
			Jóvenes con más y mejor trabajo. MTEySS	
			Seguro de desempleo MTEySS	
			Asignación Universal por Hijo.	
			Asignación Universal por Embarazo	
			Pensión universal adulto mayor (PUAM) MDS-ANSES	
			Asignación universal para protección social (hijo e hijo con	

			discapacidad) ANSES	
			Progresar	

Fuente: Elaboración propia en base a Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. SIEMPRO

Desde la etnografía virtual se ha realizado un breve análisis de la página web del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la misma se presenta “*Trabajamos para que todos los argentinos tengan las mismas oportunidades de crecer y mejorar su calidad de vida*” a la vez que plantea una organización del sitio ligada con lo que llaman “*Perfiles*” a partir de los cuales aparece un grupo de imágenes que se relacionan con la caracterización que realizan. Esos perfiles corresponden a Niñez y Adolescencia, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Comunidades, Emprendedores y Cooperativas, Organizaciones Civiles y Hacemos Futuro.

El perfil Niñez y Adolescencia se presenta “Acompañamos a niños, niñas y adolescentes para que crezcan sanos y tengan un futuro mejor”. El plan está dividido en Niñez que se consolida con el plan Primera Infancia y los Primeros años. Por último, se presenta el plan Nacional de Acción para todos los adolescentes.

El Instituto Nacional de Juventud por su parte interpela al lector con “Vos también podés ser protagonista y hacer realidad tus sueños Trabajamos para que vos y todos los jóvenes del país tengan oportunidades de crecer. Por eso, creamos propuestas y espacios para que puedas capacitarte, hablar de lo que te interesa o preocupa, hacer actividades recreativas y desarrollar tus emprendimientos”.

Con el título Mujeres se presenta al Instituto Nacional de las Mujeres el que se enuncia a sí mismo como “Elaboramos políticas, programas e iniciativas destinadas a empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género y la erradicación de la violencia”. Dentro del instituto se promueven los siguientes programas: Escuelas populares de formación en género, Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento Institucional de las Áreas Mujer Provincial, Municipal y Organizaciones de la Sociedad, Programas Especiales Rendición 2016, Plan Nacional de Acción 2017-2019 y el Observatorio de la Violencia contra las Mujeres.

Como Adultos Mayores se denomina al grupo de beneficiarios integrado por personas mayores a las que se los orienta a disfrutar de “una vida activa y recibí los cuidados que te merecés” otro beneficiario de este plan son los jóvenes. Se divide en prestaciones ligadas con actividades por lo que una de las líneas de acción es “La experiencia cuenta”, otra es “Cuidadores domiciliarios” en la que entran los jóvenes y por ultimo “Hogares de adultos”.

Con “Comunidades” el sitio se presenta como el “lugar donde vivimos, crecemos y construimos futuro entre todos. Por eso, recorreremos distintos rincones del país para facilitar trámites y servicios, garantizar el acceso al agua, crear huertas familiares, escolares y comunitarias, y brindar oportunidades para disfrutar del arte y la cultura” los destinatarios son las familias. Los Programas que presenta son: el Pro Huerta - Unidad de Coordinación Nacional que tiene casi 20 años de edición, se establece, además, la coordinación de Centros de Integración Comunitaria Móviles de Conectividad Ferro-Fluvial que tienen a su cargo el plan “Acceso al Agua” y el “Tren del Estado en tu Barrio” Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia

Emprendedores y Cooperativas Sociales interpela al lector “Te acercamos herramientas para poner en marcha y fortalecer tus proyectos. Buscamos que los

emprendimientos y las cooperativas de todo el país tengan oportunidades de crecer, innovar y generar nuevos puestos de trabajo. Por eso, los acompañamos para que puedan ingresar a la economía formal, recibir financiamiento, capacitarse y participar en espacios de comercialización”. Depende de este plan el Monotributo Social y una serie de posibilidades de financiación como: Microcrédito y el Mesocrédito las cuales son para la compra de herramientas e insumos. También en esa misma línea se presenta Manos a la Obra que propone al lector que "Si tenés un proyecto productivo, comercial, industrial o de servicios en forma asociativa, y contás con personería jurídica, podés acceder a un subsidio no reintegrable para adquirir maquinarias, herramientas, equipamiento e insumos”

Como comercialización aparece el 100% Nuestro un programa de fomento de las compras inclusivas. Promueve el desarrollo de cadenas híbridas de valor, acercando la capacidad productiva y el valor agregado de emprendimientos y cooperativas de la Economía Social, a necesidades del sector público y privado.

Organizaciones Civiles se presenta como ligada a la idea de que “Transformar la realidad es un desafío de todos. Por eso, trabajamos junto a organizaciones, gobiernos provinciales, municipios, organismos públicos y empresas privadas comprometidas en la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de nuestro país”. Se divide en Responsabilidad Social, Fortalecimiento Institucional, El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad.

Hacemos Futuro representa la confluencia de varios planes y se presenta explicando los objetivos “Queremos que cada vez más argentinos vivan mejor y puedan tener más oportunidades de formación laboral” destaca que “brinda herramientas para que puedas formarte y mejorar tus condiciones de empleabilidad. Si formás parte es importante que sepas que tenés que actualizar tus datos, terminar tus estudios y formarte en aquello que más te guste”. Desde el ANSES impulsa las siguientes categorías: Embarazo y nacimiento, educación, trabajo, viudez y fallecimiento, hijos, matrimonio, jubilados y pensionados y empresas y organismos. Dentro de este se encuentran el crédito argentina, la tarifa social, el programa hogar y las becas progresar.

En cada uno de esos perfiles los Planes o los Programas que dependen del ministerio presentan sus discursos en formato texto o imagen y a ellos tienen acceso quienes consulten el sitio, es decir, sujetos beneficiarios o no de Planes o Programas. En este sentido, una primera aclaración que nos parece importante remarcar es que, “programa y plan” pudieran no ser diferenciados por quien consulta la web.

Desde una perspectiva de género lo primero que detectamos es que en la web del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no se lee la palabra “varón”, ni “hombre”, ni “masculinidad”. Si bien se presenta a los beneficiarios por su edad, su situación y a las mujeres en particular por su denominación de género el varón no está presente en estas consideraciones. La misma perspectiva nos obliga a pensar, al igual que el Estado, que las cuestiones suscriptas en la página sobre las mujeres, relacionadas con la violencia de género y con la capacitación en género no interpelan al varón, no lo señalan, no lo describen. En ninguna de esas consideraciones a las que apuntan los planes está dirigida a algún varón. Otra cuestión no menos importante es que a la hora de hablar de familia el varón no está presente en su rol dentro de ese grupo social. Por otro lado, observamos que en el Observatorio de la Violencia contra las Mujeres cuyo objetivo se enuncia desde la página: “terminar con la violencia de género” no se determina en ninguna de las propuestas un lugar en el que las mujeres puedan dirigirse cuando la violencia física aparezca. No se promueve la divulgación de un listado de las comisarías de la mujer solo aparece un correo electrónico al que pueden enviar las denuncias de lo que ven en la televisión. De manera que para el Estado la mujer es tenida en cuenta como la única que puede ver y oír expresiones de violencia simbólica contra las mujeres en los medios masivos de comunicación. Lo que nos demuestra que

los objetivos en este caso no solo no son observados por las propias damnificadas sino que tampoco el programa determina un lugar al que puedan recurrir. Lo que deja al objetivo permite observar que el objetivo es poco factible al expresar “Aseguramos la difusión” esta expresión del ministerio enfatiza que conocen que el modo en que se difunden los mensajes propicia una “sensibilización y apropiación de las herramientas orientadas a promover el involucramiento directo de la ciudadanía” y que “perpetúan la dominación” que impiden el “cambio.” Es interesante el modo en que se enfatiza que son las universidades nacionales y los gobiernos locales los que se ocupan de “promover el involucramiento directo de la ciudadanía en la deconstrucción de las estructuras discursivas, las prácticas y las formas de relación que perpetúan la dominación en razón de género o que operan, con mayor o menor visibilidad” porque detectar esto y pensarlo en la universidad propone que varones y mujeres dialoguen y traten estos temas.

Otro de los objetivos que integran la factibilidad de ciertos objetivos es por ejemplo el plan Adultos mayores los cuales expresan que “Soñar, aprender, tener proyectos, forman parte de todas las etapas de nuestra vida. Por eso, llevamos adelante distintas iniciativas en todo el país para garantizar los derechos de las personas mayores, fortalecer su autonomía y promover el buen trato”. En este programa está prevista la intervención de jóvenes que se quieran unir a actividades ligadas con la tercera edad siendo este un trabajo que pudiera desarrollarse en los espacios vinculados con promover el trabajo o la formación de los jóvenes.

En cuanto a la dimensión que caracteriza a los destinatarios es importante señalar que los únicos a los cuales se les enuncia por la edad son al perfil: “Niñez y Adolescencia” y “Jóvenes”. En ambos perfiles se expresa con claridad la edad de aquellos a los que se beneficia con el plan lo que a la vez plantea el límite del alcance del mismo. Es por eso que en el primer perfil la franja etaria que se menciona es la de los niños entre “0 y 4 años” y “de “45 días a 4 años” en este caso se expresa seguidamente después de la palabra “chico” lo que no tiene en cuenta el género femenino. Por último, son enunciados por el límite de edad los adolescentes entre “13 y 17 años”. Otras menciones ligadas a los destinatarios figuran en el perfil “Adultos Mayores” a quienes se nombra como “personas mayores” y en el que en ningún momento se señala la edad de los sujetos beneficiarios. En el perfil “Hacemos Futuro” se presenta a los niños en edad escolar y los jóvenes desde los 18 años. En ninguna caso se hace referencia al género de los destinatarios.

Al analizar la dimensión “Prestaciones” podemos observar una división entre las que retribuyen dinero, las que retribuyen un servicio y por último las que retribuyen un bien. Entre las primeras cuya contrapartida es una suma de dinero como, por ejemplo, el plan “Hacemos Futuro” dicha prestación queda tacita, es decir, no se hace alusión en ningún momento ni se menciona el dinero. Una manera de hablar de ello es con frases como “¿Cuáles son los requisitos obligatorios para seguir cobrando el incentivo mensual?” o “El incentivo mensual lo seguirás cobrando a través de tu cuenta única y personal del Banco Nación” o cuando un cartel señala que “No debés realizar ningún pago para pertenecer al programa y nadie puede obligarte a concurrir a actos y movilizaciones.”

En todos los casos se enuncia al beneficiario como “vos” sin aclarar su género. Esta forma de enunciar a los receptores del plan “Hacemos Futuro” se da en un contexto en el que la ley que lo reglamenta ha sido modificada en los últimos dos años a partir del incorporación del varón /padre/tutor como sujeto que también puede cobrar la AUH en todos los casos en los que el sujeto masculino pueda demostrar que está a cargo de los niños o niñas. Esta incorporación sugiere que el Estado comprendió la dificultad de los niños y niñas que no podían acceder al beneficio porque se encontraban a cargo de una persona que no estaba contemplada en la ley. Esto solucionó la situación de muchos varones que tenían a su cargo niños/niñas.

Otra forma de dimensionar el alcance de las políticas sociales al leer la página web es observar los objetivos de los planes los que se relacionan con el tiempo, el espacio y la factibilidad. En muchos casos detectamos que ciertos objetivos son poco factibles y que no organizan con claridad el tiempo y el espacio. Es el caso del objetivo que se impulsa en el perfil Niñez y Adolescencia en el que uno de los objetivos es “trabajamos con las familias para fortalecerlas en su rol de cuidado y mejorar las condiciones del desarrollo infantil” o el caso de “Promovemos la consolidación de prácticas institucionales locales hacia la primera infancia y la crianza a través de la capacitación, educación continua y certificación de facilitadoras y facilitadores, así como de otros actores de la comunidad”. En todos esos casos volvemos a preguntarnos por la figura del varón en la crianza de los hijos los que tal vez se encuentren señalados como no nombrados en la expresión “otros actores de la comunidad”. Expresiones como “Organizamos actividades de sensibilización, difusión, formación y capacitación en el ámbito comunitario, incorporando el enfoque de género de manera transversal, especialmente en articulación con las redes de infancia instaladas en el territorio” nos impulsan a recordar que las políticas sociales son un modo de intervención y una forma de consolidar un tipo de familia. Describir y analizar los modos de intervención supone observar la identidad de los sujetos a los cuales dirigen los mensajes que permiten revisar la situación social que el Estado considera problemática. Mientras que en las publicidades de las grandes marcas de por ejemplo y justamente de telefonía celular como la marca Movistar que recientemente presentó una publicidad en la que aparece dos varones con hijos en brazos el estado nacional insiste en promover que son solo las mujeres quienes tienen a su cargo a los niños, niñas y que son ellas las únicas responsables de sus vidas.

## **2.4 Programas Sociales del orden provincial**

Se ha realizado un relevamiento de los diferentes programas del gobierno de la Provincia de Buenos Aires que tienen a su cargo la ejecución de políticas sociales, desde las páginas web oficiales. A continuación, se presentan los programas derivados de dicho relevamiento en los siguientes organismos: Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación y al Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia.

El Ministerio de Desarrollo Social desde el cual se llevan adelante una serie de programas sociales entre ellos el *Programa Enviñón* que está destinado a los adolescentes que se encuentra en situación de vulnerabilidad. El objetivo de este es la inserción en el sistema educativo y laboral para incrementar el ingreso de los adolescentes a la par que se capacitan en un trabajo. El programa busca promover la creación de redes que logren coordinar la oferta y la demanda de trabajo a la vez que busca que reduzca las Necesidades Básicas Insatisfechas para lograr en este grupo un desarrollo y bienestar. En suma, busca impulsar la integración social, el sentido de pertenencia y la construcción de la propia identidad en un marco que incluya lo artístico y lo deportivo. El programa promueve la inclusión digital y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para reducir las brechas existentes. Asimismo, el programa propicia la capacitación y asesoramiento de actuación para jóvenes en conflicto con la ley, en las propias sedes,

Otro de los programas es *Punto Digital* está destinado a chicos participantes del programa Enviñón sus objetivos son la alfabetización y la actualización digital y la formación laboral, tanto en forma individual como comunitaria en busca de facilitar el acceso a la cultura y al conocimiento.

El *Plan Mas Vida* si bien parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires se lleva adelante en conjunto con otros organismos nacionales, provinciales y municipales. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de nutrición,

crecimiento y desarrollo de la población materno infantil, fortaleciendo las capacidades de las familias y consolidando las redes sociales.

El programa *Juegos Bonaerenses* que tiene a su cargo la Subsecretaría de Deportes tiene como objetivo incluir a los jóvenes que, por diferentes circunstancias, quedan privados de la posibilidad de disfrutar de una práctica deportiva de su interés.

El programa *Responsabilidad Social Empresaria*, que tiene a su cargo la Dirección de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), busca llegar a los niños y adolescentes, personas de la tercera edad, sujetos con alguna forma discapacidad con una mirada de género y, que promuevan el voluntariado corporativo y con sentido público como mecanismo de motivación social en el ámbito público y privado. Su objetivo es articular el sector público con el privado empoderando a los sectores que más necesitan del Estado. Diseñar, facilitar e impulsar iniciativas de RSE, así como crear espacios de reflexión y deliberación, dentro de un marco de inclusión, participación y compromisos compartidos. El programa articula a los actores interesados en temas sociales para diseñar estrategias que acompañen iniciativas que promueven el trabajo conjunto entre organizaciones de la sociedad civil, las empresas y el Gobierno, promoviendo la RSE como herramienta de articulación.

El Programa *Cerca de Noche* destinado a la población del conurbano Bonaerense en el cual se llevan adelante operativos nocturnos en los barrios durante un mes, complementando la asistencia que realiza el Estado en territorio en el día buscando desarrollar una nueva forma de acercar el Estado a la gente.

El programa *Voluntariado Social* que depende de la Unidad de Seguimiento de Control y Gestión cuyo organismo ejecutor es la Oficina de Registro de Voluntariado Social tiene como principal objetivo promover el voluntariado y darle reconocimiento como actividad desinteresada, regulando las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde realizan sus actividades, y constituyendo a dicha labor como un antecedente de valoración en los concursos para cubrir vacantes en los tres poderes del Estado. Esta iniciativa propone desarrollar y fortalecer el compromiso de la ciudadanía, promoviendo su participación voluntaria en proyectos sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población. Entendiendo que, a través del trabajo voluntario y la práctica solidaria se profundiza el compromiso con la sociedad, al tiempo que se crea una experiencia de aprendizaje orientada a abordar profesionalmente problemáticas sociales concretas. El programa está amparado en la normativa prevista en la Ley provincial N° 13.447 de Voluntariado Social. Cuya actividad reglamentada, nace con el dictado de la Ley Nacional N° 25.855 y su par en la Provincia de Buenos Aires, la Ley N° 13.447 la cual se ordena en la misma la reglamentación. Por lo que el programa se establece con la creación del Registro Provincial de Organizaciones de Voluntariado a fin de dotar de regulación a dicha actividad. El registro cuenta con planillas de inscripción, credenciales y acuerdos básicos que dan cuenta del trabajo realizado por los voluntarios en las distintas organizaciones inscriptas.

Desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación se lleva adelante tres Programas que tienen incidencia territorial en La Matanza:

Programa *Curso de Office* enfocando a aquellas personas que desean utilizar esta poderosa herramienta de una forma eficaz y eficiente para el desarrollo de su carrera profesional o su interés particular. El objetivo es el desarrollo de la carrera profesional o el interés particular.

Programa *Habilidades Comerciales* para todo aquel que desea adentrarse en el mundo de las ventas o prefiere aumentar su profesionalización en un área tan trascendente y estratégica. Sus objetivos son: 1) Conocer las técnicas de ventas tradicionales. 2) Adquirir una técnica de ventas por pasos aplicable en todos los sectores comerciales según el estilo personal de cada participante. 3) Manejar todos los pasos

de la venta de soluciones. 4) Manejar objeciones clásicas y argumentos de cierre. Se propone como meta brindar herramientas de venta; aprender a vender los beneficios de productos o servicios y planificar profesionalmente acciones comerciales a partir de una actitud comercial sistemática o consiente.

Programa *Inserción Laboral - Armado de CV* tiene como meta proveer de herramientas al ciudadano que se encuentra en proceso de búsqueda laboral está destinado a 300.000 personas.

El Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia tiene a su cargo el *Programa Operadores de Calle* está destinado a niñas, niños y adolescentes. Se propone que las niñas, niños y jóvenes que se encuentren atravesando situaciones que pongan en riesgo su integridad y desarrollo psicosocial logren, con el acompañamiento de los operadores de calle resignificar y orientar un proyecto vital en condiciones de dignidad, desde una perspectiva de atención integral, revalorizando el lugar de la familia y su comunidad en el marco de un proceso de restitución de derechos que hayan sido vulnerados. También busca implementar con inmediatez, y eficacia, medidas de Promoción y Protección de Derechos en niñas, niños y jóvenes en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. A la vez que permite prevenir y asistir situaciones de vulnerabilidad psicosocial de niñas, niños y jóvenes. Al tiempo que va a relevar información y datos que permitan anticipar políticas de inclusión. Para detectar en forma temprana procesos de exclusión socio familiar. Lograr de esa manera articular acciones de Mediación en situaciones de conflicto social que involucren a niñas, niños y/o jóvenes. En suma crear un ámbito de diálogo que permita conocer la problemática personal y familiar y articular en su caso la intervención de las áreas correspondientes. 8) Promover el conocimiento de sus derechos y obligaciones. 9) Articular con centros de adicciones la prevención y el tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas. Se trata de promover la participación de niñas, niños y jóvenes en instituciones que ofrezcan distintas actividades o talleres educativos, recreativos, reflexivos, etc. y desde allí en conjunto buscar estrategias que mejoren su calidad de vida. Además acompañar y articular con otros efectores del estado, según sea su problemática, a niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Entre sus metas se encuentra la creación y coordinación, junto a los municipios y grupos de operadores de calle que recorran los principales puntos de cada ciudad con el fin de promocionar y proteger los derechos de los niños en los barrios, además de mediar en situaciones de conflicto que incluyan a niños, niñas y adolescentes en la vía pública. Está destinado al abordaje inmediato e integral de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad psicosocial y de conflicto que impliquen riesgos para sí o para terceros.

El Programa *cuida niños y la Línea 102* está dirigido a niñas, niños y adolescentes. Su objetivo es proveer, a quien lo demande, la escucha, comprensión y ayuda especializada ante situaciones en que el o la solicitante no sabe cómo resolver para sí o para terceras personas. Los usuarios de la línea son niñas, niños y adolescentes, quienes podrán consultar o comunicar vulneración de derechos; familiares o referentes (conocidos, vecinos, docentes, etc.) que requieren orientación para garantizar o restituir derechos de infancia vulnerados. Sus metas son la orientación sobre la garantía y restitución de los derechos de la infancia en la provincia de Buenos Aires. Funciona las 24 horas, los 365 días el año.

El Programa *de Becas Niñez y Adolescencia* cuyo organismo ejecutor es el Sistema de Promoción y Protección de Derechos está destinado a aquellos jóvenes que requieren un apoyo económico como impulso de auto valimiento. Se busca evitar internaciones y promover egresos de instituciones en el caso de niños y adolescentes con sus derechos vulnerados. Alcanza a 1000 destinatarios.

*El Plan Fines 2* que depende de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires alcanza a todo aquel que no haya culminado sus estudios secundarios. La población a la que está destinado son todos aquellos que tienen 18 años o más y no han cumplido con el Nivel Secundario en su educación. La meta es que los jóvenes y adultos culminen sus estudios secundarios. Salen del plan cuando finalizan los estudios secundarios. La Modalidad es presencial - 2 veces por semana - 5 materias por cuatrimestre en dos años - Turno mañana, tarde o vespertino.

La normativa de la que surge es la Ley nacional 26.206 y la Ley Provincial 13.688 - Resolución 3520. Está relacionado con otros programas como el Plan Fines 1 que es su antecedente.

Una primera aproximación analítica de las paginas web nos permite decir que desde una perspectiva de género, detectamos que en la web del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires no se lee la palabra “varón”, ni “hombre”, ni “masculinidad”. Si bien se presenta a los beneficiarios por su edad, su situación y a las mujeres en particular por su denominación de género el varón no está presente en estas consideraciones. Asimismo, y desde la misma perspectiva observamos que tampoco hay una mirada de género respecto del problema que sufre la sociedad sobre la violencia, En ningún lugar, la pagina señala un espacio en el que capacita a ninguno de los dos géneros en este sentido. Desde el plano de la asistencia como se enuncia el espacio habría sido lógico leer que la página orienta a las mujeres en situaciones de violencia. Conocer un lugar al cual recurrir. El Estado comparte un número de teléfono para diferentes situaciones de emergencia entre las que se encuentra la violencia de género.

Otra cuestión, no menos importante, es que a la hora de hablar de familia el varón no está presente en su rol dentro de ese grupo social. Si bien aparecen fotografías de familias “padre, madre y un niño en medio” no observamos que en los programas se mencione a los varones. Es en este sentido central observar el rol asignado socialmente a la mujer y el varón en las políticas en general y las sociales en particular y cómo éstos refuerzan las lógicas de dominación (De Sena 2014). Una forma de feminización de las políticas sociales se observa en la página de este ministerio para quien la figura del varón se encuentra ausente. Tal parece que los varones están olvidados por el Estado lo que sugiere que el Estado es reproductor de la feminización de las políticas sociales lo que le proporciona a las mujeres un estatus ligado a una idea de que “la mujer es madre y familia” (De Sena 2014: 121). Observamos que el Estado no ve al varón como parte de la familia y que su forma de clasificarlo se basa en un diseño e implementación de una estructura, es decir, se configura “una determinada estructuración social y una determinada configuración de orden social” (Cena, 2017: 8) que influye en la idea de familia en un momento en el que los medios masivos de comunicación reproducen publicidades en la que los varones aparecen con sus hijos en brazos.

Nos preocupa que la figura del varón en la crianza de los hijos no haya sido considerada para comunicar los programas sociales en los que los varones aparecen porque no se los nombra. Todo ello nos impulsa a recordar que las políticas sociales son un modo de intervención y una forma de consolidar un tipo de familia. Describir y analizar los modos de intervención supone observar la identidad de los sujetos a los cuales dirigen las políticas públicas.

Ahora bien, cuando el programa se refiere a capacitación aparece la imagen de un joven en un aula en la que se ve a un grupo de jovencitas realizando a la par la misma capacitación. La cámara fotográfica que toma la foto del único varón en un primer plano del aula, muestra como éste está rodeado de mujeres, compañeras que reciben la misma capacitación. La fotografía muestra además que quien capacita es una mujer que también dirige la mirada hacia el joven al igual que el resto de los presentes en el aula. De manera que la fotografía toma la escena en la que el joven aparece como uno

de los pocos varones presente en el aula. Todo ello remite a la idea de que la forma en que el Estado comunica los programas sociales es a través de un mensaje cercano a la idea de publicidad.

En resumen el visitante de la página web del Ministerio de desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires ubica a los programa sociales en “Asistencia” el cual redirige a cuatro grupos las “embarazadas, mamás y niños en edad escolar”, a los “jóvenes”, a los “adultos mayores” y “a toda la población”. Por lo que la asistencia se da a todos esos grupos integrantes de la sociedad.

En este análisis observamos que el varón no está presente en los enunciados en los que se presentan los programas. Estos sujetos aparecen en fotografías pero no se los menciona ni una vez en los textos.

## **2.5 Programas Sociales del orden municipal**

A partir del relevamiento realizado en el sitio web del municipio y de otros entes dependientes de este, se ha observado los diferentes programas del gobierno local para ejecutar políticas sociales y socio-laborales.

En principio es menester considera que el partido cuenta con una Secretaria de la Juventud, destinada a tareas genéricas, y siguiendo la información oficial, su objeto es el compromiso social entre los jóvenes, con la aspiración del lograr un mayor grado de igualdad y la integración social de la población juvenil con el resto de los habitantes. Desde esta Secretaría, se trata de complementar con los programas y políticas del Estado nacional y de La provincia de Buenos Aires.

En lo que respecta a las políticas de salud y siguiendo la información brindada por la web, el partido cuenta con una amplia nómina de programas tendientes a resguardar la salud de la población del territorio. Se cuenta con vacunas en los primeros años de vida y en la escuela primaria, para las embarazadas, los adultos mayores y antigripal, para proteger a los menores. También, en esta misma área se menciona la campaña gratuita de vacunación y castración de perros y gatos con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida de estos animales y además reducir el riesgo de contagio de enfermedades contagiosas para sus habitantes.

A través del municipio, complementariamente se ejercen políticas para la conservación del medio ambiente. Estos programas consisten en fiscalizar que se cumplan las normas nacionales de medio ambiente tanto nacionales como provinciales, la elaboración de regímenes normativos, la erradicación y saneamiento de basurales y otros ambientes degradados, el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental y la difusión de información sobre problemáticas de este tipo; y la coordinación de acciones y programas con otros organismos públicos y privados. Asimismo, se brinda soporte técnico a diferentes organismos respecto al cuidado del territorio en materia ambiental.

Además, el partido cuenta con programas de innovación tecnológica, cuyo objetivo es formular políticas de planificación y facilitación del desarrollo científico-tecnológico del distrito; diseñar medidas y ejecutar planes y proyectos para promoción de la ciencia, tecnología e innovación, a la vez que coordina con entes públicos y privados, el fortalecimiento de empresas y unidades de investigación del municipio. Para ello se propone coordinar con los actores educativos y demás niveles jurisdiccionales la formulación de una política educativa que facilite el acceso a todos los habitantes a una educación de calidad.

Respecto a la Secretaria de Producción del municipio cuenta con un registro online de emprendimientos productivos con el objeto de generar comunicación directa con el estado municipal. Esto permite elaborar la oportunidad de promoción de la

actividad. El partido también por su gran extensión y contar con zonas donde los cultivos de diferentes alimentos son fuente de alimentación para los ciudadanos, cuenta con un programa para ello. Por medio de un concurso para proyectos productivos, articulado con ministerio de producción nacional se realiza el fondo semilla, que consiste en acciones de acompañamiento técnico, el desarrollo y fortalecimiento de emprendimiento que se destaquen por ser innovadores para la región, a través de asistencia financiera y técnica.

Por otro lado, dado que el municipio es uno de los más industrializados del conurbano bonaerense, y siendo pionero en algunas industrias como la del calzado, se hace necesario articular a la industria con las políticas sociales del partido, motivo por el cual el partido tiene un instituto para ello, el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social (IMDES).

El IMDES es un organismo descentralizado del municipio de La Matanza creado para facilitar el desarrollo económico local fortaleciendo a los emprendedores de la economía social, pymes con diversas herramientas técnicas y financieras y contribuyendo a la generación de empleo genuino, a fin de reducir el desempleo y la pobreza en el marco de los ejes definidos en el Plan Estratégico La Matanza. A través de este organismo se articulan políticas de competitividad industrial con la promoción de empleo y oficios para personas en estado de vulnerabilidad en la obtención de un trabajo o adquirir las competencias necesarias demandadas en el mercado laboral. En este organismo se promocionan diferentes políticas, a saber:

- Promoción de la competitividad de los productos locales, mejorándolos e impulsando estándares de calidad.;
- Apoyo a los emprendedores con recursos financieros propios.
- Asistencia para la búsqueda y presentación de proyectos ante los distintos programas provinciales y / o nacionales de financiación.
- Diseño de redes de compra, producción y comercialización entre emprendedores.
- Facilitación de articulaciones entre emprendedores de la economía social y empresarios locales.
- Promoción del comercio justo y la actividad económica.
- Colaboración en la generación de políticas de promoción de empleo, industrial y de fomento económico que contribuyan a generar nuevos puestos de trabajo estable.
- Impulso del trabajo digno y la responsabilidad social empresaria.
- Gestión del Registro Municipal de Emprendedores a partir del cual se puede obtener un Permiso Alternativo de Funcionamiento, para emprendimientos de la economía social.
- Propicia la revalorización de la identidad cultural local y la puesta en valor de su patrimonio histórico-cultural.
- Diseño de estrategias para la planificación turística en La Matanza.

A través de este organismo se realiza la asistencia técnica integral a los emprendedores, el diseño de programas de capacitación para el empleo y formación específica en conjunto con los Centros de Formación Profesional, empresas y sindicatos. Respecto a la búsqueda de empleo se ejecuta una articulación entre los puestos de trabajo que generan las empresas y las capacidades de los trabajadores desocupados del Distrito. Este instituto brinda también capacitación técnica a través de cursos de corta duración para jóvenes de entre 18 y 24 años que se encuentren desempleados.

Por último, cabe señalar que este instituto brinda asesoramiento jurídico y técnico a unidades productivas dirigidas por los trabajadores o las llamadas “fabricas recuperadas”. Este tipo de empresa se generalizó a partir de fines de la década de los 90, y La Matanza al ser un distrito industrial de gran envergadura, no fue la excepción.

Hasta aquí hemos descrito las intervenciones que menciona el municipio que realiza en relación a la cuestión social, respetando cada uno de los términos de la web.

Ello nos permite efectuar algunos breves análisis considerando a Castel (1995) y la cuestión social y a Oslak y O'Donnell (1976), cuando nos recuerda que las políticas se definen por acción y por omisión.

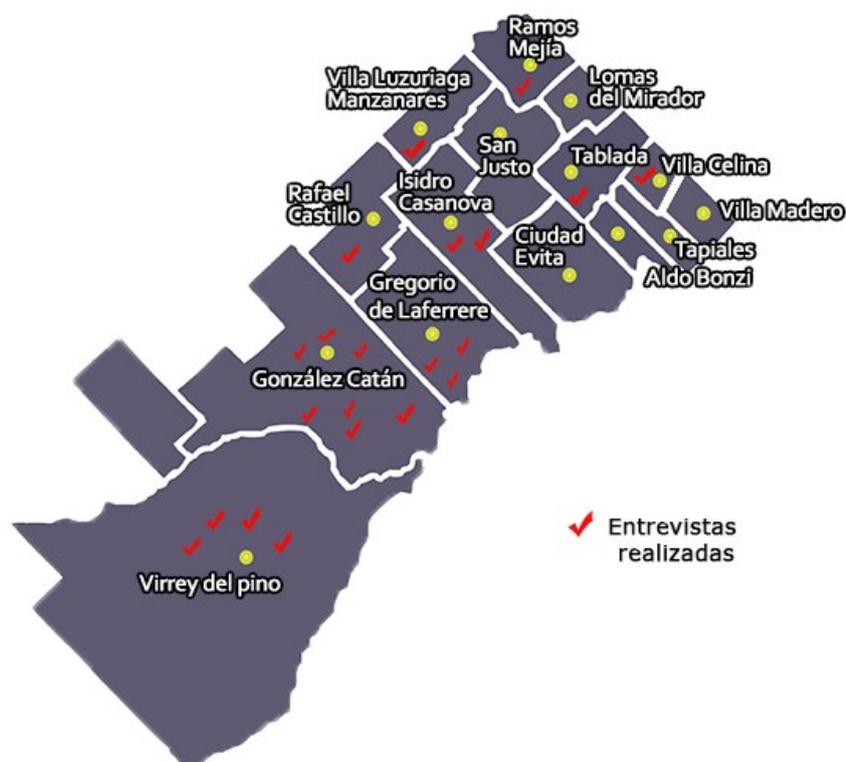
## 2.6. Aspectos metodológicos

A continuación se presenta la modalidad utilizada para la construcción de los datos empíricos del proyecto.

### 2.6.1 Etapa cualitativa

Las entrevistas en profundidad fueron realizadas a receptores de programas sociales del orden nacional, provincial y/o municipal, es decir sujetos “intervenidos” desde el Estado, y a responsables de organizaciones de la sociedad civil. Dadas las características heterogéneas del partido se intento cubrir los tres cordones. A continuación, se presenta una tabla con el detalle de las entrevistas y un mapa del partido con la ubicación de estas.

**Gráfico 3: Localización de las entrevistas realizadas**



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4: Detalle de las entrevistas realizadas**

<b>Nº</b>	<b>Beneficiaria/OSC</b>	<b>Barrio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Edad</b>
1	AUH	El dorado	González Catán	18
2	AUH/Plan más vida	El dorado	González Catán	26
3	Responsable comedor	El dorado	González Catán	39
4	Responsable comedor	El dorado	González Catán	46
5	Ellas hacen		González Catán	45
6	Ellas hacen		La Tablada	54
7	AUH/Ellas hacen		Villa Celina	48
8	Ellas hacen/Huertas Matanceras	Las casitas	González Catán	
9	Argentina Trabaja	Barrio Gonet	Isidro Casanova	57
10	AUH/Argentina Trabaja	Puente escurra	Virrey del Pino	
11	Argentina Trabaja	Barrio sarmiento/KM 47	Virrey del Pino	
12	Ellas hacen		Rafael Castillo	
13	AUH	Barrio San Carlos		37
14	AUH		Villa Luzuriaga	37
15	Progresar		González Catán	22
16	Ellas Hacen	Barrio Nicole	Virrey del Pino	
17	Responsable comedor	Barrio Gonet	Isidro Casanova	
18	Argentina Trabaja	Barrio Nicole	Virrey del Pino	
19	FINES	Obrador	Gregorio Laferrere	41
20	AUH/Ellas hacen	Obrador	Gregorio Laferrere	
21	Argentina Trabaja	Carlos Casares y Dumont	Gregorio Laferrere	63
22	Progresar		Ramos Mejía	22
23	Responsable Merendero	Barrio La Salle	González Catán	58
24	Hacemos Futuro		Isidro Casanova	61
25	Hacemos Futuro		Virrey del Pino	54
26	Hacemos Futuro		González Catán	40
27	Técnico ANSES			
28	Técnico Ministerio de trabajo			

Fuente: Elaboración propia

En el marco del abordaje cualitativo se realizaron dos Encuentros Creativos Expresivos (ECE) orientados a captar las continuidades y discontinuidades en las políticas de las sensibilidades. Los ECE tienen 4 momentos que se orientan a captar la compleja trama entre vivencialidades, sociabilidades y sensibilidades: a) comienza con una discusión colectiva, a partir de un video realizado con el testimonio de algunos de los participantes respondiendo cómo se sintió, se siente y se sentirá respecto a los tres vectores aquí explorados: políticas sociales, sociolaborales y habitabilidad. b) Luego, se pide a los participantes que pinten en un papel en blanco un color que evoque qué y cómo sintieron en el período estudiado, armando una línea de tiempo con las experiencias individuales. c) Luego se organizan entre tres y cuatro grupos, a los cuales se les pide un dibujo o collage colectivo sobre cómo se sienten ahora respecto a los vectores que antes habían respondido individualmente y, por último, d) se realiza un plenario de cierre en el que se vuelve sobre lo experimentado en el ECE (Scribano, 2013). La particularidad de la técnica es por un lado el aspecto lúdico del momento y por otro la posibilidad de emergencia de lenguajes y contextos diversos y menos teñidos de formas preestablecidas. Se realizaron dos uno en Isidro Casanova y el otro el González Catan con la participación de 10 a 12 mujeres beneficiarias de algún programa social (Asignación Universal, Plan Vida y Hacemos Futuro fueron los programas que percibían)

### **2.6.2. Etapa cuantitativa**

La etapa cuantitativa consistió en la aplicación de una encuesta de tipo estructurada domiciliaria en todo el territorio de La Matanza a partir del diseño de una muestra probabilística de hogares censales a objeto de evaluar determinadas condiciones socio económicas que resultan de particular interés a los fines del presente estudio (ver anexo). Se identificaron 51 radios censales en los cuales se realizaron las encuestas. Resultaron un total de 829 encuestas, una por hogar, a personas mayores de 18 años de edad. El trabajo de campo se realizó entre agosto – diciembre 2018, abarcando la totalidad de la distribución geográfica estimada, ello requirió de una tarea minuciosa para el ingreso a determinados barrios considerados problemáticos.

A efectos de la conformación del equipo de trabajo, se contó con la colaboración de la Secretaría de Extensión para la selección del equipo de encuestadoras (alumnas avanzadas de la universidad), a quienes se sumaron personal del observatorio social, miembros del equipo del proyecto y alumnas y alumnos (avanzadas) y egresados de la UBA, todos de ciencias sociales y humanas. Se realizó una capacitación a todo el equipo en la biblioteca de la UNLaM.

Las tareas previas al trabajo de campo consistieron primero, en el reconocimiento del terreno a partir de un mapa se revisó la cartografía existente, verificando la calidad y exactitud de la información contenida en ella. Se estudió el croquis de cada manzana y se ubicó en el mapa, el lugar para iniciar la recolección. Así se aseguró que el encuestador se ubique en el radio asignado y que tenga claro sus límites: la vivienda de comienzo y de finalización. Se intensificó el área de trabajo a partir de un contacto con los referentes locales.

Segundo, se creó una “Encuesta” que presenta 90 preguntas distribuidas a partir de cuatro dimensiones: las “Sensibilidades Cotidianas”, el “Trabajo y las Políticas Sociales”, las “Estrategias de Vida y Habitabilidad” y la “Estructura de Clase”. Después de armar la misma se realizaron varias pruebas piloto a partir de las cuales se realizaron ajustes y mejoras.

El material para la recolección de datos se obtuvo al imprimir 829 encuestas para 51 radios en los que se realizaron 16 encuestas. Este material se entregó a los encuestadores junto con una carpeta, en la que se adjuntó el material para la ubicación de los radios, hojas adicionales para que el encuestado lea las opciones de las preguntas,

una carta de autorización de la UNLaM y el distintivo del Observatorio con nombre, apellido y DNI del encuestador/a.

Tercero, se creó el “Manual del Encuestador” (ver anexo) con la finalidad de unificar y orientar la tarea. Los capítulos que lo conforman son: “¿Qué es una encuesta?”, “De la tarea del encuestador y la encuestadora”, “La encuesta acerca de la “cuestión social” en La Matanza”, “El cuestionario” y “El Procedimiento al finalizar la encuesta”. Este instrumento fue entregado a los encuestadores en la capacitación que se realizó el 13 de agosto 2018. En esa oportunidad se distribuyeron los radios y el material para la recolección de datos.

La capacitación consistió en la lectura conjunta de la encuesta haciendo hincapié en las dimensiones planteadas las se explicaron a los encuestadores. La tarea implicaba un conocimiento de la redacción y el diseño para quienes iban a salir al campo. La Encuesta se complementaba con hojas impresas en letras grandes para que los encuestados pudieran leer al mismo tiempo que el encuestador o la encuestadora lo que facilitaba que éstos pudieran marcar con su mano la respuesta elegida.

La capacitación fue un espacio para realizar aclaraciones respecto de las variables que más dificultades podían generar. Se explicó a los encuestadores sobre la “cuota” que debían contemplar por cada radio. La misma se delimitó de la siguiente manera: mujeres de 18 a 30 años, 31 a 55 años, de 56 años más, varones 18 a 30 años, 31 a 55 años y 56 años más.

El personal asignado para la recolección de datos fue registrado en una planilla a la vez que la directora del proyecto realizó entrevistas personalizadas a cada encuestador/a. Esta tarea se realizó con anticipación y en dicha reunión se les notificó el plan del trabajo para el que se tuvo en cuenta el lugar de residencia de los encuestadores y el conocimiento del radio asignado a la vez se tuvo en cuenta el posible acceso al radio.

De manera que la distribución de los radios en un primer momento se realizó al término de la capacitación. El resto de los radios se fueron entregando a partir del requerimiento de los encuestadores que podían realizar más encuestas.

Para la confección de los radios se realizaron tareas de ubicación en los planos lo que permitió asegurar la correcta distribución del personal para disponer de más elementos en la distribución de las cargas de trabajo a los encuestadores.

Las tareas durante el trabajo de campo se relevaron a partir de la “planilla de resumen de información del radio”. El Formulario contiene información sobre la fecha de recolección de datos, el encuestador, las encuestas efectivas realizadas por manzana, los reemplazos de manzana y alguna observación que el encuestador o encuestadora considere pertinente.

Asimismo, se confeccionó un Excel para registrar el número radio que se entrega al encuestador para su tarea.

En todo momento el equipo del proyecto realizó acompañamiento y observación de la tarea de los encuestadores y encuestadoras. Para cubrir posibles dudas y/o situaciones de emergencia se creó un grupo de WhatsApp en el que se realizaron consultas y que quedaban registradas como información adicional respondida por la directora del proyecto, más aún considerando que la tarea de campo se realizó esencialmente en fines de semana. Funcionó como un espacio que acompañaba la tarea de los encuestadores y encuestadoras durante todo el trabajo de campo. Se conformó un equipo de 24 encuestadores y encuestadoras. Al finalizar la tarea el 20 de diciembre y con el objeto de revisar la validez y las vivencias de los encuestadores y encuestadoras, se realizó un taller de tres horas en el mismo espacio de la capacitación

inicial (en la biblioteca de la UNLaM) en donde cada uno expuso cómo fue la tarea, qué identificaron en los territorios y cómo lo vivieron.

A medida que los encuestadores y encuestadoras fueron terminando la tarea entregaron las encuestas en un único lugar el Observatorio Social, Laboratorio 7 del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas. Los encuestadores presentaban los radios completos los cuales eran revisados y observados, es decir editados. Estas tareas aseguraron que los encuestadores y las encuestadoras actúen técnicamente de acuerdo a las instrucciones y socialmente de acuerdo a las funciones y representatividad que se les ha otorgado.

La tarea por parte de la directora implicaba recibir, revisar y corregir el material de trabajo de cada uno de los encuestadores y encuestadoras para permitir la edición y luego cierre de preguntas abiertas y codificación de los formularios.

Para ello se relevaron tareas de revisión como observar que los cuestionarios estén completos, se indicó que las correcciones de los errores se hagan en el terreno e insistió siempre en la necesidad de obtener los datos de los informantes directos. Esta actividad se realizó durante todo el período de trabajo de campo. Para hacer la revisión de los formularios, se tuvieron en cuenta las siguientes observaciones:

Los cuestionarios se debían revisar con el encuestador o encuestadora, en especial al inicio de la investigación, para que se puedan corregir errores y que estos no se reiteren. En ese sentido se revisaron todas las secciones, partes y preguntas y se verificó que se hayan seguido las secuencias y flujos establecidos en cada pregunta. En ningún caso, se hicieron correcciones al formulario, sólo se las indicaron. Se explicó al encuestador y encuestadora los errores encontrados y se les indicó la corrección de los mismo en el hogar del entrevistado. Una vez realizadas las correcciones, se verificó que se hayan efectuado correctamente y que la información obtenida sea consistente. La revisión del formulario tuvo como objetivo principal identificar los errores de aplicación y registro que pueden afectar la calidad y validez de la información recogida. Por esta razón, fue muy importante que este procedimiento, se hiciera de manera sistemática con el fin de garantizar que los datos obtenidos cumplan con todos los requisitos metodológicos con los que se diseñó.

Se implementaron tareas que buscaban garantizar la ejecución de los procedimientos necesarios y adecuados para aplicar la encuesta y así recoger la información requerida. Además, de velar por la precisión y calidad de los datos recopilados. Para ello se trabajó sobre tres errores fundamentales:

- 1) Los errores de aplicación estuvieron relacionados principalmente con el manejo incorrecto de flujos o saltos, períodos de referencia, cobertura y grupos específicos de población.
- 2) Los errores de registro se caracterizan por la anotación incorrecta de la información obtenida. Estos errores se presentaron principalmente cuando el encuestador por descuido, registró los datos en la fila que corresponde a otra persona, obteniéndose como resultado final, niveles de información que ponen en duda la calidad y validez de los datos.
- 3) Errores de lógica que consisten en registrar información en una sección que no guarda relación o lógica con otras partes del cuestionario.

De modo que , el proceso de sistematización de la encuesta comprendió las siguientes fases:

- Edición de las encuestas
- Codificación de Ocupación y Rama Ocupacional
- Recategorización de preguntas abiertas

- Diseño de la Base de Datos en soporte SPSS
- Ingreso de los datos
- Consistencia de la Información ingresada
- Procesamiento preliminar

a) La **edición** de las encuestas – que se realizó simultáneamente con el trabajo de campo - permitió verificar la coherencia interna de las respuestas ingresadas por los encuestadores, la pertinencia de los pases de preguntas y detectar las omisiones. En este último caso, la información faltante o inconsistente fue relevada nuevamente por la supervisión, mediante visitas adicionales a los encuestados (ver punto siguiente).

b) La **codificación** de las preguntas relacionadas con ocupación y rama de actividad de los encuestados y su madre y padre. La codificación de ocupación se basó en el Código Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), y la rama ocupacional se basó en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-97). Esta tarea fue asumida por el equipo de investigación y previamente se realizó una capacitación

c) Para la **recategorización de las preguntas abiertas** así como de las categorías “otros” de las preguntas cerradas, se realizó un análisis de contenido de las respuestas. En el caso de las respuestas englobadas en “otros”, se incluyeron aquellas categorías que presentaron frecuencias significativas.

d) La **Base de Datos** se diseñó con un soporte SPSS para Windows, que permite además del cálculo de frecuencias y cruces de variables, la aplicación de coeficientes estadísticos, tales como chi cuadrado y correlaciones.

e) Se diseñó el **Plan de Consistencia** de los datos ingresados en la Base que contempla la cobertura y coherencia de la información. El diseño prevé la corroboración del total de respuestas esperadas para cada variable teniendo en cuenta los pases lógicos y relaciones entre las preguntas. Dado que el trabajo de campo requirió mayor cantidad de tiempo, esencialmente dado que en aproximadamente 16 radios fue necesario el acompañamiento de referentes barriales para la realización efectiva de las encuestas, al momento nos encontramos aún en la tarea de consistencia por ello en algunas tablas aparece la leyenda “perdidos por sistema”.

### 2.6.2.2 Supervisión de encuestadores y encuestadoras

El trabajo de supervisión consistió en llamar por teléfono a una muestra al azar de cada radio encuestador (al menos cuatro encuestas). Para ello tomamos el radio a supervisar y azarosamente elegíamos cuatro encuestas en las que verificamos que tuvieran un número de teléfono al final de la misma. Ubicadas estas encuestas y desde el teléfono de la oficina del Observatorio Social realizamos los llamados. La tarea implicaba adjuntar cinco dígitos con la clave de acceso a una línea al exterior seguido del número. Por lo general lográbamos realizar la llamada pero en ocasiones los números de teléfono no respondían. Cuando lo hacían buscábamos que quien no atendiera nos dé con la persona encuestada. En ocasiones esta persona no estaba y la familia lo reconocía como portador de los datos seguros que prestábamos.

La llamada comenzaba con un “Buenas tardes, nos estamos comunicando desde la Universidad Nacional de La Matanza. lo/la molestamos porque estamos realizando un trabajo de supervisión sobre los encuestadores. “Recuerda si le realizaron una encuesta en el mes de X en su barrio? Usted es X?” Por lo general si estaban allí corroborábamos los datos más firmes como edad, lugar de nacimiento, cantidad de hijos o estado civil. De modo de corroborar la realización efectiva de la encuesta, la veracidad de la información demográfica, y de la realización de todas las preguntas, el tiempo de duración y el trato dispensado

Después de esa confirmación le preguntábamos “¿nos quiere decir algo sobre la encuestadora o el encuestador?” por lo general las respuestas eran: “no todo bien” o “no el joven muy agradable”. Al terminar le agradecíamos en nombre de la universidad por su colaboración.

Algunos encuestados quisieron decir algo más por ejemplo una persona que se quedó preocupada por la información que suministrada por cuestiones de seguridad, en ese caso tratamos de explicar la esencia del anonimato y el objeto de este tipo de investigación. Algunos dijeron que la encuesta había sido muy larga “tardó 20 minutos” otros señalaron lo cómodos que se sintieron en la misma la que tardó 15 minutos. Una vecina expresó que para ella su situación no era representativa de lo que le pasaba a la gente en el barrio pero que igual constato la encuesta. Algunas personas comentaron que se quedaron preocupadas por la seguridad de los encuestadores y se quedaron intranquilos por su regreso. Otro expresó su alegría de que se hicieran este tipo de encuesta y expresó: “qué bueno que lo que me preguntaron se tenga en cuenta”.

Por lo general la gente estaba agradecida y contenta y respondió: muy bien todo, maravillosa, me gustaron mucho las preguntas, las preguntas me dejaron pensando, la encuesta estuvo buena había muchas opiniones para elegir, era larga, copado explicó muy bien.

En algunos casos se realizó la supervisión en terreno, estos casos fueron en menor cantidad, aproximadamente 5 radios, dado que la supervisión telefónica daba buenos resultados.

## **2.7 Aspectos conceptuales en relación con los resultados alcanzados**

El presente proyecto propósito fundamental revisar la cuestión social en el Partido de La Matanza, considerando sus multiplicidades territoriales, para ello se planteó como objetivos específicos caracterizar las políticas sociales, socio-laborales y la habitabilidad en tanto como vectores fundamentales de los procesos modificación de dicha cuestión social; examinar las proximidades y distancias, conexiones y desconexiones entre las modificaciones en las políticas sociales, socio-laborales y de habitabilidad y las transformaciones en la vida cotidiana y de las políticas de las sensibilidades y describir las sensibilidades sociales que se estructuran en las personas destinatarias de las mencionadas políticas sociales, sociolaborales y de habitabilidad en relación a sus estrategias de construcción de la cotidianeidad entre los años 2017-2018. En este apartado se analizan algunos datos cuantitativos de tipo secundarios y primarios y el conjunto de entrevistas realizadas en el 2017/18 en La Matanza.

### **2.7.1 Resultados sociodemográficos del abordaje cuantitativo**

A continuación, se presentan algunos de los resultados hallados desde el abordaje cuantitativo con el objeto de elaborar líneas explicativas de la cuestión social en La Matanza. Las encuestas se realizaron en todo el territorio del partido de acuerdo a la muestra establecida, en la tabla 5 se identifican la cantidad efectivas realizada en cada localidad y en la tabla 6 el se ubican de acuerdo pertenezcan al primero, segundo o tercer cordón.

**Tabla 5 Localidades encuestadas**

<b>Localidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Ciudad Evita</b>	32	3,9
<b>Ciudad Madero</b>	64	7,8
<b>González Catán</b>	112	13,6
<b>Gregorio de Laferrere</b>	96	11,7
<b>Isidro Casanova</b>	80	9,7
<b>La Tablada</b>	66	8,0
<b>Lomas del Mirador</b>	16	1,9
<b>Rafael Castillo</b>	48	5,8
<b>Ramos Mejía</b>	96	11,7
<b>San Justo</b>	64	7,8
<b>Tapiales</b>	19	2,3
<b>Villa Luzuriaga</b>	72	8,8
<b>Virrey del Pino</b>	49	6,0
<b>Villa Celina</b>	7	,9
<b>Total</b>	821	100,0
<b>Perdido Sistema</b>	8	
<b>Total</b>	829	

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 5 Cordón en donde se realizaron las encuestadas**

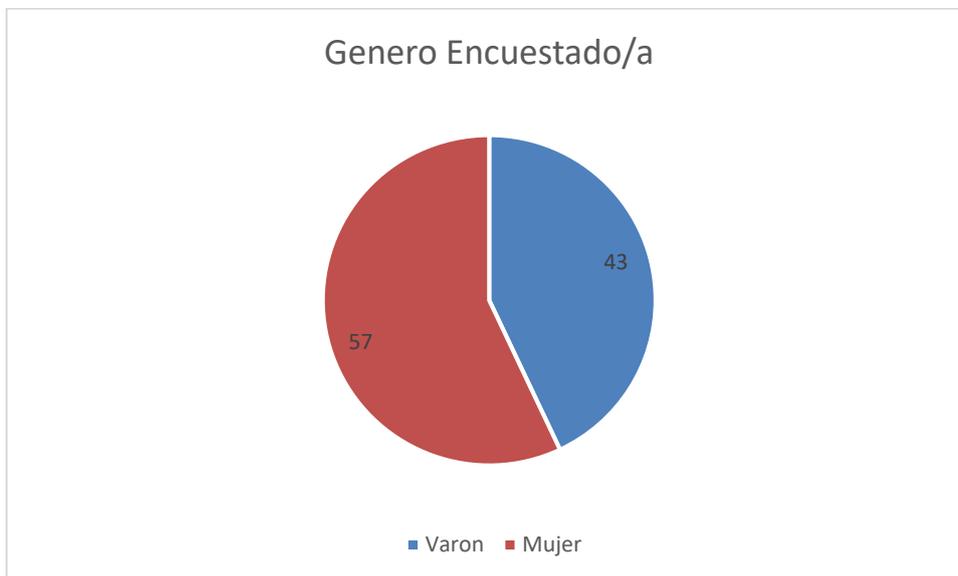
<b>Cordón</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Primer Cordón</b>	405	49,3
<b>Segundo Cordón</b>	255	31,1
<b>Tercer Cordón</b>	161	19,6
<b>Total</b>	821	100,0
<b>Perdidos Sistema</b>	8	
<b>Total</b>	829	

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Respecto al género de los encuestados se trató de seguir las proporciones del censo nacional de población y vivienda 2010 (INDEC) que indica que en La Matanza hay una población total de 1.775.816, de los cuales 866.690 son varones y 909.126

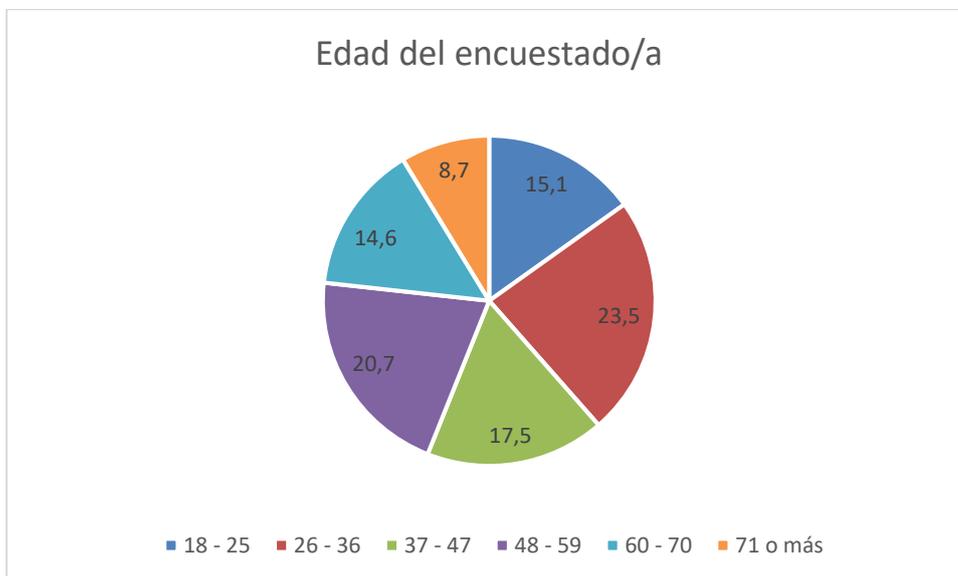
mujeres, es decir el 48,8% son varones. En el relevamiento realizado resultaron el 43% varones y el resto mujeres. Lo mismo respecto a la edad de la persona encuestada, en el gráfico 5 se presentan las edad por rangos aunque el dato se relevo de modo abierto.

**Gráfico 4**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 5**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Con la intención de describir la geometría de los cuerpos del “mundo del no” (Scribano, 2010), situar el relato de las entrevistas implica equiparar lo espacial como una trama en donde se conjugan relaciones urbanas, semiurbanas y semirurales en donde se muestran las múltiples versiones de *vivencialidades* diferenciales contenidas, a la vez que es una trama urbana segregacionista y expulsiva. En ésta los binomios cuerpo y ciudad, sensaciones y estructura socio–espacial, emociones y dominación son

reconfigurados “*en tanto disposición que se hace cuerpo*”<sup>6</sup> (Scribano y Cervio, 2010: 1), así las relaciones sociales se espacializan para caracterizar (regionalizar) consumos, prácticas, sensibilidades y experiencias enclasadas.

Tomando los aportes de la cartografía de lo social (Carballeda, 2013) se puede observar cómo la ciudad materializa las relaciones de poder que se encuentran en la base del proceso de estratificación social especializando y espacializando las diferencias. La cuestión social comienza a problematizarse en esos términos en el siglo XIX dando cuenta del riesgo de destrucción de la sociedad liberal, debido a las nuevas tensiones generadas por la industrialización. De este modo emerge *lo social* vinculado a los procesos de modernización y como sistema de regulación (diferente al mercado), instituido para intentar llenar la brecha entre lo político y lo económico, constituyéndose un núcleo en el que se intersecan sociedad-mercado-Estado. Así la cuestión social queda vinculada a las condiciones de vida de las personas, al rol de los distintos actores sociales y a una multiplicidad de sujetos considerados excluidos (Castel, 1997; Suriano; 2000, Grassi, 2000).

Grassi (2000) afirma que hay dos elementos que hacen a la *cuestión social* en el capitalismo y que interpelan la legitimidad del Estado moderno democrático; ellos son: la cuestión de la pobreza -en tanto refiere a las condiciones de reproducción de la vida, es decir, a las limitaciones en el acceso a bienes y servicios y en la participación e integración socio-cultural- y la cuestión del trabajo -entendido como capacidad humana que, organizada por el mercado, viabiliza y legitima el acceso a los recursos, la protección y la seguridad de los sujetos y las condiciones de su participación en la vida socio-cultural. La autora analiza una parte del periodo argentino denominado neoliberal -entre los años 1990-2000- en el que la cuestión de la pobreza fue constituida y abordada como problema social -admitiendo la posibilidad de acciones de asistencia estatal o de beneficencia privada- y los problemas de la esfera del trabajo vinculados con la ilegalidad en las contrataciones, el desempleo, la crisis de los sistemas de protección social y el nivel de los salarios.

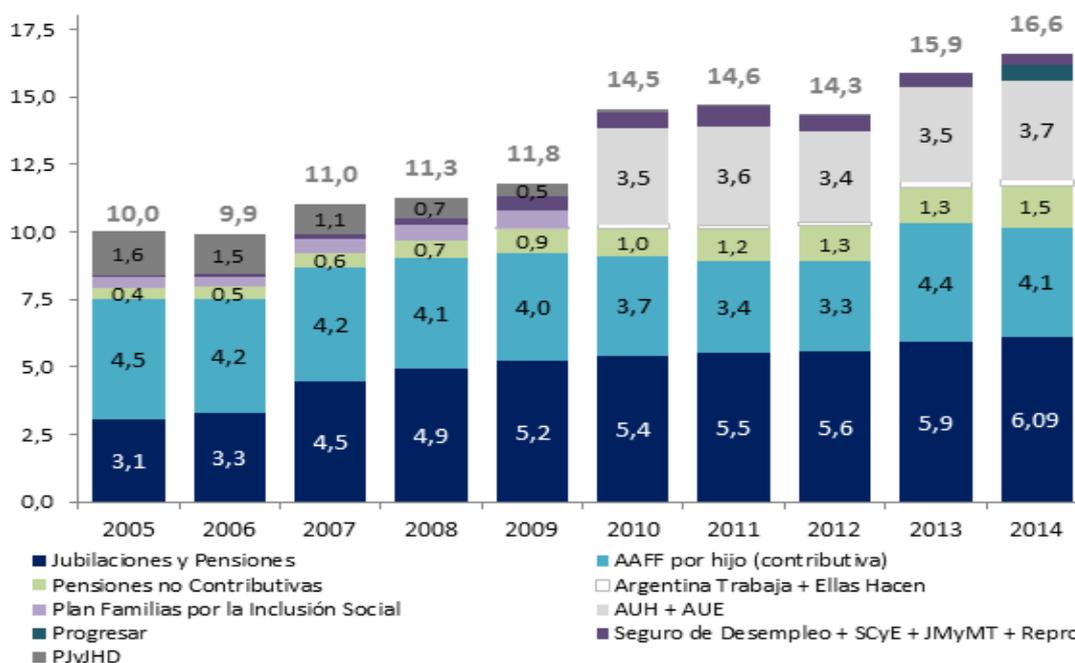
En este sentido es menester considerar algunos cambios fundamentales en la cuestión de la seguridad social y por tanto en las políticas sociales, uno fundamental refiere a la masividad de estas intervenciones (De Sena, XX). La red de protección social, cuya expansión y solidificación en la región desde principios de la década de 2000 contribuyó a la mejora observada hasta mediados de la década de 2010, ha sido fundamental para contener el deterioro de la distribución y evitar nuevos contratiempos en los niveles de pobreza y pobreza extrema. y la desigualdad de ingresos. A su vez, el gasto social de los gobiernos centrales, incluso en medio de ajustes fiscales, sigue siendo significativo dentro del gasto público total y en 2016 aumentó ligeramente en 2015, alcanzando uno de sus mayores porcentajes del PIB desde 2000. (CEPAL, 2019) El escenario para la Argentina no ha sido muy diferente, en este mismo sentido es posible ubicar el aumento de la pobreza y su atención a partir de diversos programas sociales, dejando en claro el aumento del gasto social, junto con ello se observa la disminución del bloque contributivo de la protección social y el aumento del no contributivo “mientras que en 2005 el 75% de los programas de transferencias monetarias correspondían a iniciativas contributivas, en 2014 este valor se reduce a 44% en tanto que la incidencia de los programas no contributivos cuenta con 39% y los semi

---

<sup>6</sup> Asimilable al término de *Habitus*, entendido como un “sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción” (Bourdieu, 1998:29) que posibilitan la relación con el mundo.

-contributivos con 18%" (Lombardía y Rodríguez, 2015:15).

**Gráfico 6 Destinatarios de las políticas de transferencias monetarias por programa, 2005-2014. En millones personas**



Fuente: Lombardía y Rogriguez, 2015: 14

Revisando los datos oficiales del INDEC, el nivel de desocupación para el tercer trimestre del año 2017, fue del 8.3%, en tanto la tasa de subocupación demandante (considerada aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y busca aumentarlas) ascendió al 7.9% en el mismo período. La información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) indica que en los aglomerados urbanos se hallan 1.058.000 personas desocupadas, 1.380.000 subocupadas y 1.959.000 que aún teniendo algún empleo, buscan otro. Estas cifras resultan mayores en el Gran Buenos Aires, alcanzando el 10.3%. Respecto a la situación de pobreza e indigencia en el total de aglomerados urbanos, durante el 1° semestre 2017 fue:

**Tabla 5 Pobreza e Indigencia. Total aglomerados urbanos. 2017 En porcentajes**

<i>Pobreza</i>	%	<i>Indigencia</i>	%
Hogares	20.4	Hogares	4.5
Personas	28.6	Personas	6.2

Fuente INDEC. 2017

**Tabla 6 Pobreza e Indigencia. Total 31 aglomerados urbanos. En porcentajes. 1\* Semestre 2018**

<i>Pobreza</i>	%	<i>Indigencia</i>	%
Hogares	19.6	Hogares	3.8
Personas	27.3	Personas	4.9

Fuente INDEC. 1\* Semestre 2018

**Tabla 7 Pobreza e Indigencia. Partidos Gran Buenos Aires. En porcentajes**

<i>Pobreza</i>	%	<i>Indigencia</i>	%
Hogares	24.7	Hogares	6.1
Personas	32.6	Personas	8.2

Fuente INDEC. 2017

**Tabla 8 Pobreza e Indigencia. Partidos Gran Buenos Aires. En porcentajes. 1\***  
Semestre 2018

<i>Pobreza</i>	%	<i>Indigencia</i>	%
Hogares	24.3	Hogares	4.7
Personas	31.9	Personas	6.2

Fuente INDEC. 1\* Semestre 2018

Esto significa que en número absolutos la pobreza alcanza a 3.887.008 y la indigencia a 971.532 personas del Gran Buenos Aires, para el año 2017.

Lo alarmante de esta situación se profundiza al observar que, en el total de aglomerados del país, el 10.6% de personas entre 0 y 14 años de edad es indigente y el 31.9% es pobre, evidenciándose la crítica situación de la niñez.

Las vinculaciones entre las políticas económicas y las sociales, desde una perspectiva de la cuestión social, se expresan en el seno mismo del Estado, en tanto es el “el referente del status de ciudadanía que corresponde al individuo y lo erige en el sujeto de derechos y deberes que él mismo entraña [...] supone un principio de igualdad de ciudadanos libres, partícipes de una comunidad política (la Nación) que delimita quiénes gozan de tal condición o cuáles son los requisitos para acogerse a ella [...] el Estado que conocemos sostiene –simultáneamente- la libertad y la igualdad, y la dependencia y la desigualdad. En tanto que la contradicción es constitutiva, empuja los problemas que la ciencia política designa como problemas de legitimidad, al tener que hacer compatibles la igualdad formal a partir de la desigualdad estructural que la constituye en sociedad capitalista. Tales problemas, planteados en el seno de la sociedad, se plasman en arreglos transitorios y en formas de Estado, según sean las condiciones de la lucha social” (Grassi, 2003: 14-15).

Desde esta perspectiva el rol estatal en el abordaje de la cuestión social no es presentado como neutral, ni “supraclasista”, ni una homogénea expresión de los intereses capitalistas netos. Se ubica en la particular intersección de ser un Estado que por su propia constitución alberga una [¿]contradicción[?] constitutiva al sostener la acumulación capitalista atendiendo simultáneamente a los requerimientos de los sectores populares.

Expresa las tensiones producto de un “divorcio” entre un orden jurídico-político basado en el reconocimiento de los derechos del ciudadano -igualdad formal- y un orden económico que supone como principio la desposesión original -desigualdad estructural-. Un orden con estas características o debería encontrar un medio eficaz de superación de esa contradicción y de sus manifestaciones (el desempleo, la vulnerabilidad social, el pauperismo) o prepararse para una conmoción social:

“Este hiato entre la organización política y el sistema económico permitió señalar, por primera vez con claridad, el lugar de lo ‘social’: debía desplegarse en el espacio intermedio, restaurar o establecer vínculos que no obedecían a una lógica estrictamente

económica ni a una jurisdicción estrictamente política. Lo 'social' consiste en sistemas de regulación que no son los del mercado, instituidos para tratar de llenar esta brecha" (Castel: 2001: 20).

En este contexto, las políticas sociales se posicionan como dispositivos para responder a la cuestión social. Ésta constituye la expresión de ese enigma que intenta resolver toda sociedad que se pretende como una totalidad, que se interroga, preocupa y actúa intentando responder acerca del lugar de quienes ocupan el lugar de los "desocializados"<sup>7</sup> del régimen de acumulación.

La cuestión social, viene así a posicionar el lugar de lo social y con ello, de las políticas sociales, al constituirse como: "una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjugar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia" (Castel, 2001: 20).

La política social, en este contexto, ocupa un lugar ambiguo y contradictorio como materialización de una respuesta gubernamental a corto plazo a las reivindicaciones populares, como una estrategia de largo plazo para el sostenimiento de la acumulación, expresando el lugar mismo de lo social en ese "divorcio" del Estado Moderno.

Las políticas resultan intervenciones del Estado en organizar y configurar nuestra cotidianeidad y nuestro destino, ello siempre en estricta relación con el modelo de acumulación social vigente y el modo de producción capitalista. Dichas intervenciones, por acción u omisión, consolidan un ordenamiento y una geometría de los cuerpos (sensu Scribano) que ubica a los miembros de una sociedad en "alguna" posición. En una primera y global aproximación se puede considerar que, la(s) política(s) consiste(n) en aquellas prácticas que siguen estrategias que son planificadas y diseñadas en función de determinados fines que se pretende conseguir en conexión con el poder. Debido al potencial alcance de su intervención y a su poder coercitivo, el Estado "se constituye como la institución política por excelencia y en el principal ejecutor de políticas orientadas a producir efectos que involucran a la sociedad en su conjunto, contribuyendo de tal manera a modelar de modo decisivo el ámbito público (y privado) de la misma" (Scribano y De Sena, 2013: 4). Entonces, dichas políticas sociales, resultan un campo de observación privilegiado de las formas de estructuración social y de ordenamiento socio-político, en donde se conjuga la *cuestión social*, y, también, construyen, conforman y consolidan formas de ser, de habitar, de sentir, de percibir, que estructuran subjetividades en cuerpos de millones de sujetos. Por lo tanto, *moldean y modelan* las *prácticas* de los distintos actores sociales, en este caso se observará mujeres jóvenes receptoras de algún programa social o no, pero si *intervenida* desde alguna forma de política social de modo directo o indirecto por ejemplo a través del barrio o la familia.

Al revisar modos de definir las políticas sociales, Danani (2004) consideran que éstas *hacen sociedad* ya que son "aquellas específicas intervenciones sociales del Estado que se orientan (en el sentido de que producen y moldean) *directamente* a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y que lo hacen operando especialmente en el momento de *la distribución secundaria del ingreso*. Ello significa que lo que las distingue es que ese proceso de *configuración* no obra en el circuito de la distribución del ingreso directamente derivada del proceso de producción, por la vía de la retribución a los factores (*distribución primaria*), sino por mecanismos de redistribución que se le superponen (o, antes bien, sólo analíticamente

---

<sup>7</sup> Se hace referencia a falta de un soporte en la inscripción de la estructura social.

distinguibles de aquélla, pero tampoco idénticos)” (Danani, 2004: 11). De este modo, es posible efectuar una distinción entre las políticas sociales, económicas y laborales en sentido general.

Sojo (1990) parte de considerar que la política económica y la social son dimensiones del desarrollo, y afirma que la distribución primaria del ingreso o el empleo son dimensiones propias de la política económica, pero con grandes efectos sociales, por ello las mismas determinan las políticas sociales. En un sentido similar Garretón afirma que “si la finalidad de la política económica es dirigir la economía hacia la satisfacción de necesidades materiales de los individuos (...) la política social tiene por finalidad la producción de las condiciones que aseguran la existencia de la sociedad como tal. Ello significa un cierto nivel de igualdad entre sus miembros, una calidad de vida definida de acuerdo a la diversidad cultural de quienes la forman y la existencia y desarrollo de actores y redes sociales que le den sustento a la ciudadanía” (1999: 42).

Es decir que hay dos lados de la moneda, de un lado la política económica y del otro la social, por lo tanto esta última queda atada a la primera. En este sentido Grassi (2000) afirma que hay dos elementos que hacen a la *cuestión social* en el capitalismo, y que interpelan la legitimidad del Estado moderno democrático. Ellos son: la cuestión de la pobreza, en tanto refiere a las condiciones de reproducción de la vida y a la cuestión del trabajo, entendido como capacidad humana que, organizada por el mercado.

Respecto a las discusiones sobre su diseño, se halla una fuerte presencia de dos conceptos: “la eficacia” y “la equidad”. Pero, para ello es necesario crear relaciones funcionales entre la producción, la distribución y la redistribución del ingreso, y considerar a la población pobre no solo como carente sino como sujeto económico. De este modo, la eficiencia del Estado se relaciona no solo con su acción momentánea sino también con los efectos dinámicos de largo plazo, orientados a incrementar el capital físico y humano. Es posible establecer que “los objetivos e instrumentos de la política social remiten a un acuerdo acerca del bienestar socialmente deseable y de los medios óptimos para alcanzarlo, que puede cristalizar en la formulación de derechos sociales” (Sojo, 2007: 127).

Revisar la cuestión social lleva a considerar la extraordinaria transformación socio-política e institucional de las sociedades capitalistas, que se desató desde mediados de la década del '70, y de la cual el “Estado de Bienestar”, luego durante los años '80 se configuró el ámbito de acción de la política social como subsidiario en materia de pobreza, consolidando el reemplazo de la concepción de la universalidad por el de focalización y dejando de lado la atención a las causas y ubicándose en los síntomas, y en la década siguiente se legitimó esta tendencia (Sojo, 2007). De este modo, se abre la posibilidad de definir a las políticas sociales como una combinación entre lo público y lo privado, en donde el Estado se ocupa de “combatir”<sup>8</sup> la pobreza y el individuo se encuentra solo y responsable en el mercado y con el consiguiente menosprecio al principio de solidaridad del financiamiento.

Durante la década de los años '90, la política social, en América Latina y en Argentina, sufrió una transformación en sus tres modos de operar: el laboral, de seguridad social y asistencial. De este modo, se redefinen las funciones estatales y se consolida una nueva perspectiva de la política social basada en la reducción

---

<sup>8</sup> Scribano (2008) plantea que en los distintos modos de etiquetar la pobreza el sujeto siempre es observado desde afuera, como carente o incompleto y establece tres metáforas usadas en la representación e intervención de la pobreza: a) la militar, cuyas acciones refieren a combatir; b) la enfermedad, cuyas acciones refieren a extirpar y mitigar y c) como fenómeno natural que se debe alcanzar o cubrir.

presupuestaria destinada; un retorno a la vieja descentralización administrativa; la focalización de los programas asistenciales en contraposición a la universalidad planteada por el Estado del Bienestar, y una apelación constante a la sociedad civil (Halperin et al, 2008). El nuevo siglo comienza a circular fuertemente la idea de políticas sociales inclusivas (Arroyo, 2006; Clemente, 2005; MDS, 2005, 2010), ensombreciendo -en algún sentido- la discusión sobre la universalidad o focalización. Así se inicia un nuevo ciclo de la cuestión social bajo la denominación de políticas “masivos” “como ‘para muchos’ [...]una adjetivación que se aplica a una gran cantidad ocultando que no es para todos, el nuevo concepto aleja la discusión de la focalización o universalidad, dejando la clara evidencia de la necesidad de *atender a mayor cantidad de personas*” (De Sena, 2011).

En esta línea de *políticas masivas* emergen al menos dos grandes tipos de políticas sociales durante las últimas décadas, en América Latina y en Argentina, como consecuencia de las distintas crisis económicas y de los distintos ajustes. Por un lado, aquellas destinadas a mejorar las situaciones asociadas con el desempleo y la caída de los ingresos causados por perturbaciones macroeconómicas, de este modo la cuestión del trabajo se *fundió* con la social emergiendo la noción de políticas socio, en este sentido se destacan las destinadas a la generación de microemprendimientos (De Sena, 2011, 2014). Por otro lado, los denominados programas de transferencias condicionadas de ingresos implementados en el orden global (De Sena, 2016). Dichas intervenciones se posicionan como los “programas estrella” de atención a la pobreza en América Latina y algunos países del Sur Global (Barrientos y De Jong, 2004 y 2006; Subbarao, Bonnerjee, Carvalho *et. al.*, 1997; y Tabor, 2002), impulsados por los Organismos Multilaterales de Crédito (Álvarez Leguizamón, 2005, Murillo, 2008, Aguilar, 2010 y Aguilar, Alú, Dimarco, *et. al.* 2005). En Argentina emerge a partir de principios del siglo XXI, en una etapa de plena recuperación y crecimiento económico –aunque pueden rastrearse algunos antecedentes desde mediados de los años 90-. Actualmente, constituyen la consolidación (en versión siglo XXI) del paradigma de abordaje de la “cuestión social” vinculada a la pobreza por antonomasia en el país y la región. En este sentido revisaremos algunos datos de dichas intervenciones sociales que, en líneas generales no ha habido cambios profundos entre el 2015-2018.

En el ámbito nacional, se ha incorporado Pensión universal para el adulto mayor, destinado a personas mayores de 65 años que no cuentan con ninguna jubilación o pensión; y algunas modificaciones en la Asignación Universal por Hijo, como la posibilidad de titularidad por parte del padre. En este sentido, es importante destacar que aún así solo el 2% de los titulares son varones (ANSES, junio 2017).

A continuación, se presenta una tabla con la cantidad de receptores de las intervenciones sociales que hemos hallado en el trabajo de campo, con el objeto de considerar la “masividad” de dichos programas; hemos hallado que en el 26,2% de los hogares se recibe al menos uno programa social o alguna prestación no contributiva (gráfico 7). Estos hogares se ubican en el primer cordón el 20,7% en el segundo el 32,2 y en el tercero el 30, 8 (tabla 9)

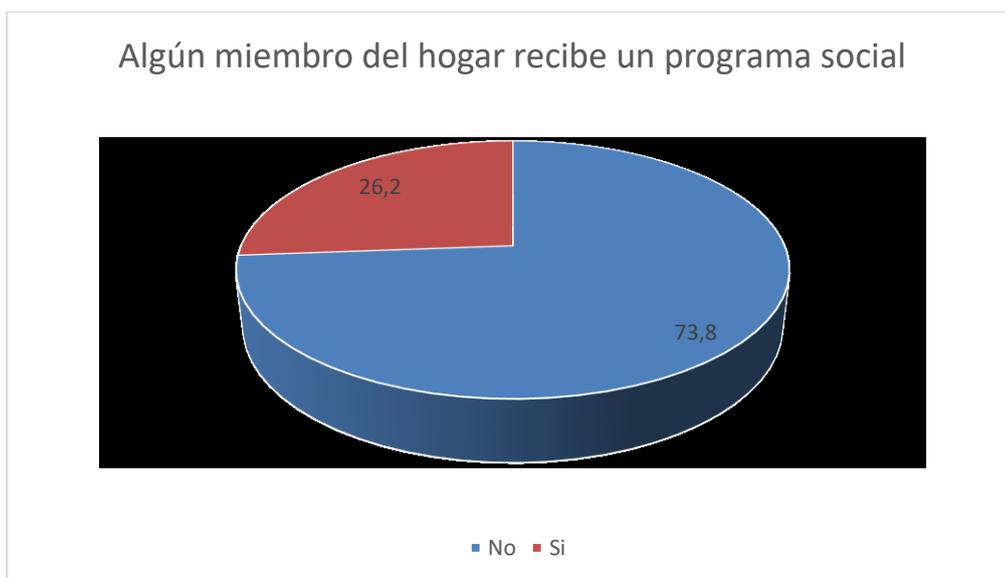
Al analizar la cantidad de miembros del hogar que reciben un programa social se observa que en la mayoría son 1 o 2, tal como surge del gráfico 8 en el 48,6% hay una sola persona y en el 43, 6 dos. La mayoría refiere a la recepción de la Asignación Universal por Hijo, seguido por el PROGRESAR y el Hacemos Futuro.

**Tabla 9: Cantidad de beneficiarios de programas sociales.**

<i>Programa</i>	<i>Cantidad de personas beneficiarias</i>
Pensión universal para el adulto mayor	52.268 (ANSES, 2017)
Titulares de derecho de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)	3.923.034 (ANSES 2017)
Asignación universal por embarazo	81.725 (ANSES 2017)
Titulares Argentina Trabaja	175.382 <sup>9</sup>
Titulares del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR)	546.936 (ANSES, junio 2017)

Fuente: Elaboración propia en base a datos ANSES. 2017 y Ministerio de Desarrollo Social

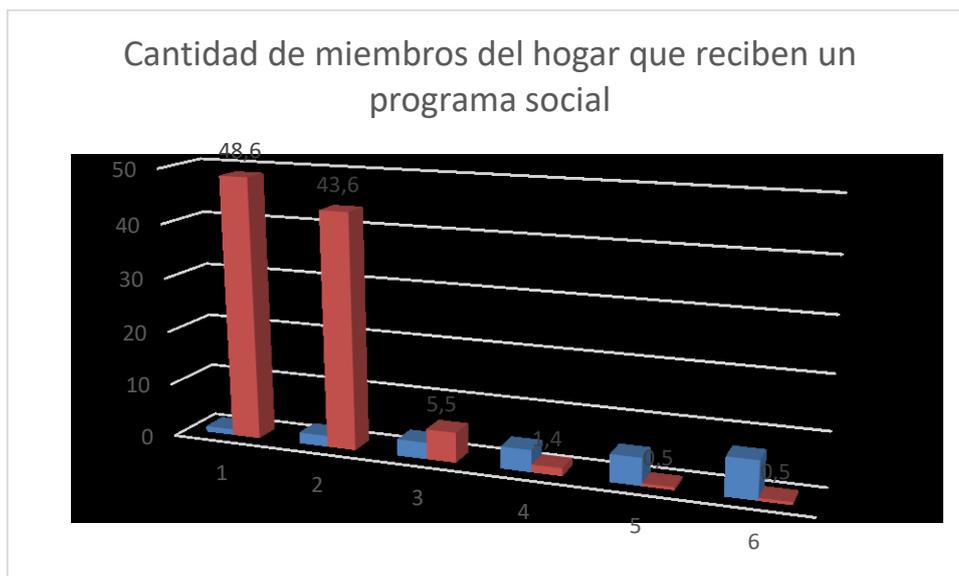
**Gráfico 7**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

<sup>9</sup> Según la misma fuente 133.896 titulares corresponden a la provincia de Buenos Aires

**Gráfico 7**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 10 Hogares que reciben algún programa social según cordón en donde se ubica. La Matanza 2018 en porcentajes.**

	Primero	Segundo	Tercero
<b>Si recibe</b>	20,7	32,2	30,8
<b>No recibe</b>	79,3	67,8	69,2

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Entre las modificaciones informadas desde el ámbito nacional, se destaca que Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Desde el Barrio se unificaron bajo el nombre *Hacemos Futuro*. El programa se reformuló con el objeto de brindar formación en oficios y terminar sus estudios (MDS).

En este contexto de intervenciones sociales desde el Estado, se observa como la cuestión social es abordada sistemáticamente desde las políticas sociales con intención de reparar el daño ocasionado por los procesos de mercantilización y lucro propios del capitalismo y ello ha devenido en la “cuestión emocional” siendo uno de los objetivos básicos del conjunto de políticas públicas (De Sena, 2014, Scribano y De Sena, 2013). Las políticas sociales hoy producen, circulan y reproducen emociones en el contexto de unas sociedades normalizadas en el disfrute a través del consumo transversalizadas en y por la espectacularización y sacrificialidad (Scribano, 2015). “Contener”, “ayudar”, “asistir”, “resguardar”, “proteger” solo para citar algunos de los verbos más usados por los organismos públicos para referirse a un ciudadano disminuido, infantilizado y asistido. Verbos que enhebran práctica de la no-autonomía y dibujan un paradigma de la dependencia social interna. Toda política social se encuentra atravesada por una particular política de las emociones que conforman los modos en que los sujetos sienten, experimentan y actúan en contextos de pobreza. En esta línea se ubican los hallazgos que se obtuvieron a partir de las entrevistas en profundidad realizadas.

### 1.8.1 La cuestión educativa

En presente apartado pretende dar cuenta de uno de los elementos que surge del material empírico con fuerza: *la educación como parámetro de movilidad social*. Tanto la educación formal (principalmente en colegios de gestión privada y religiosos) como la no formal (cursos de idiomas, de capacitación en oficios, computación, etc.) son asociadas no solamente a las posibilidades de “ser alguien”, sino también respecto a lograr mejores condiciones laborales y revertir los contextos en los que se encuentran insertas.

*(...) educación, y por sobre todo que estudien, que es lo más que es lo que yo más quisiera* (Entrevista, 2, 2017:2. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)

Existe una mirada de la educación como posibilidad de reversión de las condiciones materiales de existencia y como horizonte al que aspirar en un futuro. Existe una "esperanza" en la educación como un instrumento influyente en la capacidad de modificar el futuro, aunque no es posible visualizar las particulares condiciones que interceptaron un “deseable” paso por la institución educativa. Hoy, la fantasía de la educación como medio de movilidad social y horizonte deseable al que aspirar, se encuentra “inmune” frente a las condiciones materiales de existencia en las que nuestras entrevistadas se desempeñan y que afectan fuertemente sus posibilidades de inserción en el sistema educativo formal. El rol que la educación ocupa en las percepciones de nuestras entrevistas constituye una de las argucias de la razón imperante del régimen (sensu Bourdieu) que deposita en aspectos individuales asociados a la meritocracia la posibilidad de revertir las condiciones materiales de existencia, ocluyendo las condiciones estructurales que no solo desembocaron, sino que refuerzan y reproducen las condiciones de negación.

*“y a veces es muy difícil que alguien te dé un trabajo sin tener el secundario. Eso es lo que me juega en contra mía”* (Entrevista 2, 2017: 2. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)

No obstante, a pesar de que la institución escolar ha perdido su papel monopolizante en la formación del saber luego de las transformaciones que asistieron a los países latinoamericanos durante las últimas décadas, aún conserva un rol importante en los procesos de socialización. Sin embargo, es preciso delimitar su alcance y caracterizar el impacto de las transformaciones recientes. Siguiendo a Carranza la función de las escuelas y el sistema educativo en la sociedad moderna están fuertemente caracterizados por su papel regulador sobre los comportamientos grupales e individuales. De manera Estado impone valores a través de la escuela que los inscribe en el cuerpo de los sujetos (Carranza, 2003). Dicha función reguladora adquiere particulares características en Argentina a partir del impacto de las políticas públicas impulsadas por el Estado en el periodo de industrialización y en el marco de un pacto social entre el capital y el trabajo (primera mitad del XX). En esta formación social —y a pesar de una incompleta absorción de la fuerza de trabajo por parte de los sectores modernos— el trabajo detentó cierta centralidad asociándose a una condición social estable, a través de su vinculación a derechos y garantías inexistentes hasta entonces. En este contexto y junto al proceso de crecimiento económico, la expansión de la matrícula en todos los niveles alcanzó a amplios sectores de la población. A pesar de que esta expansión tuvo ciertas limitaciones, y que no es posible dejar de señalar que estos procesos de movilidad y de cobertura educativa marginaron a grandes grupos de la población, la permanencia de varios sectores en el sistema educativo contribuyó a la consolidación de cierta matriz societal “inclusiva”. Esta consolidación se asocia no sólo a la universalización del ideal de progreso y ascenso social vinculado al estudio y el conocimiento, sino además a la capacidad de “la escuela” de formatear las disposicionalidades corporales y emocionales necesarias para garantizar ciertas

relaciones entre “la producción de lo social y lo social de la producción” (Lisdero y Quattrini, 2013).

Así, si se toma a la educación como uno de los componentes básicos de la socialización en la Argentina, una mirada al panorama actual resulta desalentador, y al mismo tiempo informativo respecto al carácter “posibilitador” u “obstaculizador” de la misma. En esta dirección, Alieto Guadagni observa que:

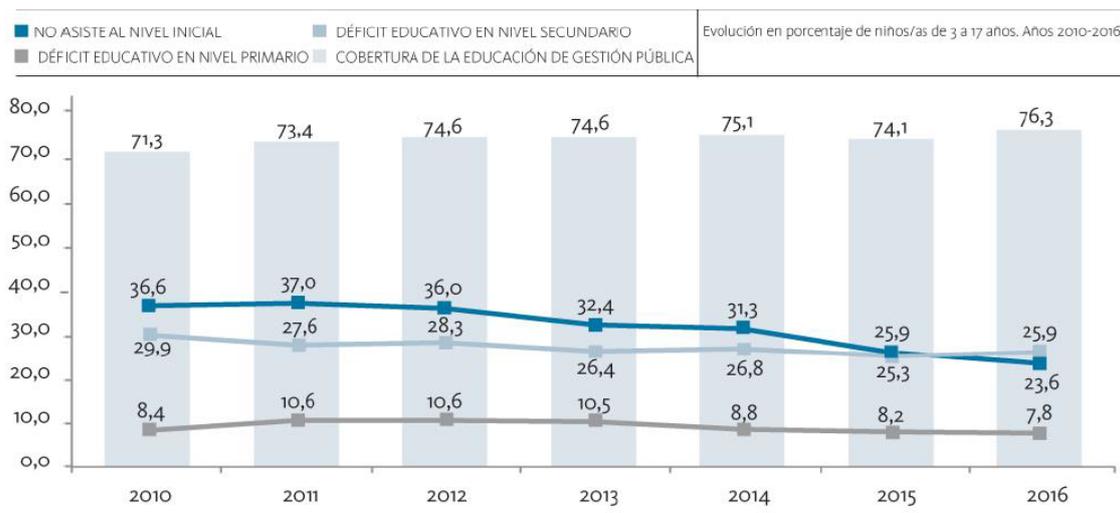
“... nuestra escuela secundaria registra una graduación no sólo muy escasa, sino también muy desigual, ya que: de cada 100 niños que ingresan a un primer grado privado, 70 terminan el secundario; mientras que, de cada 100 que ingresan a un primer grado estatal, apenas 30 concluyen la escuela media. Pero ahora conocemos los resultados de la Evaluación Aprender 2016, que el año pasado examinó en 6.366 escuelas estatales y 3.959 escuelas privadas los conocimientos de 319 mil estudiantes del quinto y sexto año del secundario. Esos resultados son contundentes, ya que indican que nuestro sistema escolar, lamentablemente, no está quebrando el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza. En otras palabras, los conocimientos de los alumnos del último año del secundario dependen, esencialmente, del nivel socioeconómico de sus padres.” (CEEA, 2017)

Al observar la cobertura a nivel primaria, los datos no son alentadores:

“En 2015, la matrícula estatal primaria registraba 434 mil alumnos menos que en 2003 (una disminución del 12 por ciento). Este retroceso de la matrícula estatal en la primaria es particularmente notorio en primer grado, ya que en 2015 se anotaron en estas escuelas un 18 por ciento menos de alumnos que en 2003. Estamos en presencia de un sostenido proceso de éxodo de la escuela estatal. Este fenómeno es la primera vez que ocurre desde la sanción, en 1884, de la ley 1.420 (de educación común, gratuita y obligatoria).” (CEEA, 2016)

Finalmente, atendiendo al inicial, es posible ver que el 25% de los niños no asisten al nivel inicial (Gráfico 2), en tanto que a nivel general, la cobertura de la educación de gestión pública alcanza a un 76% de los niños.

### Gráfico 12. Indicadores de déficit en el espacio de la educación y cobertura de la gestión pública



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016). Observatorio de la Deuda Social Argentina (Odsa-uca). Años 2010-2016.

Este breve recorrido por algunos datos significativos de las transformaciones recientes del sistema educativo nos permite advertir una de las mutaciones más importantes de las últimas décadas: la privatización de la institución escolar en un país con una fuerte tradición pública estatal. Ello implica que uno de los principales agentes de socialización es dejado “de hecho” en manos del mercado, produciéndose un giro no solamente en las desigualdades cualitativas sino también y fundamentalmente en la modificación de las políticas de las sensibilidades asociadas ellas. La paradoja del aumento del presupuesto público educativo, concomitante al aumento de la matrícula privada, implica un conjunto de modificaciones para las socializaciones posibles. En este sentido las entrevistas realizadas mencionan la dificultad de acceder a la escuela pública en dos sentidos:

a) no hay cantidad de escuelas suficientes,

*“para anotar a tu hijo en la escuela pública tenes que hacer tres días de cola y el privado un día ” (Entrevista 7, 2017: 3) ,*

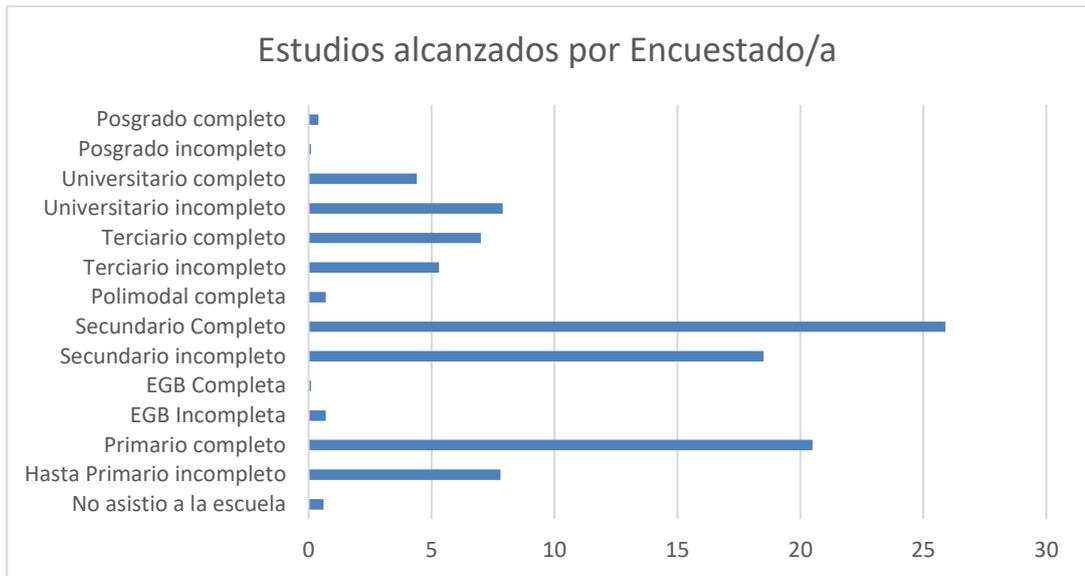
b) la enseñanza es deficiente dada la menor carga de días del ciclo lectivo.

*“La posibilidad de que yo los mandé a un privado no la tengo. A veces por el tema de los paros o por ahí una maestra falta mucho que son cosas que yo viví con mis hermanos y con mi mamá... me encantaría poder mandarlo a un privado, pero no tengo la posibilidad. Si yo mando a un privado a mi hija yo tengo que prohibir a mi hija de muchas cosas y yo prefiero tener una galletita, un dulce de leche para comprarle un remedio si lo necesita o una zapatilla y no pagar el colegio privado. No hay diferencia entre un colegio privado y un colegio del Estado en el tema enseñanza, porque tengo el hijo de mi madrina que va a un colegio privado y le dan lo mismo que le dan a mi hermano, no hay diferencia. El tema es que la exigencia del privado, es todos los días y si o si, ellos adelantan. En cambio en un estatal, entre que el maestro hace paro, o se enferma o faltó o el nene no fue...ahí se van atrasando ellos [...] No estoy en contra de lo que reclaman los maestros, porque si vos trabajas, yo trabajo, es para luchar por algo que te corresponde, porque apoyo a los maestros pero, mi hija perdió todo un mes de clase este año, que fue todo al principio del mes” (Entrevista 2, 2017: 3 Mujer 24 años, AUH y Plan más vida))*

Es fácil advertir que en el cruce de la información cuantitativa y las expectativas/vivencialidades que emergen desde las narraciones de los sujetos el objetivo de algunas de las políticas sociales incluyendo condicionalidad educativa es el menos insuficiente para sostener a la educación pública en contextos de pobreza. Otra huella para analizar el impacto de las políticas sociales se encuentra cuando se indaga el significado de las mismas para los sujetos que la reciben.

Siguiendo en esta línea se observa que los estudios alcanzados por los habitantes de La Matanza, el 20 % alcanzo posee estudios primarios completos, el 26% un tercio de la población posee estudios secundarios y solo el 4,8% logro finalizar sus estudios universitarios. De este modo la mitad de la población solo alcanzo hasta secundario incompleto, información que nos permite afirmar que posee bajo nivel de estudios (gráfico 13)

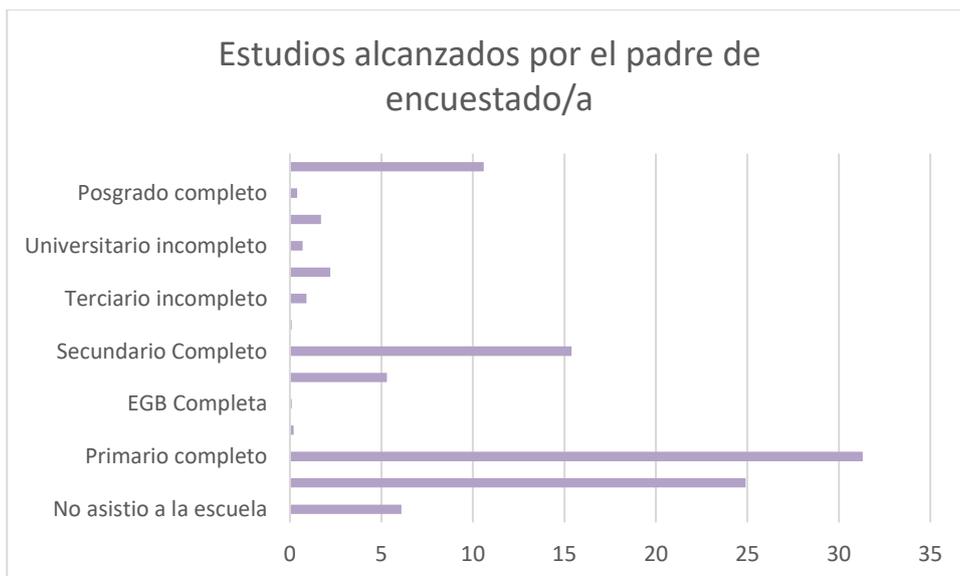
**Gráfico 13**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Respecto a los estudios alcanzados por el padre del encuestado o encuestada (gráfico 14) notamos que el 6,1% nunca asistió a la escuela, un cuarto de la población poses primaria completa y un tercio logró finalizarla. En cuanto a los estudios de la madre son similares, solo es menester prestar atención al desconocimiento por parte del encuestado/a, el 10,6% desconoce los estudios del padre (en general asociado a no conocer el padre de acuerdo a la información que surge de las notas de campo) y el 5,6 % los de la madre. Al comparar los estudios del encuestado/a con los de la madre y del padre es posible advertir un aumento.

**Gráfico 14**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 15**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

### 1.8.2 La ayuda como esencia de los programas sociales

Un elemento común en la totalidad de las entrevistas realizadas es ubicar el programa que reciben bajo la noción de *ayuda*<sup>10</sup>, es por ello que se considero importante revisar dicho concepto. Es en este contexto, que el presente apartado busca hacer evidente cuál es el lugar de la ayuda en las experiencias narradas por los sujetos receptores de una transferencia condicionada de ingresos.

La etimología de *Ayuda* en español relaciona a la palabra con a) *adiuvare* “respaldar”, “complacer” y b) *iuvenis* “joven” y *iocundus* (*iuvicundus*) “agradable” “gracioso” y *iumentum* “ayuda para el arado”. El origen etimológico de la palabra *help* en ingles asocia la palabra a: “dar asistencia”, “brindar un plato de comida” y/o “proveer de un servicio (sirvienta)”. En francés la ayuda *aide* se conecta con el aliviar, con la “cercanía a”, con aligerar y con apaciguamiento.

Desde las practicas del sentir articuladas con lo joven y vigoroso, pasando por las del complacer, dar un plato de comida y la servidumbre hasta el apaciguamiento nos revelan el cariz vincular y “seductor” de la ayuda y el ayudar. El que ayuda y el que recibe expresan momentos de una elipsis de dependencia que como polos que se tensionan (y contradicen) tienen a la reciprocidad y al humanismo auto-centrado. La ayuda ocupa ese lugar complejo entre el amor fraterno y la manipulación de poder. Involucra ese espacio de vivencialidades que cubren las prácticas del “ayudar no tiene precio” hasta “el más beneficiado es el que ayuda”.

Ahora bien, si la ayuda se inscribe en las estrategias burocráticas de gestión de masas y/o en el fomento de la mercantilización de las sensibilidades en contexto de emocionalización, deviene catalizador de las prácticas de pérdida de autonomía y aumento de la dependencia.

En la totalidad de entrevistas realizadas un tema recurrente que emerge es la narración de la ayuda como clave de la estructuración de las sensibilidades de los sujetos receptores de un programa social con relación al mismo.

<sup>10</sup> Es menester destacar que, en otras investigaciones desarrolladas por la directora del presente proyecto, emerge el mismo concepto.

La problematización de la *ayuda* en el Siglo XXI consiste en tres factores concurrentes: es un efecto de las políticas públicas con un conjunto de consecuencias no deseadas de la acción estatal, en los sujetos que la reciben causa una pérdida progresiva e intergeneracional de autonomía y su impronta en el sistema consagra los lazos de la acción estatal con el mercado garantizando el consumo como “motor de la economía”.

Brindar ayuda al desvalido, necesitado y/o carenciado es una práctica milenaria que hunde sus raíces en las tradiciones filosóficas y religiosas de oriente y occidente. Existe además una larga historia sobre la caridad, filantropía y la beneficencia como prácticas sociales, comportamientos de clase y/o mecanismos de control y pacificación social.

Ayudar es una práctica social que se funda en, al menos, dos supuestos de interacción: el reconocimiento y la desventaja. Por un lado, es una acción a través de la cual incorporamos a un agente social en nuestro sistema de identificación y proximidad. Por otro lado, es un gesto de aceptación vincular de la desventaja experimentada por alguno o algunos involucrados en la relación.

Uno de los aspectos centrales de toda política pública y en especial de las políticas sociales es el entramado que se crea entre las consecuencias no deseadas de la acción estatal y los efectos en tanto componente de la elaboración de las políticas de las sensibilidades, dos productos de las prácticas estatales que co-bordean lo diseñado y ejecutado por los agentes y lo receptores.

Otros de los aspectos básicos de las políticas sociales en tanto prácticas que crean sociabilidades es su impacto en las vivencialidades diferenciales que generas por parte de los sujetos receptores marcadas por género, edad y clase.

**Tabla 11 Los programas sociales sirven como**

no sirven	2,1%
como ayuda	42,0%
como una forma de salir de la pobreza	5,7%
como un refuerzo temporario de ingresos	46,3%
Ninguna	0,2%
No estoy de acuerdo	0,1%
Se crían vagos / fomenta la vagancia y los vagos	0,5%
Para reactivar la economía	0,1%
Para sobrevivir	0,1%
Hay que darles trabajo	0,1%
Otros (Hay que controlarlos / para sostener la pobreza / para tenerlos de rehenes / son un engaño / son un error/ son una limosna)	0,9%
NS/NC	1,8%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En el cruce de los aspectos de las políticas sociales aludidos emerge una especial modulación de las experiencias que los sujetos tienen de las transferencias condicionadas y que configuran la pintura del mundo de los asistidos.

En lo que sigue se muestran y analizan un conjunto de narraciones provenientes de entrevistas a mujeres y hombres receptores de alguna transferencia condicionada donde aparece la vivencialidad de la “ayuda” como un elemento clave para comprender las sensibilidades elaboradas por las prácticas del sentir que dichas transferencias implican.

Desde el abordaje cuantitativo hemos hallado el peso de la “ayuda” de los programas sociales desde la población en general no solo de los y las receptores de estos. Frente a la pregunta el 42% de la población considera que es una “ayuda” y el 46,3% que es un refuerzo temporario de los ingresos.

### 1.8.2.1 La ayuda como “piso” para la alimentación

Más allá de los objetivos institucionales, diferencias específicas y procedimientos de aplicación pensados desde los Estados las transferencias condicionadas de ingresos son experimentadas como una ayuda para lograr alcanzar un piso de alimentación mínimo pero importante de lograr.

El Estado se hace cuerpo en y a través de la comida. La “libertad” de elegir que parece alojarse en la bancarización oculta mostrando que no es “para cualquier” alimento y que el mismo se debe comprar en determinados lugares (supermercados, almacenes, etc.) “asociados” al programa. Comidas y lugares de pobres asistidos que completan “lo-que-hay-para-comer” a través de la ayuda.

Se puede observar cómo la tríada necesidad-precio-ayuda dibuja un conjunto de alimentos deseables y aceptables: se comienza con la leche, el yogur la galletita para los niños y se termina con el arroz para todos; un régimen alimentario pasa a ser parte de la economía política de la moral del pobre subsidiado en la comida.

La ayuda “*no me alcanza para todo*” la compensación es complementaria y muchas veces el piso deviene techo. Las conexiones “precios para pobres” y “necesidades de pobres” es regulada por un Estado compensador de la demanda y de la oferta.

Un eje que atraviesa toda la constitución de la vivencia de las transferencias como ayudas es la presencia de los niños como parámetro de “gasto adecuado” expresiones como “...*toda la comida en sí, para la nena*” se repite volviendo obvio que en el piso de la comida esas madres no están contempladas.

*E: Y para mi es una ayuda, para mí \$900 es mucho. Como yo tengo uno solo, para mí me sirve porque yo la gasto con él, le compro pañales, le compro ropa, le compro lo que necesita el. Un mes hago así y el otro mes compro mercadería, le compro leche, le compro pañal, para mí \$900 es mucho. (Entrevista 1, 2017: 5. Mujer, 18 años, AUH)*

*E: La verdad se hace cada vez se hace más difícil por ejemplo cada vez es más difícil yo dentro de todo puedo darle una alimentación y hay gente que tiene que darle todos los días las cosas y a veces no le puedo comprar yogurt carne muy de vez en cuando pero le trato de dar pero hay cosas que no o menos cantidad le trato de dar pero le trato de dar menos cantidad la leche se fue a la miércoles ponele con lo del plan ya se me habilita la tarjeta pum agarro y me compro el pack de leche y tampoco se ahorrativas pero ya se lo que voy a comprar ya se....*

Entrevistadora: Vos vas y compras el pack de leche ¿cuánto te dura?

E: Y me lo cargo en la bici y me dura hasta el otro mes que ya me están habilitando de nuevo la tarjeta (Entrevista 5, 2017: 4. Mujer, 37 años, AUH)

*E: sinceramente muchas veces hemos ido a pedir ayuda a la municipalidad y... prácticamente tenes que estar insistiendo para que vengan y te ayuden esa es la realidad, no todos tiene la posibilidad de tener un plato de comida como lo tengo yo y hay muchos que lo necesitan más pero... es muy difícil sobrevivir el día a día por ahí teniendo chicos [...] mayormente siempre voy y les compro un yogurt una galletita es lo primero que agarro porque al no tener la posibilidad de dárselo todos los días entendes entonces voy y compro más o menos pero no me dura porque mi hija va abre la heladera y agarra ya lo toma las galletitas lo mismo pero compro siempre trato de fijarme que es lo que me va durar o faltar en el mes para que no me falte principalmente azúcar ,leche, mate cocido, unas galletitas, después unos paquetes de fideos de cada uno, una polenta, una harina para hacer unas tortas fritas, pan mayormente las cosas que más necesito [...] ayuda mucho (Entrevista 2, 2017: 9. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)*

La ayuda va estructurando un conjunto de prácticas del sentir que componen una política de las sensibilidades. Es fácil advertir cómo en la narración de la entrevistada se incluyen los alimentos y objetos para hacer de comer en tanto “dar y deber” vehiculizado por la bancarización donde “te ponen un monto de dinero”. La ayuda como piso para la comida es un nodo central de la economía política de la moral de la asistencia.

La ayuda compone un sistema experto que “computa” las practicas adecuadas, al menos en apariencia, la entrevistada lo vivencia como un “...y ellos parece que no sé...”: más allá de cómo funciona efectivamente es vivido como una vigilancia que instituye premios por la compra adecuada, que no alcanza, pero ayuda.

### **1.8.2.2 La ayuda como complemento de ingreso**

La distribución desigual de energías por clase se hace evidente en la ayuda que implica una compensación parcial al no poder generarse ingresos teniendo como límite “natural” el crecimiento de los hijos. Los mismos niños que sirven como estructura de una gramática de la acción adecuada a la economía política de la moral devienen marca del fin de la ayuda: “...hasta que pueda...”

Toda estrategia de ingreso es insuficiente, el dinero es el que no alcanza y el plan es un recurso para ayudarse, se hace cuerpo la falta como auto-responsabilidad, esta es tal vez unas de las aristas menos exploradas en las transferencias: la auto-culpabilización producida.

La ayuda consagra la historia y reproducción de ingresos precarios e informalidad del empleo las transferencias, al ser pensadas y vividas como compensaciones parciales sacralizan la experiencia de un mundo del No que se reproduce en la precariedad y la incertidumbre

Mantener la familia es un deber por el cual se hace lo que sea incluso por aquello que pueda ser un “detalle” pero como “todo suma” se hace lo que se debe para tenerlo, el éxito de las transferencias es que su condicionalidad es ya experimentada por el receptor como lo natural de ser asistido.

*E: Que te comento hay gente que se piensa que uno se recibe la asignación universal (mira el micrófono mientras dice: lo voy a comentar) se piensa que uno se sienta y me entiendes y no hace nada me entiendes pero yo aparte de eso salgo a limpiar casas porque no consigo trabajo tengo secundario completo y como no consigo es lo único que me queda con la asignación no me alcanza tampoco pido que me paguen fortuna pero.... [...] Yo pienso que esta bueno que es una ayuda tampoco es qué ayuda pero bueno a nada (Entrevista 5, 2017: 6. Mujer, 37 años, AUH)*

*E: La asignación como servir digamos como servir te sirve como una ayuda de salario pero es poco te sirve para tener si sacas un crédito y sabes que vas a tener todos los meses esa plata para pagar. Crédito no voy a sacar ropa, zapatillas, ni electrónica sacaré un crédito que necesito de repente si mis hijos se quedan sin zapatillas compramos zapatillas se quedaron sin algo pero comprar para la casa por ejemplo comprar material (Entrevista 6, 2017: 8. Mujer, 37 años, AUH)*

Ingresos precarios e informales más transferencia condicionadas es la estructura elemental de la mantención del consumo mínimo como “línea de base” de una política de las sensibilidades que incluyen mandatos sociales de auto-culpabilidad.

### **1.8.2.3 La ayuda como el resultado de un “sistema” de transferencias**

Comidas, ingresos, prácticas del comprar son parte de un sistema complejo donde las transferencias se inscriben al menos en tres sentidos: la incorporación al sistema bancario, la superposición de subsidios y la complementariedad con otras prácticas de asistencia.

Como es fácil advertir y ya lo hemos señalado, el hecho que la transferencia se haga en y a través de los bancos la inclusión de los pobres en un sistema de bancarización y garantías amplía las posibilidades de consumo y de endeudamiento. Todo esto gracias a una simple práctica: el tener una tarjeta.

Desde otra perspectiva el cruzamiento, superposición de subsidios, beneficios y transferencias hacen de los ayudados verdaderos ocupados-en-estado-de-subservención. Un rompecabezas de ayudas transforma a estas en un sistema de ocupabilidad y contención.<sup>11</sup>

Comedores, merenderos, roperos comunitarios, “mercados solidarios” completan la ayuda de las transferencias configurando un sistema de auto-referencia espacio-temporal el complemento del complemento genera una sensación de totalidad difícil de romper. Nada alcanza pero hay que dedicarse a ello como si eso fuera todo y se siente como una vida vivida desde el *no*.

*E: Bien invertida es una ayuda*

Entrevistadora: ¿Qué quiere decir eso?

*E: Que la gastas bien no que la gastas y te comes un asado te das ... esas cosas que no es lo mío. Cosa que para mí no va para mí no es lo mío yo trabajo cuando la tengo me lo compro si no me lo compro (Entrevista 6, 2017: 3. Mujer, 37 años, AUH)*

---

<sup>11</sup> Sobre estar ocupado ver De Sena, Angélica (2016) “La ocupabilidad como forma de política social”. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*. Universidad Complutense. Madrid. España. Vol 10 N° 2 (Pp. 35-49). Julio 2016.

*E: (...) Para mi opinión. Y no sé, pero de estar sí, te salva bastante, te apoya... (Entrevista 22, 2017: 8. Mujer, 45 años, AUH)*

*E: Y a mí me ayudó demasiado. Porque si no hay cosas que yo no podría hacer sino. Con los chicos. Comprarle una zapatilla nueva por ejemplo. (...) Es una gran ayuda, pero no alcanza para vivir. (Entrevista 19, 2017: 6. Mujer, 41 años, AUH)*

La ayuda se “arma” día a día con la compleja gestión de múltiples opciones para ser “subsidiado” teniendo, al menos, dos consecuencias fundamentales: a) incorpora racionalidad a la acción: indica que se puede y que no, b) las personas que obtienen la ayuda deben dedicar una cantidad de tiempo importante a obtenerla y mantenerla, y c) se elaboran un conjunto de sensibilidades que rodean esa vida de ayudado.

#### **1.8.2.4 La ayuda como don/regalo para agradecer**

Entre los muchos rasgos que hilvanan las políticas sociales focalizadas con las masificadas es la importancia de estructurar la sensibilidad del agradecimiento como componente fundamental de las cualidades de un ayudado. Las condicionalidades efectivas de las transferencias giran en torno a la elaboración de dependencia en términos de endeudamiento emocional.

Sean personas, el sistema o Dios las entrevistadas desarrollan y experimentan la ayuda como una deuda de vida “...sino me muero, no llego, no cubro...” la soledad de la autonomía es vivida como fantasma como un lugar de donde no se sale viva. La ayuda se hace hueso, su espera necesidad y repetición destino.

Se anudan en las tramas de las ayudas, la deuda como explicación de lo que acontece como sutura de las múltiples faltas que implicaría la autonomía.

*“Un día dije bueno si esto no funciona más terminémoslo acá, ya esta... entonces cuando me separo dije uyy y ahora cómo sigue mi vida porque pase toda la vida criando hijos cuidando una casa trabajando a la par siempre porque siempre cosí y... viste como Dios te manda las cosas yo soy muy creyente no sé. Me golpean la puerta abrí y me dicen “mira venimos de (nombre de agrupación política) y estamos buscándote hace como dos horas... un calor hacía terrible un verano. Les digo chicos quiere subir vamos a tomar algo frío, me dicen “mira nosotros lo que queremos es que termines de estudiar...” me empieza hablar de los FINES y yo le digo y esto sirve para todos. Para esto mi hijo el más grande no había terminado de estudiar me abandono en 4ª año. Yo los invito a que suban con el fin de que hablen con mi hijo, porque a mí ya no me escuchaba yo digo por ahí al ser jóvenes del mismo palo...se ponen hablar ... mi hijo aguanto dos minutos la charla y se fue. Entonces me dijeron ellos “bueno mira nosotros queremos que vos estudies sos jefa de hogar? Si soy jefa”. Bueno dónde tengo que ir?. Me hablo del programa Ellas Hacen, lo único que tenes que hacer es estudiar yo dije bueno bárbaro. Se van vuelve mi hijo y me dice “estos son unos truchos, no te van a dar nada, lo que te están ofreciendo no me gusta, yo les desconfiaría” y yo no tengo nada que perder ... y bueno así empecé en el programa...” (Entrevista5, 2017: 3. Mujer 54 años, Ellas Hacen y AUH)*

La agrupación política y Dios en el mismo lugar: espacio desde donde cae la ayuda. La jerarquía emocional se va construyendo desde el merecido agradecimiento y el debido agradecer “cerrando” una de las facetas más complejas de la no-autonomía. De este modo ya no alcanza con sentirse *conforme*: ser un pobre meritorio es ser un pobre agradecido.

### 1.8.2.5 Prácticas de trabajo y/o participación comunitaria en una gramática de la acción vivenciada como ayuda

Las políticas de las sensibilidades de las transferencias implican unas gramáticas de la acción que se “completa” cuando los ayudados tramam sus trabajos o participación comunitaria desde la ayuda misma. Ellos los ayudados deben ayudar: reproducen lo que aquí ya hemos analizado.

Ayudar como garantía de la ayuda y como un refuerzo de la moralización de un intercambio mediado por resultados. Las transferencias deshilvanan lo que hay de prácticas intersticiales en la reciprocidad y lo comunitario atravesando las mismas con una lógica medio-fines.

La preferencia por el ayudar expresada como gusto implica, al menos, uno de los momentos más importantes del proceso de interacción social entre los beneficiarios: cómo las prácticas se moldean a través del paradigma del consumo.

*E: El jefe y jefa hace años 16 años cuando nació Mica me dieron la jefe y jefa. Ella me cuidaba a mi hija y yo me iba a trabajar que me toco vos hacías como servicios comunitarios una cosa así te pagaban por ir a un predio a limpiar a cocinar [...] Antes si vos no ibas a colaborar ese dinero te los sacaban vos tenías que presentarte todos los meses a firmar todos los meses es más el lugar que te asignaban firmabas entradas y salidas como que asististe a ese lugar (Entrevista 6, 2017: 2. Mujer, 37 años, AUH)*

*E: el comedor ayuda bastante, mira que a mis hijas no les falta un plato de comida y a mis hijas les encanta venir pero yo vine acá hace seis años cuando el comedor se hacía con una lona una sábana en el medio del rayo de sol y... en ese momento por ahí si lo necesitaba porque estaba sola hoy por hoy que a mis hijas no les falta un plato de comida un vaso de leche veo que hay muchos chicos que están en peores condiciones (Entrevista 2, 2017. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)*

Las cualidades pedagógicas de las transferencias involucran la apertura de una banda más de una *cinta de moebio* que sustenta la re-mercantilización de la asistencia. Se hace observable un componente central de la economía política de la moral de los “planes”: mi ayuda vale.

La ayuda como “piso” para la alimentación, como complemento de ingreso, como el resultado de un “sistema” de transferencias, como don/regalo para agradecer y como eje de una gramática de la acción en donde los sujetos inscriben sus propias prácticas de trabajo y/o participación comunitaria conforman una aproximación a la pintura del mundo de las políticas de las sensibilidades que implican las transferencias condicionadas de ingresos.

### 1.8.2.6 La solidaridad entre pobres o la ayuda entre nosotros

Otro de los rasgos hallados es la noción de “solidaridad” o de ayuda entre las personas del barrio y de condición económica desfavorable. El texto clásico de expuesto por Mauss sobre el don, puede comenzar abrir pistas respecto a la “solidaridad entre pobres”.

Mauss (2002) sostiene que el don es una práctica social que, en algún sentido, explica el funcionamiento de las sociedades de manera constante y uno de los pilares humanos que le permite a las ciencias sociales formular bajo nuevas formas los viejos problemas. La propuesta de Mauss y de sus herederos es que es necesario ver en el don una práctica social la cual excede el intercambio y encuentra en el dar, recibir y retribuir una pista “universal” de la constitución del lazo social. Son muchos los trabajos

publicados en América Latina sobre la teoría del don de Mauss (Abduca, 2007, Martins, 2002, 2008, entre otros)

“Estos hechos no sólo iluminan nuestra moral y no sólo nos ayudan a dirigir nuestro ideal, a partir de ellos podemos analizar mejor los hechos económicos más amplios, e incluso este análisis nos ayuda a percibir mejor los procesos de gestión aplicable nuestras sociedades”. (Mauss, 2002:96)

A lo largo de las entrevistas realizadas a receptores de programas sociales y a responsables de organizaciones sociales, surge la noción de “ayudarnos entre nosotros”. En principio, es primordial destacar que las instituciones sociales entrevistadas, son organizaciones barriales informales, es decir sin figura jurídica que comenzaron en sus propias viviendas realizando alguna tarea voluntaria de entrega de algún alimento y luego se consolidó en un merendero y actividades de recreación (partidos de fútbol, festejo cumpleaños, juntar ropa y alimentos, etc.). Estas instituciones se sostienen a través de donaciones esencialmente privadas de particulares. Junto con ello debe considerarse que los responsables de dichas instituciones son personas del barrio, también en situación de pobreza. Así relata los inicios de un comedor:

*“bueno el comedor lo empezamos porque cuando nos mudamos acá, no, obviamente, había mucha necesidad y muchos chicos en la calle, como sea en la zanja así, como cazando pescados supuestamente. Y yo por ahí soy muy...[...] Soy muy de que me gustan los chicos, de salir, de abrazar, no sé por qué, siempre me gustó hacer eso. Y bueno siempre salía y más allá de que yo por ahí les hablaba ya me preguntaban si tenía pan para darle, entonces yo les decía que sí, les daba. Era, o sea, era una familia grande que, ponele era un terreno grande que vivían cuatro familias, con muchas necesidades la mayoría de los papás de esos nenes, o sea de las cuatro familias estaban presos, eran hermanos los cuatro, digamos. Y bueno, entonces yo, me venía a pedir pan el nene y siempre me quedaba por ahí a charlar con él como le di dos veces, ya todos los días venía. “me da pan”, me decía: “me da pan”, me decía, sí le decía yo, “¿Desayunaste?”, “no”, “bueno pasá”. Y él pasaba y yo le hacía la leche y después ya se sumó el hermanito de él, ehh, y por ahí no tenía yo, porque en verdad no tenía para darle a todos” (Entrevista 3, 2017: 1. Mujer responsable de un comedor)*

Entre nosotros nos ayudamos, sabiendo que siempre hay uno peor

*“Después de los vecinos no puedo decir nada, porque las veces que necesitamos ayuda estuvimos. El comedor ayuda bastante y mirá que a mis hijas no les falta un plato de comida pero a mis hijas le encanta venir acá, porque yo vine acá hace 6 años cuando el comedor cuando el comedor se hacía con una lona, con una sábana, en medio de los rayos del sol y... en ese momento sí lo necesitaba porque estaba sola. Hoy por hoy que a mis hijas no le falta un plato de comida, un vaso de leche yo veo que hay muchos chicos que están en peor condiciones y estaría bueno que alguien no te digo que venga todos los meses, pero una vez cada 6 meses. Que alguien de arriba se ocupe de los que necesitamos verdaderamente porque no... nunca lo ví. nunca lo ví”. (Entrevista 2, 2017: 8. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)*

El acto de solidaridad entre los que menos tienen es de modo permanente y organiza la vida de millones de sujetos atados a “la ayuda”. En tanto esa misma ayuda se el piso y el techo esperado. Lo básico viene de una “ayuda” el sueño es “ayudar” y lo máximo esperado desde el Estado es una “ayuda”.

*“no me falta el plato de comida pero hay cosas que hoy por hoy yo quiero hacer y no me alcanza, sinceramente muchas veces hemos ido a pedir ayuda a la municipalidad y prácticamente tenés que estar insistiendo para que vengan y te ayuden”. (Entrevista 2, 2017:8. Mujer 24 años, AUH y Plan más vida)*

“Yo pienso que esta bueno que es una ayuda tampoco es qué ayuda pero bueno a nada” (Entrevista 13, 2017: 5. Mujer 37 años AUH)

Las estrategias de vida en cada barrio y los vínculos elaborados entre los sujetos implican una afirmación, hiatos, quiebres y pliegues, que, al disponerse como intersticios, desmiente el régimen de verdad de una economía política de la moral vigente globalmente. Ante el mundo del no se efectivizan, día a día, prácticas que concretan la aludida desmentida. Son las prácticas, muchas veces, silenciadas y prohibidas: la felicidad, el amor y la reciprocidad. Es posible caracterizar estas prácticas como la contracara de la resignación. Actos de esperanza ligados por el amor filial.

### 1.9.3 “Todo por los hijos”: el amor como organizador de la vida

Los programas sociales en los últimos años se han mostrado claramente hacia una feminización (De Sena, 2014), en general reafirmando el binomio madre-hijo. En este último apartado, se pretende reflejar los esfuerzos realizados por las madres cuyo objetivo central es el presente y futuro de sus hijos. El caso de la Asignación Universal por Hijo, el Plan Mas Vida, Asignación Universal por Embarazo son ejemplos claros en donde el rol del amor materno tiene como objetivo práctico central garantizar en todo lo que se pueda el presente y futuro de sus hijos como uno de los rasgos fundamentales de los quiebres, pliegues y hiatos de las políticas de las sensibilidades que el *mundo del no* (educación, nutrición y trabajo) construye como ejes de la socialización en espacios de segregación y expropiación.

En el auge del Estado de Bienestar se consolidó y profundizó una economía política de la moral basada en el trabajo como ordenador de la vida cotidiana: la hora para despertarse, para salir y volver de la casa, la credencial para pertenecer a colectivos (sindicatos, gremios y/asociaciones), etc. En esta misma dirección el trabajo organizaba el pasado, el presente y el futuro personal y familiar: desde las vacaciones, los nacimientos hasta las jubilaciones. El ver cómo los adultos resolvían la coordinación de la acción para el trabajo, el aprender en las escuelas las capacidades para conseguir y mantener un trabajo, el compartir con los amigos las primeras experiencias de “ganar su dinero” constituían ejes centrales de los procesos de socialización.

En la crisis de los modelos del bienestar la capacidad de organizar el día-a-día se diferenció entre aquellos que aún tenían trabajo (a pesar de su precariedad) y los que debieron aceptar la ayuda estatal como insumo para la reproducción de sus condiciones materiales de existencia. En este marco las políticas sociales compitieron con el trabajo en términos de sus impactos diferenciales en la estructuración de lo cotidiano. Las políticas sociales implican desde el 2000 (especialmente) al día de hoy, la elaboración de nuevas pautas de la economía de la moral donde los receptores “hacen-cuerpo” un conjunto de “prácticas del sentir” que en su faz cognitivo-afectiva mapean y colorean la vida cotidiana. Así, las políticas sociales involucran un currículum oculto (De Sena, 2014) y un afán pedagógico por un lado y unas modalidades de “trabajar-de-beneficiario” por otro, que moldean la organización de la vida de todos los días de millones de personas constituyéndose en renovadas maneras de socialización.

Es justamente en los intersticios de estas últimas prácticas que el amor materno se produce y reproduce como *hiatus* de la pretensión de totalidad instalada en las políticas de las sensibilidades que implican las políticas sociales en tanto propedéuticas de la resignación.

Ese en este contexto que para finalizar el presente informe de avance resulta una obligación mencionar que entre los resultados hallados en el conjunto de entrevistas realizadas entre mujeres que perciben alguna asistencia desde el Estado que habitan en La Matanza, emerge en las narrativas de las mujeres un nodo recurrente y transversal a edades, nacionalidades, cantidad de hijos y situación matrimonial es la

vivencia de: “todo por los hijos”. De modo que uno de los ejes de las socializaciones “comunes” a los niños y niñas en situación de pobreza y explotaciones diversas es la marca corporal del amor de su mamá dando todo por ellos.

Más allá que es la propia moralización de la reproducción del rol del cuidado materno que imponen las actuales políticas sociales las que completan el panorama de estas complejas políticas de las sensibilidades el amor como práctica intersticial reorganiza la vida de todos los días de millones de niños, adolescentes y jóvenes que ven y perciben a su mamá haciendo “todo por ellos”. Reciprocidad, gratuidad, generosidad en términos de lograr las mínimas prácticas cobijar, vestir y alimentar son, al menos, observadas y sentidas por sujetos sociales que, como hemos mostrado en los apartados anteriores participan de expropiatorias prácticas de socialización.

Las conexiones entre prácticas del sentir, amor y rasgos de una socialización desde lo intersticial ocupan unos espacios específicos en la vida de todos los días de las madres y sus hijos.

El amor filial identifica y actúa rompiendo y re-armando una red de prácticas del sentir caracterizadas por: *necesidad, sufrimiento, agradecimiento, lo mejor, gastos de los chicos, el peligro y el recostarse en los hijos*. Las madres les dan a sus hijos y al darles le enseñan. Las madres le proveen y al hacerlo les muestran cómo. Las madres cobijan y al hacerlo comparten unas modalidades de acción. Las tramas del sentir se van formando en los niños y niñas de modo tal que, tal vez, al igual que para sus madres, estas acciones sean las únicas que “repitan” recordando el amor de ellas. Es obvio que en la especie humana esto lleva miles de años ocurriendo lo grave y peligroso es que al comienzo del siglo XXI siga pasando por los elementales niveles que es posible observar.

La marca de la práctica intersticial enclavada en el amor madre/hijo es a la vez la más básica y más persistente experiencia de humanidad que uno niños pueda tener y eso, afortunadamente, es lo que pasa en contextos de denegación socialización como la que sufren millos de niños en el Sur Global y en especial en Argentina y hemos hallado en La Matanza.

### **1.10 La cuestión del trabajo**

El “trabajo” tal como se lo entiende actualmente es una “invención” del siglo XVIII realizada por una cultura burguesa que creó un ámbito económico diferenciado de lo político y religioso y una actividad: el trabajo asalariado estructurador de las relaciones sociales. La precarización de los contratos laborales, ya sea a través de la externalización de actividades, la subcontratación, el trabajo temporal, el trabajo en negro, etc., es una de las formas que asume la flexibilización pero también existe dentro de los procesos de trabajo: es la precariedad en el sentido de que el trabajador debe hacerse cargo de responsabilidades que antes no le correspondían, lo cual genera una segmentación del mercado de trabajo.

Entonces, la cuestión del desempleo reviste gran importancia porque, en un momento en que se logra cada vez mayor producción con menor utilización de personas, las sociedades reclaman más trabajo. Esa actitud se relaciona con la *centralidad del trabajo*, o sea con el trabajo como categoría de estructuración social, como asegurador de ingresos, libertad, independencia personal, reconocimiento y autoestima. Ni el Estado, ni el sistema económico segregan el número suficiente puestos de trabajo para asegurar un empleo a cada trabajador. Si, como apunta Alexy, el primero quisiera satisfacer el derecho de todo desempleado a un puesto de trabajo tendría que darle ocupación en la administración pública.

De ahí que, siguiendo a Gregorio Peces-Barba , podamos afirmar que el derecho fundamental al trabajo (entendido como el derecho a ocupar un puesto de trabajo) “sólo se puede concebir jurídicamente cuando coincidan los obligados y los empleadores o, mejor dicho, si coinciden los obligados y los empleadores”. Por ello, el derecho a trabajo sólo puede ser garantizado en un supuesto de organización económica en que el propio Estado que proclama el derecho subjetivo es al mismo tiempo el titular de la estructura ocupacional del país o, al menos, está en condiciones de decidir de modo significativo la creación de empleo” (Gregorio Peces-Barba, 1993:492) .

El problema inmediato: el desempleo, le incumbe fundamentalmente al Estado: es el Estado el que debe lograr mantener un nivel de empleo razonable, aunque trate de eludir o derivar el problema, por los costos de las soluciones y de las coberturas del desempleo.

Así el Programa Mundial de Empleo de la OIT sostiene que “los derechos humanos carecerán de sentido para los que estén privados del derecho al trabajo, y por tanto, de ingresos adecuados y condiciones dignas de vida”. La prevención y protección contra el desempleo, así como su consecuencia más terrible a través de la exclusión: deben recibir la atención que merece, cumpliendo el deseo contenido en el Preámbulo de la OIT, en el sentido de que “la paz universal y permanente sólo puede buscarse en la justicia social”. Así, el Estado, como representante inmediato del capital total de la sociedad, garantiza a través de las políticas públicas, en general, y las sociales en particular, que sirven, entre otras medidas, para asegurar la reproducción obrera si ésta pelagra debido a las dificultades de garantizarla vía mercado laboral.

Las políticas sociolaborales constituyen la regulación política de los conflictos sociales que se dan en el mercado de trabajo. Las políticas sociales destinadas a mejorar las situaciones asociadas con el desempleo y la caída de los ingresos causados por perturbaciones macroeconómicas, de este modo la cuestión del trabajo se funde con la social (De Sena, 2011)

Ante la debilidad de las condiciones de trabajo, la consecuente falta de acceso a recursos y condiciones de vida digna, irrumpe un nuevo rol del Estado, focalizado en apaciguar las necesidades de sus habitantes, limitando las consecuencias sociales producidas por el libre juego de las fuerzas del mercado.

En nuestro país, como consecuencia de las variadas crisis económicas y respectivos ajustes, las políticas sociales se hicieron notar con más fuerza, con la finalidad de mejorar las situaciones asociadas con el desempleo y la caída de los ingresos causados por perturbaciones macroeconómicas, de este modo la cuestión del trabajo se fundió con la social.

Por su parte, Freyssinet (2007) entiende a las políticas de empleo como el “conjunto de programas públicos que apuntan a anticipar o reducir los desequilibrios en el mercado de trabajo o a volverlos socialmente soportables. Se trata de mejorar los procesos de adaptación entre la oferta y la demanda de trabajo, así como de favorecer la inserción profesional de la población activa potencial”.

Para Neffa (2008), las políticas activas de empleo son: “... aquellas que con una perspectiva de largo plazo, actuando sobre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, se proponen reducir el desempleo haciendo frente de manera durable a las causas estructurales y generar nuevos empleos...”.

En Argentina, las políticas de empleo fueron interpretadas históricamente de diferente forma: en los primeros años de recuperación de la democracia en 1983, como una bolsa de trabajo que respondía a la lógica de colocación de los trabajadores en el sistema productivo y en los años noventa, como una política pública orientada a la flexibilización/desregulación de las relaciones laborales y al impulso de acciones focalizadas sobre los desplazados del modelo económico, entre los que se encuentran

los programas de empleo con financiamiento internacional, que se basaban en equipos de profesionales contratados ad hoc, como el Plan Trabajar.

Hacia el final de los años noventa, comenzó a otorgarse mayor importancia a las políticas activas de empleo. Así surgieron varios programas de capacitación dirigidos a personas –especialmente jóvenes– de baja escolarización. También se establecieron planes de estímulo al empleo privado pero tuvieron escasa relevancia e impacto.

En el año 2002 se lanzó el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD), una política de emergencia que logró teñir toda la acción de la Secretaría de Empleo, con un sesgo social basado en la transferencia de ingresos a los desocupados. Desde un principio, estuvo dirigido de manera prioritaria a los hogares que habían caído en la indigencia pero su cobertura se extendió de manera acelerada, lo que lo convirtió en el programa de transferencia de recursos más extenso conocido hasta el momento.

Luego se inició cierto proceso de consolidación a consolidarse políticas activas de empleo, que fueron conformando diferentes programas y planes, orientados a generar condiciones para crear empleo de calidad y para mejorar la empleabilidad de los trabajadores. De este modo, las políticas laborales han girado en torno a la capacitación laboral, la negociación colectiva y el diálogo social, la inspección laboral y la redistribución del ingreso mediante el aumento de salarios y jubilaciones. A partir de 2003 el Estado retomó su función fundamental como promotor del desarrollo y ejecutor de las políticas y acciones públicas orientadas a la consecución de nuevos objetivos, centrados en las personas y su bienestar.

En materia de políticas de empleo, durante el período 2003- 2010 se pueden reconocer dos etapas sucesivas con la estrategia de acciones de tipo socio-laboral: la primera, entre 2002 y 2005, de fuerte impulso de políticas pasivas de empleo, principalmente a través de la ejecución del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, la segunda, a partir de 2005, cuando se pasó a ejecutar el denominado plan integral para la promoción del empleo Más y Mejor Trabajo, constituido en 2003, que promueve la inserción laboral en empleos, y brinda a las personas capacitación y asistencia para la inserción y el sostenimiento del empleo, cuyos pilares institucionales son dos: la Red de Servicios de Empleo y el sistema de formación continua, basado en el diálogo social entre los actores del mundo del trabajo, con su Red de Instituciones de Formación Continua y sus consejos sectoriales de certificación de competencias y formación continua.

Cuando se plantea el análisis de las políticas sociolaborales como conjunto, lo más común es que se piense en las políticas sociolaborales de tipo pasivo, que son las de tipo paliativo. Éstas se dedican a ayudar a las personas que, por las circunstancias de la vida, han visto reducidos sus ingresos a mantener su nivel de consumo. Ejemplos de este tipo de políticas son las prestaciones en situaciones de desempleo o las pensiones. También suelen tenerse en cuenta las políticas sociolaborales activas, aquellas que inciden en la resolución del problema macroeconómico del empleo de las personas afectadas por las crisis económicas y que fomentan la ocupación laboral.

Las políticas de empleo pasivas, puestas en marcha como respuesta inevitable a la crisis de 2001-2002, comenzaron a evolucionar en el año 2003 hacia políticas activas que favorecieron la creación de empleo genuino y productivo y la transformación de programas asistenciales en políticas de integración social y productiva de la mano de obra desocupada.-

Con la creación del PMyMT en 2003, el MTEySS comenzó a generar condiciones para la transformación de una política pasiva o de contención, como la que planteaba el PJJHD, en políticas activas que pusieran el acento en el desarrollo económico territorial, con base en los municipios y comunas, a través de la conformación de la Red de Servicios de Empleo.

En 2008, el MTEySS continuó y reforzó las políticas que se llevaban adelante hasta el momento, aportando la aplicación de un conjunto de medidas económicas y laborales para preservar el empleo y profundizar la sostenibilidad del modelo escogido. A partir de ese año y enmarcado en el PMyMT, se lanzó el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT), para jóvenes entre los 18 y 24 años en situación de vulnerabilidad y con escolaridad primaria o secundaria incompleta. El programa dispone de un conjunto de prestaciones integradas para ayudar a los jóvenes a elaborar y poner en marcha un proyecto formativo y ocupacional que les ofrezca oportunidades laborales vinculadas con sus perfiles, sus expectativas y sus entornos. A los jóvenes se les brinda información sobre el mercado de trabajo y las calificaciones que requiere, lo que les permite llevar adelante la búsqueda de empleo, o retomar sus estudios, participar en cursos de formación profesional, acceder a prácticas en ámbitos laborales o desarrollar microemprendimientos.

La crisis financiera internacional de 2008-09, ha llevado a que el Estado nacional y los estados provinciales gestionaran instrumentos para limitar la aplicación de medidas que afectaran el empleo y que permitieron contener y evitar despidos. Se impulsaron acciones preventivas de crisis en las empresas de todo el país para atender las situaciones que pudieran afectar el nivel de actividad y ocupación. Así como se ampliaron los alcances del Programa de Recuperación Productiva, por medio del cual el Estado nacional subsidió parte del salario de los trabajadores de empresas en situación de crisis. Cabe destacar que, simultáneamente al desarrollo de estas acciones, cuyo fin principal fue preservar el vínculo laboral, se profundizaron las políticas activas de formación y empleo destinadas a quienes necesitaban desarrollar competencias para mejorar su inserción ocupacional. La formación profesional y la certificación de estudios formales se han constituido como ejes transversales en la mayoría de las iniciativas emprendidas por el MTEySS.

Así, el objeto y las características de las políticas de empleo han evolucionado de un esquema de política social y transferencia de ingresos (políticas pasivas), a un sistema basado en la mejora efectiva de las condiciones de acceso al mercado de trabajo (políticas activas).

En el debate actual acerca de cuáles son las políticas públicas adecuadas para combatir la pobreza, deben tenerse en cuenta las problemática PyME sectorial y regional, sus vínculos con los trabajadores no asalariados y las posibilidades de incorporación de aquellas personas que se encuentren en el núcleo duro de desempleo.

En este apartado se analizan algunos datos relevados desde el abordaje cuantitativo respecto al mundo del trabajo

### **1.10.1. Trabajo, Ocupación e Informalidad**

En el contexto del actual proceso de estructuración social la pregunta por la situación laboral adquiere una relevancia particular. Cuando a los encuestados y las encuestadas se les pregunta si tienen actualmente algún trabajo las respuestas el 58,6% menciona que SI y el 41,4 que NO del total de casos (gráfico 16).

**Gráfico 16**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Entre el 41,4 % de las personas que no tienen algún trabajo encontramos que el 15,6 son jubilados, el 9,8% son ama de casa y el 3,9% son estudiantes. También es posible observar que otras personas afirman: “espero respuesta de ofertas de trabajo” el 2,2 %, “es muy difícil encontrar trabajo” el 3,9 % y “no quiere/no puedo/ no necesito trabajar” el 1,7 %.

Un rasgo observable que puede enfatizarse es la desigualdad de género que se constata con relación al tener actualmente un trabajo, entre los varones el 71% afirma tener un trabajo en el momento de ser encuestado en tanto entre las mujeres solo el 49,1%. Es menester destacar que entre las personas que tienen algún trabajo también se observa cierta disparidad entre varones y mujeres (58,6 % son varones y 41,4 son mujeres)

**Tabla 12: Género según condición de actividad. Personas que residen en La Matanza, 2018. En porcentajes.**

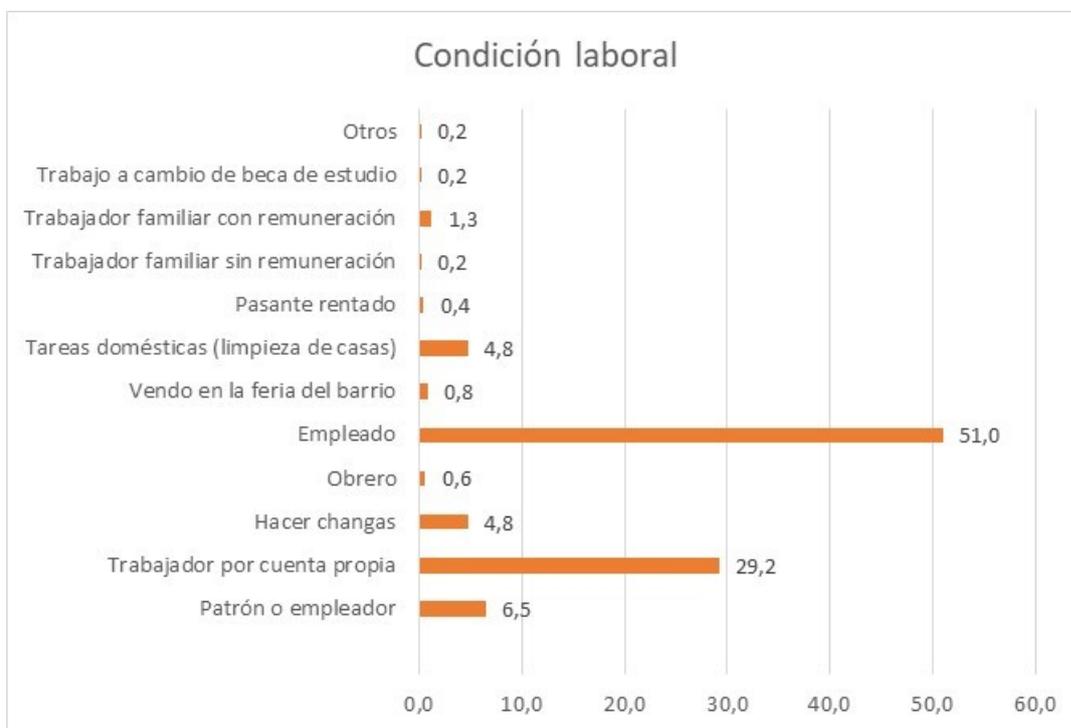
Condición de actividad	Genero		Total
	Varón	Mujer	
<b>Si trabaja actualmente</b>	71.0	49.1	58.6
<b>No trabaja actualmente</b>	29.0	50.9	41.4
<b>Total</b>	100 (181)	100 (209)	(817)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En términos de la condición laboral es interesante destacar que entre las personas que declaran trabajar actualmente: a) que las más referidas son “empleado o empleada” 51 % y “trabajador o trabajadora por cuenta propia” 29,2% y b) la casi inexistente mención de la condición “obrero” con solo el 0,6%. Por otro lado, el 6,5%

declara ser patrón o empleador, solo el 4,8% hace changas, y el 4,8% trabaja como empleada doméstica (hemos corroborado que son mujeres) (gráfico 17).

**Gráfico 17**

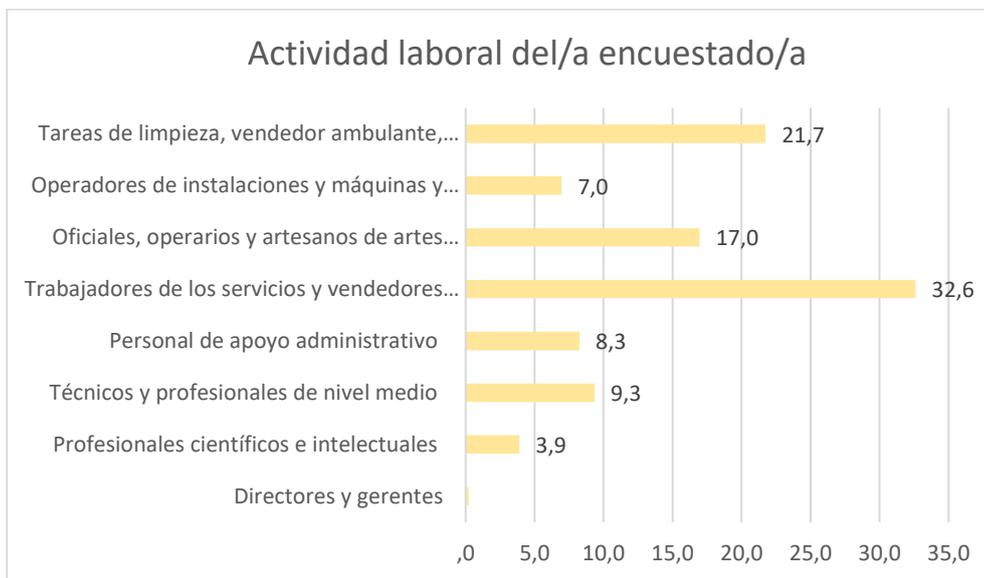


Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En el contexto de la estructura socio-demográfica de La Matanza el tipo de ocupación prevalente es un elemento fundamental para comprender la información de nuestra investigación. Si reparamos en las ocupaciones que más han sido referidas por los encuestados y las encuestadas, encontramos el 21,7 % realiza tareas no calificadas; la mitad de la población que trabaja lo hace en actividades semi-calificadas, solo el 3,9% son profesionales de diversas áreas (con estudios universitarios) y un escaso 0,2% directores o gerentes 2.4% (gráfico 18). Al desagregar esta información encontramos un 7,4% de docentes de nivel primario, medio y u otras enseñanzas (excepto universitaria), 8,2% de personas dedicadas a tareas administrativas de distinto tipo, el 19,1% dedicados a las ventas de diferentes productos (incluidos en mercados y ferias), 7,4% dedicados a oficios tales como aquellos de cuidados personales, peluquería, cocinero- Es menester considerar que más allá de una gran dispersión a nivel general de actividades, cuando analizamos aquellas de mayor presencia es posible reparar que las ocupaciones prevalentes son de docentes, tareas semi-calificados y de baja calificación de acuerdo al código internacional de ocupaciones<sup>12</sup> (grafico 19).

<sup>12</sup> Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 (CIUO-08)

**Gráfico 18. Actividad laboral del/a encuestado/a por grandes grupos de ocupaciones.**

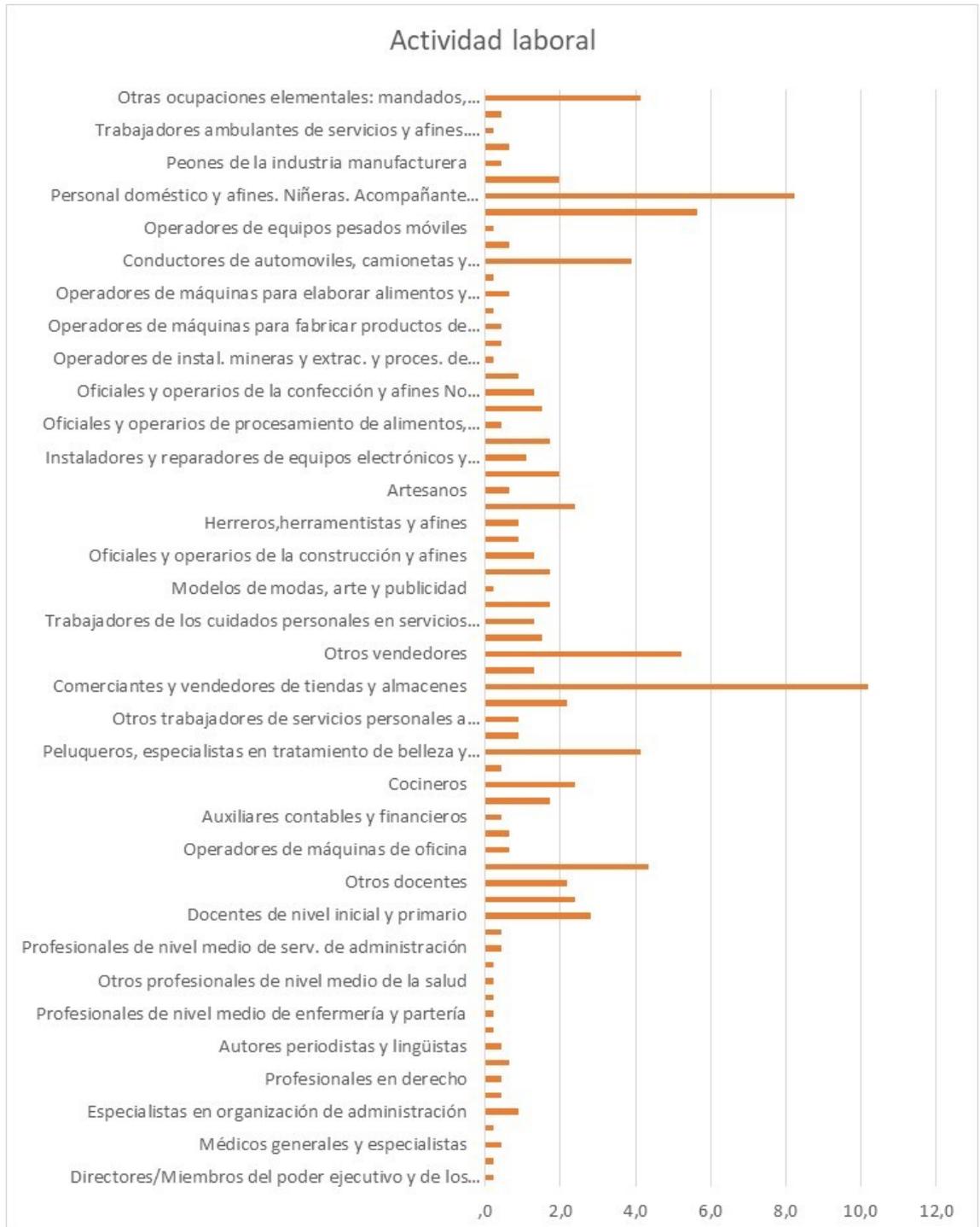


Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En consonancia con la información anterior es menester conocer las ramas de actividad que más han sido consignadas por los encuestados y las encuestadas, ello agrega un rasgo interesante para asociar la estructura productiva, trabajo y ocupación. En la información que aquí estamos presentando surge una primera lectura y es la dispersión de ramas productivas en las que se desempeñan los matanceros, en este contexto el mayor porcentaje lo alcanza el “sector comercio” con el 21,2%, le sigue servicios en hogares privados que contratan servicio doméstico con el 10,9%, enseñanza con el 8,7% y el 6,8% en actividades vinculadas con la salud y servicios sociales y luego a diferentes servicios (gráfico 20). Esta información permite hipotetizar respecto a la debilidad de la matriz productiva en el territorio de La Matanza.

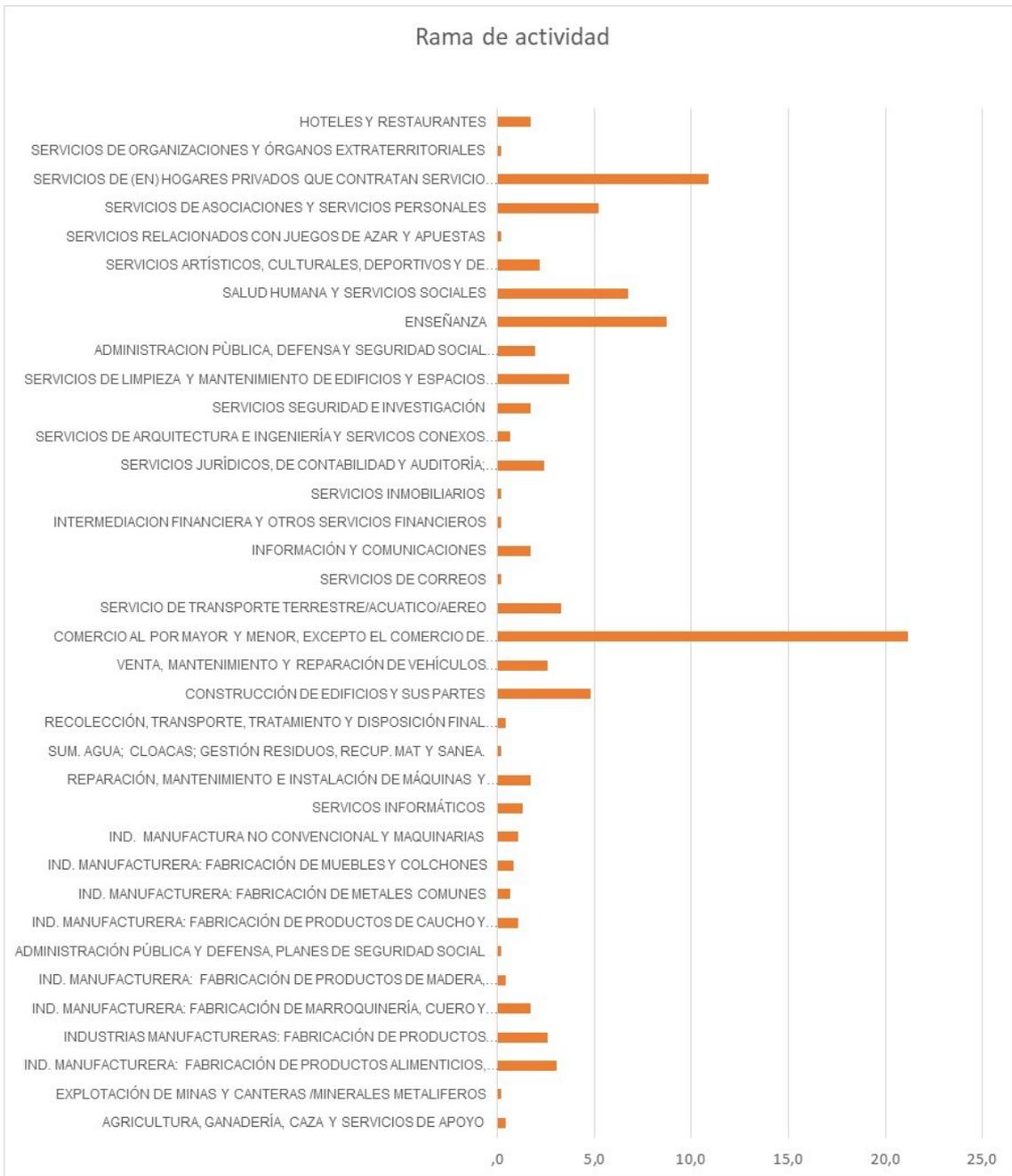
Respecto al tipo de ocupación según el género, si bien la mayoría de las ocupaciones refieren a actividades semi-calificadas y no calificadas es posible observa algunas diferencias por género. Por ejemplo, un tercio de las mujeres realiza tareas de limpieza, vendedor ambulante, peones en cambio entre los hombres el 14,1%. Esta relación es inversa al analizar la categoría ocupacional profesionales científicos e intelectuales entre éstos el 37% son varones y el 63% son las mujeres, relación que se mantiene entre los técnicos y profesionales de nivel medio -15,9% varón y 84,1% mujeres menester considerar que esta categoría comprende a los docentes de nivel inicial y medio. (tabla 13)

**Gráfico 19 Actividad laboral del /a encuestado/a**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 20**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 13 Ocupación según género. Población de 18 años y más La Matanza en porcentajes**

Genero	Tipo de Ocupación								Total
	1- D y G.	2- Prof.	3-Tec. Medio	4- Pers. Ad.	5.Serv y vend.	6- Of. y oper.	7- Oper.	Peones y limp.	
Varón	0	2,9	2,9	8,7	30,7	27,8	12,9	14,1	100
	0	36,8	15,9	55,3	48,7	85,9	91,2	34,0	51,7
Mujer	0,4	5,3	16,4	7,6	34,7	4,9	1,3	29,3	100
	100	63,2	84,1	44,7	51,3	14,1	8,8	66,0	48,3
Total	0,2	4,1	9,4	8,2	32,6	16,7	7,3	21,5	100
	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	(1)	(19)	(44)	(38)	(152)	(78)	(34)	(100)	(466)

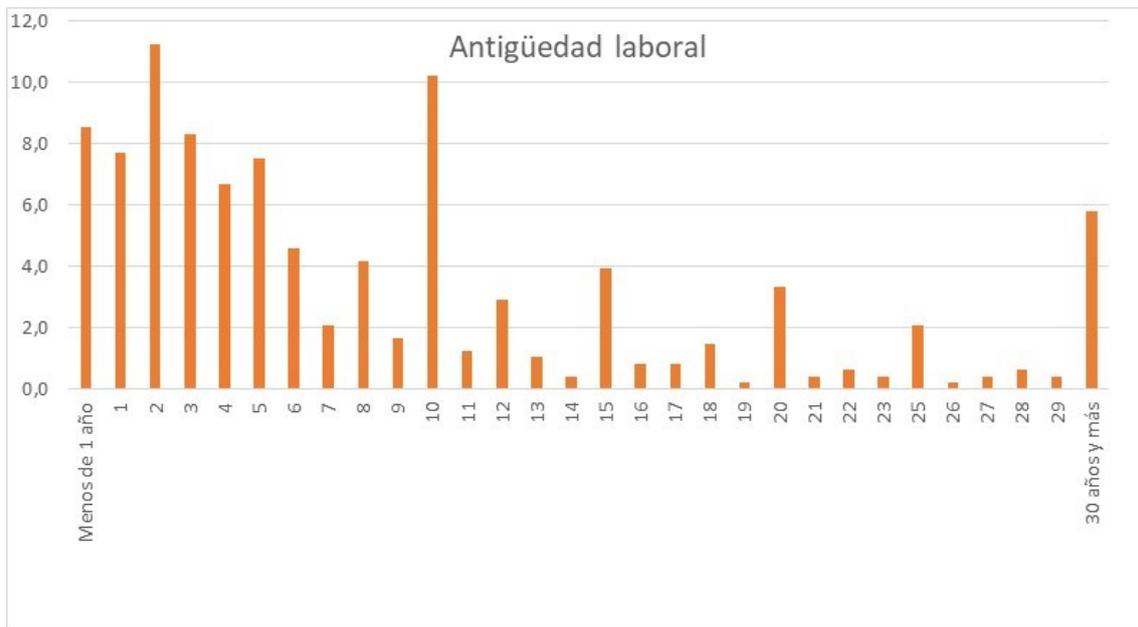
Nota: 1 -Directores y gerentes. 2- Profesionales científicos e intelectuales. 3- Técnicos y profesionales de nivel medio. 4- Personal de apoyo administrativo. 5- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. 6- Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios. 7- Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores. 8- Tareas de limpieza, vendedor ambulante, peones.

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En el contexto que venimos presentando es relevante reparar en la antigüedad laborar de estas personas que trabajan. El primer dato relevantes es la poca antigüedad, el promedio de cantidad de años que realiza el trabajo que se consigan es de 9.3 años, pero el 50% de la población tiene una antigüedad de hasta 5 años, el 26,9% de 6 a 12 años y el 12,1% de 13 a 20 años. Dicha información junto con la anterior y la que veremos a continuación, brinda una aproximación a la existencia o no de precariedad laboral (gráfico 21).

En cuanto a la cantidad de horas semanales que trabaja el encuestado o la encuestada, es posible advertir cierta sobreocupación. El 43.9% trabaja más de 40 horas semanales y el promedio es de 40.6 (gráfico 7). En tanto la mayoría se desempeña en establecimientos privados (88.1%) y solo el 11.3% lo hace en sector público (gráfico 22).

**Gráfico 21**



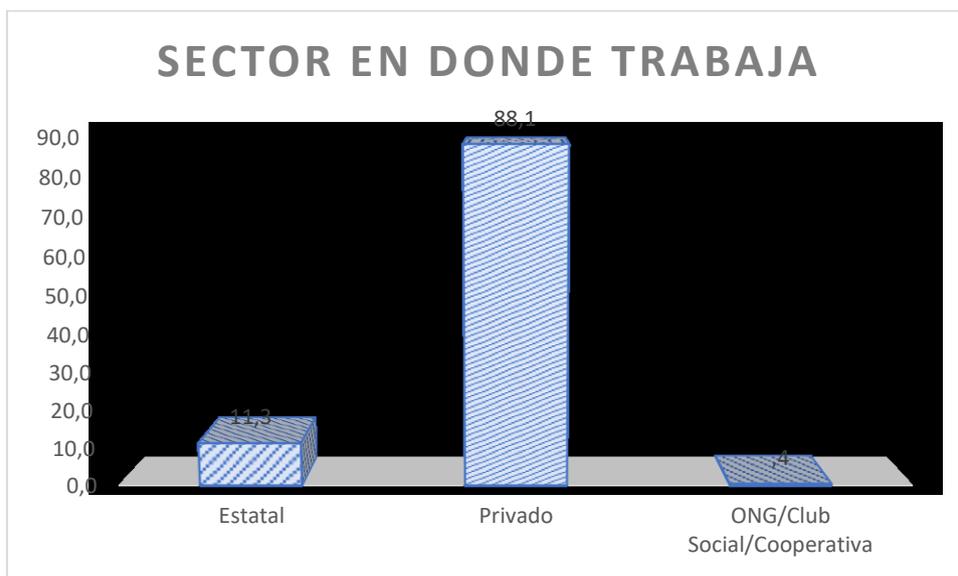
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 22**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 23**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

El sector estatal está compuesto esencialmente por aquellos trabajadores con estudios terciarios completos (43.6%) -posiblemente relacionado con el sector docente- el 23.6 % alcanza universitario completo, es una población joven ya que el 43.6% tiene entre 26 y 36 años de edad, esta feminizado el 74.5% son mujeres y viven en el primer o segundo cordón ya que solo el 9.1% es del tercero.

En cambio, en el sector privado el 18.2% posee estudios primarios completos, el 31.7% secundario completo y solo el 4.7% universitario completo, en relación al género el 55% son varones y el 45% mujeres, la edad de éstos trabajadores es dispersa: el 14.2% tiene 18 a 25 años, el 28.1% tiene de 26 a 36 años, el 20.4% entre 27 y 47 años y el 26.5% de 48 a 59 años. En cuanto a su lugar de residencia el 54.5% es del primer cordón, el 27.6% del segundo y el 17.9% del tercero.

Respecto a la precariedad laboral observaremos algunos indicadores, el primero refiere al grado de estabilidad del modo de relación con el trabajo. La mayoría de la población (74.6%) declara trabajar de modo permanente (gráfico 24)

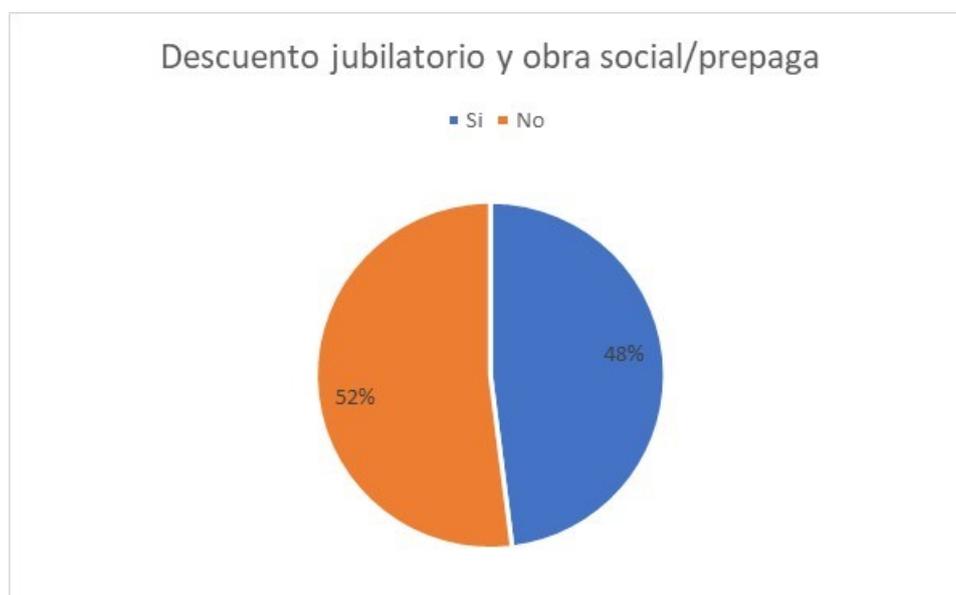
Asociado a lo anterior es más que relevante preguntarse por si las personas que trabajan refieren que se les hace descuento jubilatorio y a obra social o prepaga y estabilidad laboral, pudiéndose tomar esto como un indicador proxy del nivel de informalidad. Respecto a la estabilidad laboral el 73.7% declara que su trabajo es permanente. Respecto a que en dicho empleo cuente con descuento jubilatorio y obra social o prepaga, menos de mitad cuenta con ello. De este modo se observa que el 52% de la población que trabaja no cuenta con dichos aportes permitiendo considerar un alto grado de informalidad laboral (gráfico 25)

**Grafico 24**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 25**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

De acuerdo con la información recogida, el grado de informalidad que se vive en La Matanza es alto, pero ello deviene aún más crucial si se analizan los datos por cordón<sup>13</sup>. De este modo se observan tres rasgos muy interesantes de la estructura social del Partido de La Matanza:

<sup>13</sup> La extensión del partido de La Matanza hace que pueda subdividirse en tres cordones dentro del Gran Buenos Aires, cada uno de ellos con características socio demográficas y económicas

- a) al 52,4 % de las personas que actualmente trabajan en La Matanza no se les realizan descuentos jubilatorios ni para obra social/prepaga.
- b) entre el 47,6 % a los cuales si se le realiza dicho descuento es observable que la casi el 60% son del primer cordón, casi un cuarto del segundo y el 16,9% del tercero. De este modo se constata un proceso de disminución de aportes jubilatorios y de obra social/prepaga desde el primero al tercer cordón como se puede observar en la tabla 3.

Al analizar esta información según género se observa cierta paridad, presentando un porcentaje algo mayor entre los varones con descuentos jubilatorios y para obra social/prepaga. De tal modo que, tal como indica toda la información para América Latina y Argentina si a la situación de informalidad se la mira desde las diferencias de género comienza a aparecer en el partido cierta desigualdad (tabla 4), sin dejar de considerar la situación precaria para ambos.

**Tabla 14 Cuenta con descuentos jubilatorios y obra social/prepaga y cordón en el que residen. Personas de 18 años y más. La Matanza, en porcentajes.**

Cordón	Descuento Jubilatorio y Obra social/ Prepaga		Total
	Si	No	
<b>Primer Cordón</b>	58.9	48.8	
	52.7	47.3	100
<b>Segundo Cordón</b>	24.2	34.0	
	39.7	60.3	100
<b>Tercer Cordón</b>	16.9	17,2	
	47.6	52.4	100
<b>Total</b>	100 (231)	100 (250)	481

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

---

diferentes. El primer cordón se ubica desde la zona limítrofe a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta la Av. Monseñor R. Bufano en donde comienza el segundo hasta Av. Federico P. Russo que da inicio al tercer cordón hasta su límite con Marcos Paz y Cañuelas.

**Tabla 15 Genero según cuenta con descuentos jubilatorios y obra social/prepaga. Personas de 18 años y más que residen en La Matanza, en porcentajes**

Descuento Jubilatorio y Obra social/ Prepaga	Genero	
	Varón	Mujer
<b>Si</b>	49	47.6
<b>No</b>	51	52.4
<b>Total</b>	100 (247)	100 (299)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

La estructura de desigualdad entre los cordones se observa también entre aquellos que dicen tener actualmente un trabajo. Entre quienes actualmente tienen algún trabajo el 53.6% se encuentra en el primer cordón, el 29.3% en el segundo y el 17% en el tercero. Al analizar de modo comparativo por cordón, se observa que en el primero cordón el 63.7% posee algún trabajo, en el segundo el 55.3% y en el tercero el 50.9% (tabla 16).

**Tabla 16 Cordón en donde residen personas de 18 años y más en La Matanza según actualmente trabaja, en porcentajes**

Cordón	Actualmente trabaja		Total
	Si	No	
<b>Primer Cordón</b>	53.6	43.2	
	63.7	36.3	100
<b>Segundo Cordón</b>	29.3	33.5	
	55.3	44,7	100
<b>Tercer Cordón</b>	17	23.2	
	50.9	49,1	100
<b>Total</b>	100 (481)	100 (340)	821

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

La información consignada hace pensar que junto a la informalidad el desempleo aumenta en proporción directa con la territorialidad en dirección del primero al tercer cordón.

Desde otra vertiente observamos los ingresos obtenidos en el último mes por el encuestado o la encuestada, hemos hallado que el 75.4% percibió hasta \$25.000

(gráfico 11). Si bien la mayoría de las personas declara ingresos bajos, se observa cierta desigualdad entre el primero, segundo y tercer cordón. Mientras en el primer cordón el 12% declara haber obtenido ingresos el último mes de hasta \$5.000.- en el segundo dicho porcentaje asciende a 22.7 y a 19.6 en el tercero, en el mismo sentido puede observarse el rango de \$5001 a 8.000. Al analizar los rangos \$18.001 a 25.000 y de \$25.001 a 35.000.- es notoria la diferencia entre el primer cordón, el segundo y el tercero, del 66% al 16%. Y, obviamente, los pocos casos hallados con ingresos mayores a \$68.000.- se encuentran en el primer cordón. (tabla 17) Al analizar dicha variable desde el género, claramente las mujeres están en peores condiciones respecto a los ingresos obtenidos en el último mes. En los rangos de menores ingresos las mujeres alcanzan mayores porcentajes y a la inversa en los rangos más altos (tabla 18). Por ejemplo, entre quienes obtuvieron ingresos el último mes de hasta 5.000.- el 29 % son varones y el 71% son mujeres, entre \$25.000 a 48.000 hay una clara preponderancia de varones con esos ingresos, pero en los rangos siguientes ese comportamiento no es lineal.

Respecto a los ingresos obtenidos el último mes por parte de la persona que realiza el mayor aporte al hogar, hemos observado que en general son bajos, el 84.3% de la población percibió hasta \$25.000 (gráfico 26).

**Gráfico 25**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 17. Ingresos obtenidos en el último mes según Cordón en el que residen las personas de 18 años y más. La Matanza, en porcentajes**

<b>Hasta 5000</b>	35,6%	41,7%	22,7%	100,0%
	12,0%	22,7%	19,6%	16,8%
<b>5001-8000</b>	38,3%	42,6%	19,1%	100,0%
	13,8%	24,8%	17,6%	17,9%
<b>8001 - 12.000</b>	46,7%	31,6%	21,7%	100,0%
	18,2%	19,8%	21,6%	19,3%
<b>12.001 - 18.000</b>	53,9%	26,7%	19,4%	100,0%
	22,8%	18,2%	20,9%	21,0%
<b>18.001 - 25.000</b>	65,7%	18,5%	15,7%	100,0%
	18,2%	8,3%	11,1%	13,7%
<b>25.001 - 35.000</b>	66,0%	17,0%	17,0%	100,0%
	9,0%	3,7%	5,9%	6,7%
<b>35.001 - 48.000</b>	64,7%	23,5%	11,8%	100,0%
	2,8%	1,7%	1,3%	2,2%
<b>48.001 - 68.000</b>	70,0%	20,0%	10,0%	100,0%
	1,8%	0,8%	0,7%	1,3%
<b>68.001 - 100.000</b>	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	0,5%	0,0%	0,0%	0,3%
<b>100.001 - 120.000</b>	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%
<b>mas de 120.000</b>	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	0,5%	0,0%	0,0%	0,3%
<b>Total</b>	391	-242	-153	786
	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Al revisar los ingresos de acuerdo el tipo de ocupación se observa que entre quienes perciben los menores ingresos realizan actividades semi-calificadas o no calificadas. Entre quienes tuvieron ingresos de hasta \$5.000.- casi la mitad son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (46,8%) y un tercio

realiza tareas de limpieza, vendedor ambulante, peones. Entre los profesionales el 39% tuvo un ingreso de \$ 25.001 - 35.000.

**Tabla 18. Ingresos obtenidos en el último mes según género. Personas de 18 años y más. La Matanza, en porcentajes**

<i>Ingresos obtenidos el último mes</i>	<b>Genero</b>		<b>Total</b>
	<b>Varón</b>	<b>Mujer</b>	
<b>Hasta 5.000.-</b>	29	71	100
	11	21	17
<b>5001-8000</b>	40	60	100
	17	19	18
<b>8001 - 12.000</b>	41	59	100
	18	20	19
<b>12.001 - 18.000</b>	46	54	100
	22	20	21
<b>18.001 - 25.000</b>	48	52	100
	15	13	14
<b>25.001 - 35.000</b>	62	38	100
	9	5	7
<b>35.001 - 48.000</b>	82	18	100
	4	1	2
<b>48.001 - 68.000</b>	40	60	100
	1	1	1
<b>68.001 - 100.000</b>	50	50	100
	0	0	0
<b>100.001 - 120.000</b>	100	0	100
	0	0	0
<b>mas de 120.000</b>	100	0	100
	1	0	0
<b>Total</b>	100	100	100
	(337)	(442)	(779)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 19 Ingresos del último mes según tipo de ocupación Personas de 18 años y más. La Matanza, en porcentajes**

Ocupación									
Ingresos	1-Dir.	2-Prof.	3-Téc.	4-Pers. Adm.	5-Ser. y vend.	6-Ofic.y oper	7-Oper.	8-Peon y vend.	Total
<b>Hasta 5000</b>	0	0	4,3	0	46,8	17,0	2,1	29,8	100
	0	0	4,5	0	15,4	10,7	3,0	14,1	10,4
<b>5001-8000</b>	0	0	7,7	3,1	30,8	13,8	6,2	38,5	100
	0	0	11,4	5,3	14,0	12,0	12,1	25,3	14,4
<b>8001 - 12.000</b>	0	2,3	8,1	5,8	34,9	18,6	7,0	23,3	100
	0	11,1	15,9	13,2	21,0	21,3	18,2	20,2	19,1
<b>12.001 - 18.000</b>	0	2,1	11,3	8,2	27,8	16,5	6,2	27,8	100
	0	11,1	25,0	21,1	18,9	21,3	18,2	27,3	21,5
<b>18.001 - 25.000</b>	0	4,8	10,7	16,7	26,2	20,2	7,1	14,3	100
	0	22,2	20,5	36,8	15,4	22,7	18,2	12,1	18,6
<b>25.001 - 35.000</b>	2,2	15,2	13,0	10,9	28,3	15,2	15,2	0	100
	100	38,9	13,6	13,2	9,1	9,3	21,2	0	10,2
<b>35.001 - 48.000</b>	0	0	15,4	7,7	46,2	7,7	15,4	7,7	100
	0	0	4,5	2,6	4,2	1,3	6,1	1,0	2,9
<b>48.001 - 68.000</b>	0	22,2	22,2	11,1	22,2	11,1	11,1	0	100
	0	11,1	4,5	2,6	1,4	1,3	3,0	0	2,0
<b>68.001 - 100.000</b>	0	0	0	50,0	50,0	0	0	0	100
	0	0	0	2,6	0,7	0	0	0	0,4
<b>100.001 y más</b>	0	50,0	0	50,5	0	0	0	0	100
	0	5,6	0	2,6	0	0	0	0	0,4
<b>Total</b>	0,2	4,0	9,8	8,4	31,7	16,6	7,3	22,0	100
	100	100	100 (44)	100	100	100	100	100	100
	(1)	(18)		(38)	(143)	(75)	(33)	(99)	(451)

Nota: 1 -Directores y gerentes. 2- Profesionales científicos e intelectuales. 3- Técnicos y profesionales de nivel medio. 4- Personal de apoyo administrativo. 5- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. 6- Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios. 7- Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores. 8- Tareas de limpieza, vendedor ambulante, peones

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

En consonancia con lo anterior una manera de comprender como experimentan las personas el resultado de sus trabajos es analizar en qué gastan su dinero, a propósito de ello hemos encontrado que el mayor porcentaje es para el pago de

impuestos y cuentas (30.1%), la compra de alimentos (26.7%) y en tercer con el 15,7% lugar para el mantenimiento de la casa.

**Tabla 20. Ingresos obtenidos en el último mes según mayores ingresos en el hogar. Personas de 18 años y más. La Matanza, en porcentajes**

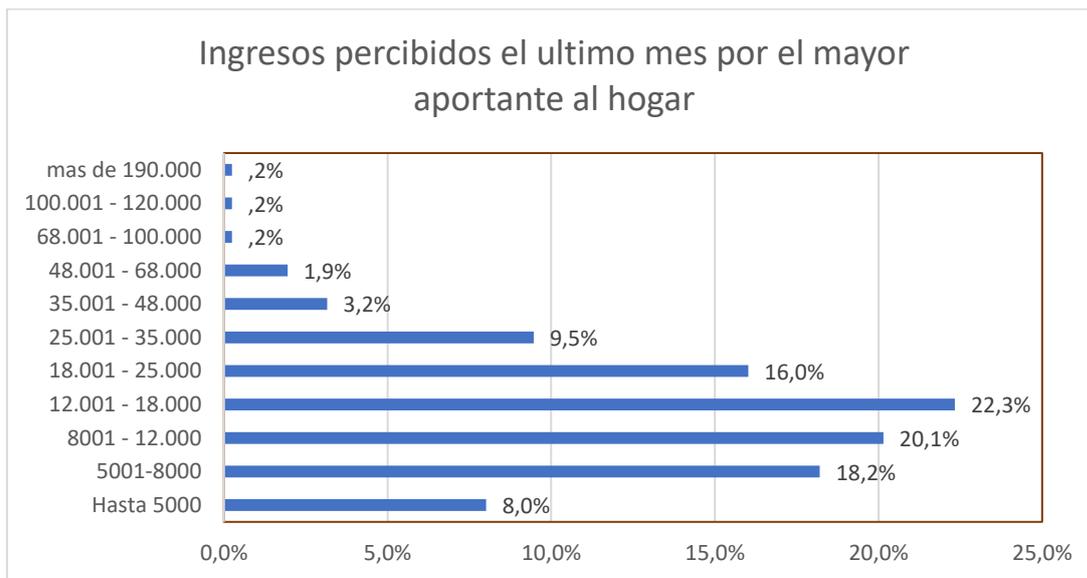
Ingresos obtenidos en el último mes	Es Ud quien aporta mayores ingresos mensuales al hogar		
	Si	No	Total
<b>Hasta 5000</b>	25%	75%	100%
	8%	26%	17%
<b>5001-8000</b>	53%	47%	100%
	18%	18%	18%
<b>8001 - 12.000</b>	55%	45%	100%
	20%	18%	19%
<b>12.001 - 18.000</b>	56%	44%	100%
	23%	19%	21%
<b>18.001 - 25.000</b>	59%	41%	100%
	16%	12%	14%
<b>25.001 - 35.000</b>	73%	27%	100%
	9%	4%	7%
<b>35.001 - 48.000</b>	71%	29%	100%
	3%	1%	2%
<b>48.001 - 68.000</b>	80%	20%	100%
	2%	1%	1%
<b>68.001 - 100.000</b>	50%	50%	100%
	0%	0%	0%
<b>100.001 - 120.000</b>	100%	0%	100%
	0%	0%	0%
<b>mas de 120.000</b>	50%	50%	100%
	0%	0%	0%
<b>Total</b>	407	372	779
	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Como es posible advertir el uso del dinero indica un horizonte estrecho de gastos en un contexto de escasez: impuestos/pago de cuentas, comida, mantenimiento de la casa y alquiler. La precedente información adquiere una relevancia especial cuando se ve la desigualdad de género en este tipo de uso del dinero. Al observar el primer uso de dinero entre los varones y luego entre las mujeres, dicho uso es similar con leves diferencias en algunos casos. Pero al analizar por categoría de uso es posible comenzar

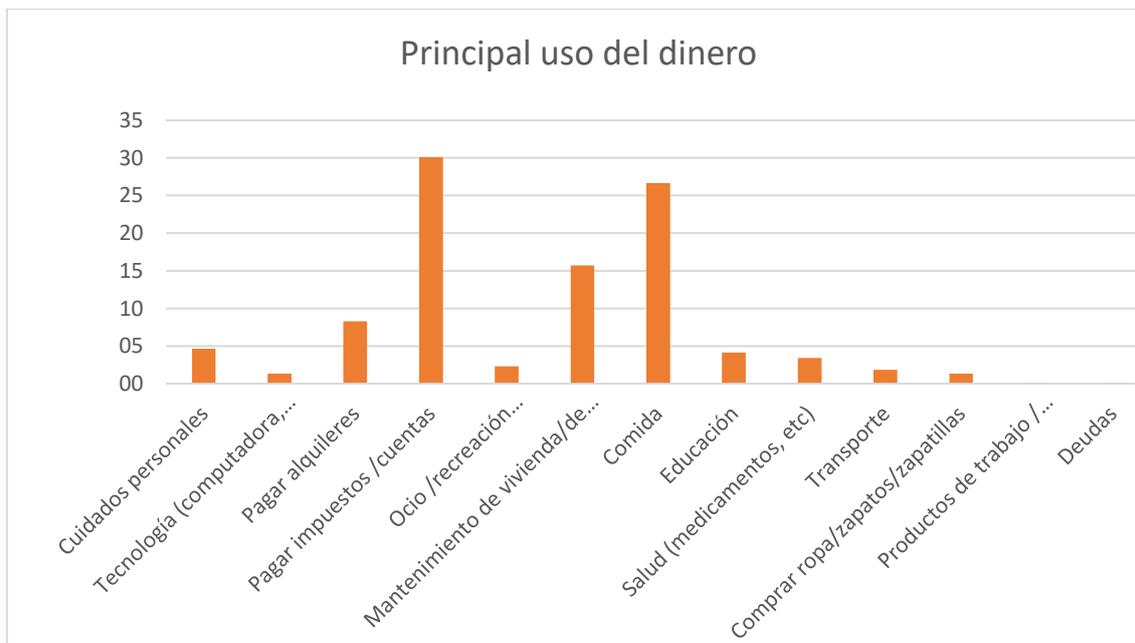
a identificar tendencias, tales como que entre quienes utilizan el dinero principalmente para los “cuidados personales” el 39% son varones y el 61% son mujeres, esta relación se invierte en el rubro “tecnología” el 64% son varones y 36% mujeres, en esta misma línea se observa en el uso para “ocio /recreación /salidas/vacaciones” y vuelve a invertirse en “mantenimiento de la casa” con el 30%varones y 70% mujeres en la misma línea se encuentra en “educación” y “salud”. Una primera lectura da cuenta de que es fácilmente observable la reproducción de la división de genero de las prioridades en el gasto siguiendo los mandatos asociados al cuidado y reproducción doméstica .

**Gráfico 26**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 27**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

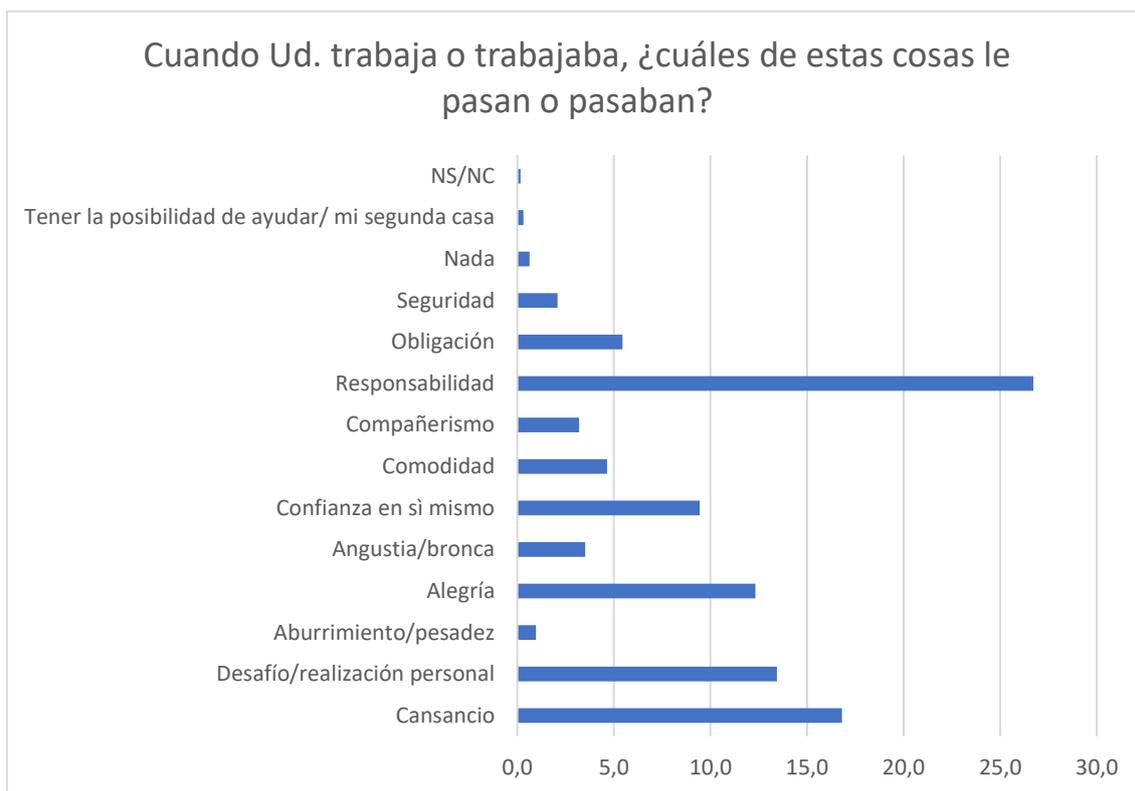
**Tabla 20. Primer uso del dinero y género. Personas de 18 años y más que residen en La Matanza, en porcentajes**

Primer uso del dinero	Genero		Total
	Varón	Mujer	
Cuidados personales	38,9	61,1	100
	4,0	4,7	4,4
Tecnología	63,6	36,4	100
	2,0	0,9	1,4
Pagar alquileres	54,5	45,5	100
	10,3	6,4	8,1
Pagar impuestos /cuentas	44,5	55,5	100
	31,6	29,4	30,3
Ocio /recreación /salidas/vacaciones	63,2	36,8	100
	3,4	1,5	2,3
Mantenimiento de la casa	30,2	69,8	100
	11,2	19,3	15,8
Comida	42,6	57,4	100
	26,4	26,6	26,5
Educación	38,2	61,8	100
	3,7	4,5	4,2
Salud	39,3%	60,7%	100,0%
	3,2	3,6	3,4
Transporte	60,0	40,0	100
	2,6	1,3	1,8
Comprar ropa/zapatos/zapatillas	36,4	63,6	100
	1,1	1,5	1,4
Productos de trabajo / Reinvertir en negocios	100	0	100
	0,3	0	0,1
Deudas	0	100	100
	0	0,2	0,1
Total	100	100	100
	(348)	(466)	(814)

### 1.10.2. Experiencias de Trabajo.

Un factor muy importante en el mundo laboral es “lo que nos pasa cuando trabajamos”, al indagar este factor entre los encuestados y las encuestadas que trabajan actualmente o trabajaron en los últimos tres años, se obtuvieron los siguientes resultados: responsabilidad, cansancio, desafío/realización personal y alegría. El mayor sentimiento es “responsabilidad” con el 26.7%, le sigue “cansancio” con el 16.8% y “desafío/realización personal” con el 13.4% (gráfico 20).

Gráfico 20

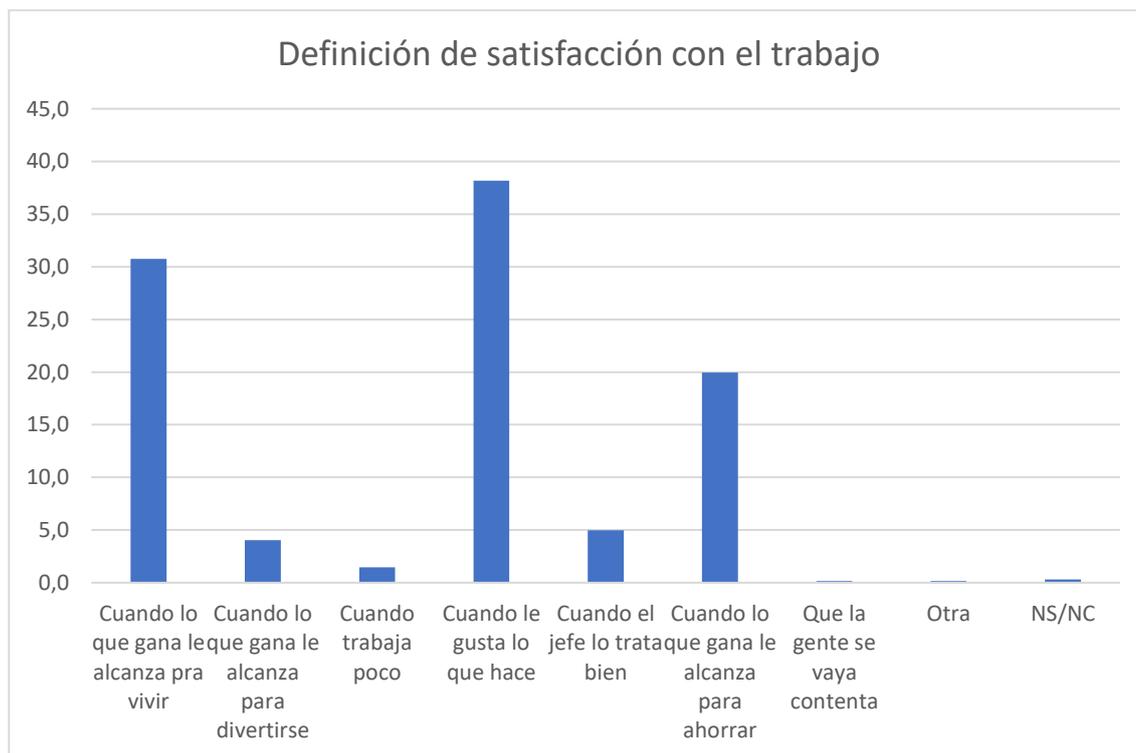


Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Es muy importante aquí hacer notar las diferencias de género que se hallan en estas respuestas, entre quienes sienten “aburrimiento/pesadez” con el trabajo el 83% son varones y el 17% mujeres, en tanto entre quienes sienten “responsabilidad” el 42% son varones y el 58% mujeres, entre quienes sienten “obligación” el 41% son varones y el 59% varones.

Un factor asociado a la experiencia laboral es cómo las personas definen lo que significa la satisfacción en el trabajo, cuestión que se revela importante en el marco del actual proceso de globalización, en este sentido hemos encontrado la siguiente información: “cuando le gusta lo que hace” el 38,2%, “cuando lo que gana le alcanza para vivir” el 30,8% “cuando lo que gana le alcanza para ahorrar” el 20% .

**Gráfico 21**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Otra arista interesante de la vivencia del trabajo es la constituida con las respuestas al pedido de expresar el grado de coincidencia (del 1 al 5) con frases que formulan el “para qué trabajo”, como modo de aproximarnos al sentido de este. El 81,7% de las personas encuestadas señalan mayor coincidencia con la frase “trabajo/trabajaba para tener dinero”, el 73,9% “trabajo/trabajaba para obtener las cosas que necesito para vivir”, el 63,6 % con “trabajo/trabajaba para alimentar a mi familia”; y el 49,3% con la expresión “trabajo/trabajaba para sentirme bien”.

En el marco de las vivencias sobre el trabajo es importante hacer ver cuál es la percepción de los encuestados y las encuestadas sobre el “trabajo ideal”, un 53 % sostuvo: “un trabajo que me permita progresar”, “un trabajo que me permita ahorrar dándome gusto” el 20,2% (gráfico 28).

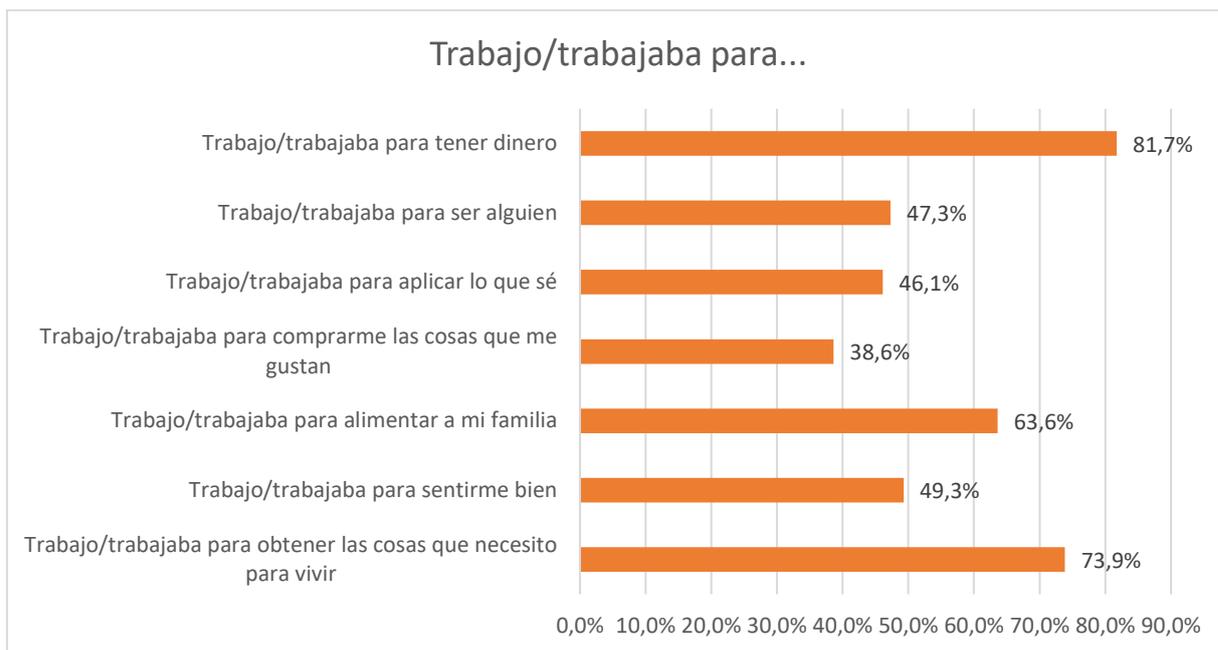
Respecto a la definición de trabajo ideal y su relación con el género se observa que tanto para varones como para mujeres es aquel que “me permita progresar”, las diferencias emergen al analizar al interior de cada categoría. Entre aquellos que respondieron “Hacer lo que me gusta” el 71% son varones y el 29% mujer, en tanto es a la inversa entre quienes refieren a “un trabajo que me permita ahorrar, dándome gustos” el 36% son varones y el 64% mujeres.

**Tabla 22 Genero según sentimiento cuando trabaja o trabaja, personas de 18 años y más La Matanza, en porcentajes**

Sentimiento cuando trabajan o trabajaba	Genero		Total
	Varón	Mujer	
Cansancio	50,5	49,5	100
	17,8	16,1	17,0
Desafío/realización personal	53,6	46,4	100
	15,2	12,1	13,6
Aburrimiento/pesadez	83,3	16,7	100
	1,7	0,3	1,0
Alegria	43,4	56,6	100
	11,1	13,4	12,3
Angustia/bronca	59,1	40,9	100
	4,4	2,8	3,6
Confianza en sí mismo	45,8	54,2	100,
	9,1	9,9	9,5
Comodidad	50,0	50,0	100
	4,7	4,3	4,5
Compañerismo	50,0	50,0	100
	3,4	3,1	3,2
Responsabilidad	42,1	57,9	100
	23,2	29,5	26,5
Obligación	41,2	58,8	100
	4,7	6,2	5,5
Seguridad	61,5	38,5	100
	2,7	1,6	2,1
Nada	100	0	100
	1,3	0	0,6
Tener la posibilidad de ayudar/ mi segunda casa	100	0	100
	0,3	0	0,2
NS/NC	100	0	100
	0,3	0	0,2
Total	100	100	100
	(297)	(322)	(619)

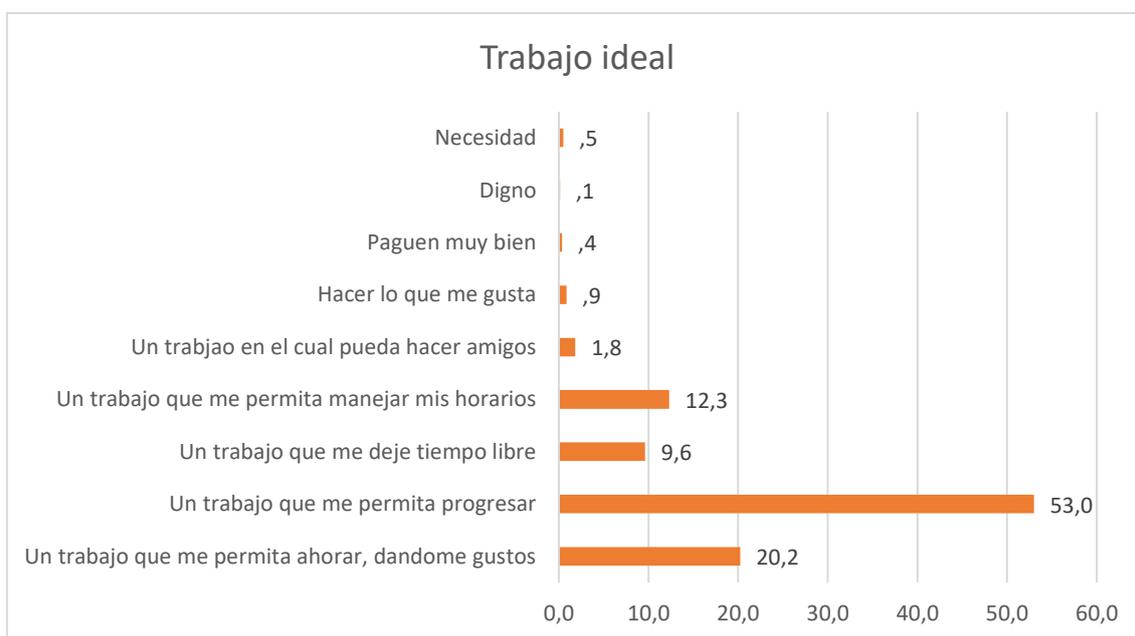
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 28**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Gráfico 29**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

**Tabla 23. Trabajo ideal y género, personas de 18 años y más. La Matanza en porcentaje.**

Trabajo ideal	Género		Total
	Varón	Mujer	
Un trabajo que me permita ahorrar, dándome gustos	36,0	64,0	100
	17,0	22,5	20,1
Un trabajo que me permita progresar	43,5	56,5	100
	54,0	52,4	53,1
Un trabajo que me deje tiempo libre	49,4	50,6	100
	11,2	8,6	9,7
Un trabajo que me permita manejar mis horarios	43,4	56,6	100
	12,4	12,0	12,2
Un trabajo en el cual pueda hacer amigos	46,7	53,3	100
	2,0	1,7	1,8
Hacer lo que me gusta	71,4	28,6	100
	1,4	0,4	0,9
Paguen muy bien	0	100	100
	0	0,6	0,4
Digno	100	0,0	100
	0,3	0,0	0,1
Necesidad	25,0	75,0	100
	0,3	0,6	0,5
NS/NC	50,0	50,0	100
	1,4%	1,1%	1,2%
Total	100 (348)	100 (466)	100 (814)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

### 1.11 Algunas conclusiones.

El presente informe intento no solo mostrar los resultados de la investigación desarrollada, sino también hacer evidente algunos aspectos de la cuestión social en La Matanza. Los principales ejes que emergen del análisis realizado y que seguramente estarán presente en próximas investigaciones:

a. Más allá de un análisis sobre eficacia y eficiencia de los Programas en aplicación emergen dos temáticas que deberían ser parte de una indagación más amplia: a) ¿Cuáles son los resultados de dichos programas al nivel de las biografías de los sujetos carenciados en términos de la ruptura con su situación? Y b) ¿Qué tipo de sensibilidades se construye en las poblaciones receptoras en conexión a la relación autonomía/dependencia del estado? Sin duda la pluralidad y cantidad de Programas

interroga sobre la necesidad de seguir pesquizando su impacto en la vida cotidiana de los sujetos. Al momento estamos en condiciones de afirmar el lugar de ayuda de los mismos y no se ha observado rastros de consolidación de autonomías. La presencia de la multiplicación de ayudas en el tiempo y de varios programas al mismo tiempo permiten comenzar a revisar esta línea de análisis

b. La persistencia y reproducción intergeneracional de la pobreza plantea también un conjunto de preguntas que asociados a las políticas sociales, la habitabilidad y el trabajo configuran escenarios superpuestos de expulsión y desposesión. Pero en el caso del proyecto que aquí hemos informado se puede visualizar claramente cómo el esfuerzo estatal no logra romper los círculos viciosos de pobreza y asistencia. La situación habitacional muestra deficiencias, la laboral da cuenta de tareas informales y no de alta calificación.

c. Uno de los pilares del “sistema de protección” que se había generado antes de 1976 lo constituyó la educación pública dado que la educación gratuita y de calidad producía un efecto igualador y equitativo de “base” para niñas/os y adolescentes. Lo que es posible observar en el material empírico elaborado es justamente el quiebre de esa función del sistema educativo y con ello un continuo de sensibilidades complejas y contradictorias que va desde la desconfianza al desánimo. Concretamente: las clases sociales para las cuales la educación pública tendría un sentido fundamental en su vida descreen, al menos parcialmente, del mismo. Por otro lado, hemos podido observar un aumento en los estudios alcanzados de padres y madres a hijos e hijas, no obstante es menester considerar que la mayoría de la población alcanza estudios medios.

d. Las carencias alimentarias en términos de una distribución desigual de nutrientes es una de las fallas sistémicas más importantes de las políticas públicas en general y de las políticas sociales en particular. Es interesante hacer notar que en el panorama de una habitabilidad precaria como la consignada en este informe y la precariedad laboral de los sujetos que viven es dichas condiciones es por demás obvio que la asistencia alimentaria será siempre insuficiente.

e. Las transferencias condicionadas de ingreso y el resto de programas sociales se constituyen en suplementos de ingresos que i) las personas valoran dado que constituyen una base para subsistir, ii) le son insuficientes y c) están ocupados en conseguirlos la mayoría del tiempo que las condicionalidades le dejan “libre”.

Más acá a la necesidad de replantear una crítica al neoclientelismo y al neoasistencialismo lo que es urgente es repensar a los programas sociales como generadores de dependencia afectiva y estado “permanente de agradecimiento”. La práctica más extendida que se pueden observar es la ayuda entre los necesitados, es su profundo sentido de reciprocidad en el contexto de programas que los autoresponsabiliza y utiliza su energía colectiva como parte fundamental de la “oferta estatal”

Finalmente es muy fácil advertir que más acá del Estado, las obligaciones impuestas por los Programas y los acuerdos con las organizaciones sociales se performan un conjunto de prácticas intersticiales. Las mujeres en especial, dada la feminización de las políticas sociales, generan a través de la energía del amor unas modalidades distintas de vincularse y vincular a sus hijos.

Como es posible advertir existen nuevas facetas a considerar a las ya proyectadas a las cuales hay que remitirse para elaborar una mirada actualizada del estado de las políticas sociales, trabajo y habitabilidad como ejes para comprender la cuestión social hoy en La Matanza.

## 1.12 Bibliografía

ACUMAR (2014) "Informe sociodemográfico y de salud partido de La Matanza" en Dirección general de Salud Ambiental.

ABDUCA, R. G (2007) "La reciprocidad y el don no son la misma cosa". *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, n. 26, p. 107–124.

ADELANTADO, José y PÉREZ, Roser (2006) *¿Dificultan las políticas sociales focalizadas el desarrollo de la democracia en América Latina?*. Ponencia presentada en XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Ciudad de Guatemala, 7. 10 Nov.

ADELANTADO, José (2009) *Por una gestión 'inclusiva de la política social*. Prólogo. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (org.) "Gestión de la política social. Conceptos y herramientas". Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. Ed Prometeo.

AGUILAR, Paula (2010) "Development Discourse and Social Policies: Challenges to Theory and Contemporary Debates". *Journal of The Subaltern-Popular Workshop*, a University of California Multi-campus Research Group Santa Barbara.

AGUILAR, P., ALÚ, M., DIMARCO, S., GRONDONA, A. y MONTERO, A. S. (2005) "Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación a la estrategia de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial" En: Murillo (Coord.) *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2011) "Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencia condicionados ¿políticas de cohesión social con los pobres?". En: Barba Solano, C. y Cohen, N. (Coord.) *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-CROP, pp. 251-284.

ANDRIEU, P., RIVA, E. y GAMARRA, V. (2013) "Políticas Sociales Argentinas: bases institucionales. Algunos aspectos en educación y vivienda", en Bonifacio José Alberto (Comp.) *Reforma Administrativas y Políticas Públicas*. Editorial Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, Buenos Aires.

ARROYO, Daniel (2006) *La política social ante los nuevos desafíos de las políticas públicas*. [Online]. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Documento N° 36. (2006a) Disponible en [http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des\\_social/documentos/documentos/36.pdf](http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/documentos/documentos/36.pdf).

BARNA, Agustín (2014) "No hay como la palabra escrita para defender lo que uno hace": Usos de la producción documental en la gestión cotidiana de la niñez en el municipio de La Matanza Intersecciones en Antropología, vol. 15, núm. pp. 153-165 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179532230011>

BARRIENTOS, A. y DEJONG, J. (2004) "Child Poverty and Cash Transfers" *CHIP Report* No. 4, Published by Childhood Poverty Research and Policy Centre (CHIP) London

CARBALLEDA (2013) Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia.

CAMARGO, S. (1998) "La economía y la política en el orden mundial contemporáneo" En: Revista Ciclos, n° 14/15, Bs.As., Fundación de Investigaciones Históricas, Económicas y Sociales, Fac. de Ciencias Económicas, UBA

CARRANZA, A. "Política y reforma educativa: los 'sentidos' posibles de los cambios". In Ortega F, Furlán A, Carranza A, Hurtado C, Saleme de Burnichón (ed), *La educación hoy: una incertidumbre estructural*. Córdoba: Brujas. 2013

CASTEL, Robert (1997). "Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Salariado". Buenos Aires. Ed. Paidós.

CENA, Rebeca (2014) "Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina. *RELACES*, N°14, pp. 81-93.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA - Año 6 - N 58. Mayo 2017. P. 2

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA. Año 6 - N 28, Mayo de 2017. Compiled from "Aprender 2016. Primer informe de Resultados." Centro de Estudios de la Educación Argentina - Año 5 - N 53. Nov. 2016. P. 2

CLEMENTE, Adriana (2005) *Pobreza y Políticas socioproductivas. Consideraciones sobre los procesos de integración social en tiempos de crisis*. Cuaderno "Políticas Socioproductivas para el Desarrollo Local". Ministerio de Desarrollo Social- Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo IIED-AL. Buenos Aires.

CEPAL (2019) Social Panorama of Latin America 2018. Social Panorama of Latin America, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago. Disponible en <https://www.cepal.org/en/publicaciones/ps>

DANANI, Claudia (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Introducción", en *Política social y economía del trabajo*. Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira, pp. 9-38.

DE SENA, Angélica (2015) *Caminos cualitativos*. Ediciones Ciccus-Imago Mundi. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2014). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Buenos Aires: ESEditora.

\_\_\_\_\_ (2011). "Promoción de Microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada". *Revista Pensamento Plural*. Instituto de Sociologia e Política. Mestrado em Ciências Sociais. Universidade Federal de Pelotas. ISSN 1982-2707. Año 4 Numero 8 Enero-Junio 2011 (Pp 36-66) Pelotas, Brasil.

\_\_\_\_\_ (2016) *Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos*. Buenos Aires: ESEditora.

\_\_\_\_\_ (2014). "Notas sobre lo social como ámbito de debates no cerrados". En Paulo Henrique Martins, Marcos de Araújo Silva, Éder Lira de Souza Leão y Bruno Freire Lira (comp.) *Guía sobre postdesarrollismo y nuevos horizontes utópicos* (pp 227). Estudios Sociológicos Editora. Argentina. ISBN 978-987-3713-03-3. Pp. 153-164. E-book. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/portal/guia-sobre-post-desarrollo-y-nuevos-horizontes-utopicos/>.

ESPING-ANDERSEN, G. (1993) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.

FERRAUDI CURTO, María Cecilia; (2014). "Construir un barrio organizado: Políticas habitacionales y categorías socio-espaciales en una villa de Buenos Aires". AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, mayo-agosto, 141-162. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62331874003>

FERNÁNDEZ WAGNER, T, Cravino, M. C.; Graham, M. y otros (2008). Análisis georreferenciado para el seguimiento de las nuevas intervenciones públicas en hábitat en el Área Metropolitana de Buenos Aires; Informe final correspondiente al convenio: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación-Universidad Nacional de General Sarmiento.

FERNÁNDEZ WAGNER, R (2012) "La Producción Social del Hábitat en la ciudad injusta" en "El camino Posible. Producción social del Hábitat en América Latina" Ediciones Trilce.

FORNI, P.; CASTRONUOVO, L.; NARDONE, M. (2010) "Organizaciones comunitarias, redes sociales y capital social en ámbitos de pobreza y exclusión. La relación con el Estado y la incidencia de las organizaciones sobre el desarrollo comunitario. El caso de Villa Palito-Barrio Almafuerite-La Matanza" formato CD (ISBN 978-95034-0693-9) Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

FORNI, Pablo (2004) "Prácticas organizativas, patrones de articulación y desarrollo de las organizaciones comunitarias de base. Estudios de caso en barrios de la Matanza". Informe de Proyecto. IDICSO, Buenos Aires, Argentina.

GRASSI, Estela. (2003) "Políticas de Asistencia Focalizadas en el Desempleo y la Pobreza". En *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 221-302.

LISDERO, P. y QUATRINI, D. "Educación, corporalidad y nueva morfología del trabajo. Los Calls Centers ¿escuelas de trabajo?". *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol 7, N°1. 2013; 155- 172. <http://www.intersticios.es/article/download/10572/7775>

LOMBARDÍA M y RODRIGUEZ, K (2015) "La experiencia argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década". Documento de trabajo N°07. Secretaría de política económica y planificación del desarrollo. Ministerio de Economía de la Nación. Buenos Aires.

MANZANO, Virginia. (2007) "De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social." Tesis Doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007). Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires. *Runa*, 28, 77-92. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96282007000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96282007000100005&lng=es&tlng=es).

MARTINS, Paulo (2008). "De Lévi-Strauss a M.A.U.S.S. - Movimento antiutilitarista nas ciências sociais: itinerários do dom". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, São Paulo, v. 23, n. 66, p. 105-130, fev. 2008. 16.

\_\_\_\_\_ (2002) . A sociologia de Marcel Mauss: dom, simbolismo e associação. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n.73, p. 45-66, dez. 2005. 17.

MAUSS, Marcel "Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés primitives". *Année Sociologique*, [S.l.], seconde série, 1923-1924. (Edition électronique, février 2002.)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. (2005) "Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. Manos a la Obra". Cuaderno 2. Secretaria de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Ministerio de Desarrollo Social. Buenos Aires. 2005

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2010). "Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular". Tomo I y II. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS DE LA NACIÓN. Subsecretaría de Relaciones con Provincias (2014) "Necesidad Básicas Insatisfechas". Información Censal Año 2010. MIMEO <http://cdi.mecon.gov.ar/biblioteca/>

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. DESARROLLO SOCIAL. [Online]. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo> Consultada el: 15/07/2018

MURILLO, Susana (2008) "Producción de pobreza y construcción de subjetividad" En *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre, CLACSO, pp. 41-78.

NATALUCCI, Ana (2010) "La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina. La experiencia del espacio militante kirchnerista" en *América Latina Hoy*, Número 54, pp.97-112

NARODOWSKI, Patricio (2013). "La lógica de la inversión pública en infraestructura en la provincia de Buenos Aires. Entre las necesidades sociales y ¿la política?" *Geograficando*, 9. Disponible en: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv09n09a06>

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (ODSA-UCA) Evolución de indicadores de desarrollo humano y social en la infancia en perspectiva de derechos humanos, 2010-2016. Documento estadístico. 2016. P.6)

OFFE, Clauss (1990) "La política social y la teoría del Estado". En *Economía social contradicciones en el Estado de bienestar*. Madrid: Alianza.

ORTIZ FLORES, E. (2003) "La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?" en *Mundo Urbano*, Universidad Nacional de Quilmes, Número 21 [ww.mundourbano.unq.edu.ar](http://www.mundourbano.unq.edu.ar)

OSLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo (1976). *Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación*. Doc. CEDES/G. E. n. 4. p 114. Buenos Aires.

CAMARGO, S. (1998) "La economía y la política en el orden mundial contemporáneo" En: *Revista Ciclos*, nº 14/15, Bs.As., Fundación de Investigaciones Históricas, Económicas y Sociales, Fac. de Ciencias Económicas, UBA

RODRÍGUEZ, M. Carla et al (2007) *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Documento de Trabajo N° 49. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.

SALVO, L (2017) "Los Programas Federales de Construcción de Viviendas desde una perspectiva territorial: el caso de La Matanza 2004-2015" en XII Jornadas de Sociología

SCRIBANO, Adrián (2008). *Llueve sobre mojado: pobreza y expulsión social*. En Bertolotto, M y Lastra, M. (Comps). "Políticas Públicas y Pobreza. En el escenario post 2002". Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2010) "Primero hay que saber sufrir... !!! Hacia una sociología de la 'espera' como mecanismo de soportabilidad social". En Scribano, Adrián y Lisdero Pedro (comp.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. CEA. Unidad Ejecutora Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

\_\_\_\_\_ (2014) "El don: entre las prácticas intersticiales y el solidarismo" Revista Sociologías n<sup>a</sup> 16, mayo-agosto. Porto Alegre. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86831640006>>

(2015) *¡Disfrútaló! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo*. Buenos Aires: Elaleph.com.

SCRIBANO, Adrián. y CERVIO, Ana. (2010) "La ciudad neo-colonial: Ausencias, Síntomas y Mensajes el poder en la Argentina del Siglo XXI" Revista Sociológica, Año 2, N<sup>o</sup> 2, Colegio de sociólogos del Perú. Perú.

SCRIBANO, Adrian y DE SENA, Angélica. (2013) "Los Planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones". En, Aposta Revista de Ciencias Sociales. Madrid. <http://www.apostadigital.com/index.php>. Número 59 (correspondiente a octubre, noviembre y diciembre).

SUBBARAO, K.; BONNERJEE, A.; CARVALHO, S.; EZEMENARI, K.; GRAHAM, C. and THOMPSON, A. (1997) *Safety Net Programmes and Poverty Reduction: Lessons from Crosscountry Experience*. World Bank: The International Bank for Reconstruction and Development

SOJO, Ana (1990) "Naturaleza y selectividad de la política social. *Revista CEPAL*. Santiago de Chile. N<sup>o</sup> 41. Agosto.

\_\_\_\_\_ (2003) "Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe". *Revista CEPAL*. Santiago de Chile. N<sup>a</sup> 80. Agosto.

TABOR, S. R. (2002) "Assisting the Poor with Cash: Design and Implementation of Social Transfer Programs". *Social Protection Discussion Paper 0223*, Social Safety Net Primer Series Washington, DC: World Bank.

TECHO (2016) "Relevamiento de asentamiento informales". MIMEO. [www.techo.org/](http://www.techo.org/)

TITMUSS, Richard (1974) "What is Social Policy?" En: *Welfare States: Construction, Deconstruction, Reconstruction I*, pp. 138-147.

### **Páginas web visitadas**

<http://www.indec.gob.ar/>

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/>

<https://www.anses.gob.ar/>

<http://lasocialinformacion.blogspot.com.ar/2014/08/>

<http://datos.gob.ar/dataset/barrios-populares-argentina>

<http://geojson.io/#map=16/-34.7272/-58.6553>

[www.argentina.gob.ar/barriospopulares](http://www.argentina.gob.ar/barriospopulares)

<https://www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa>

<http://www.techo.org/paises/argentina/techo/que-es-techo/>

[http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/informe\\_relevamiento\\_TECHO\\_2016.pdf](http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/informe_relevamiento_TECHO_2016.pdf)

<http://relevamiento.techo.org.ar/index.html>

[www.hablemosdetodo.gob.ar](http://www.hablemosdetodo.gob.ar)

<https://www.argentina.gob.ar/>

<https://www.indec.gob.ar/>

<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro>

## **1.12 Cuerpo de anexos:**

### ***Anexo I Las bases Institucionales de las políticas de bienestar y seguridad social en Argentina. Algunos aspectos en la Educación y vivienda***

En el siguiente apartado se desarrollarán brevemente algunos aspectos históricos y sociales que permitirán comprender mejor los resultados preliminares de la presente investigación. Una rápida mirada sobre los distintos cambios y actualizaciones que se sucedieron en forma trasversal a la constitución argentina, a través de los años desde su creación y siendo en algunos casos reformas significativas y permitieron la estructuración como así también la construcción de los derechos y garantías sociales en la argentina como país naciente e independiente, los que basados en los postulados de la justicia permitieron armar un orden institucional que permite regular los comportamientos de los seres humanos tanto individuales como sociales que toda nación necesita. Si se establece los derechos sociales se forman las bases que protegen a las personas y todo grupo social que habite este suelo para los casos de desigualdad. Es conveniente mencionar que los conocimientos de los derechos sociales y todo aquello que lo caracteriza y su innovación en el tiempo deben ser tomados en cuenta en el crecimiento económico, social e institucional en general, posibilitando un proceso considerado histórico de consolidación y contemplación de los derechos humanos. La Constitución de 1853, considerado como la primera constitución que se puso en funcionamiento en forma efectiva en la argentina, donde la provincia Buenos Aires no participo, considerada a ser la más rica y con mayores probabilidades de progreso, fue la que se mantuvo en secesión hasta su integración efectiva en 1862. Con una conducta netamente liberal. Y como su destinatario contaba con un país con una sorprendente extensión territorial y con una población muy escasa y con muy pocas posibilidades de crecimiento rápido, pero si es de destacar sin sorprender que en su preámbulo contenga invocación, y una invitación a los que va dirigido como destinatario del magno proyecto: "Todos los hombres libres del mundo que quiera habitar el suelo argentino". En una mención tan específica el mismo preámbulo, entre otros tantos "el objeto de ...promover el bienestar general". Es para sorpresa de todos que en todo el texto de la constitución nacional no encuentre ninguna asignación de funciones y responsabilidades a los distintos órganos del estado que establece, específicamente referidas a ese objeto tal como después se lo entendería. La Republica Argentina se organiza como se estableció, bajo un sistema de gobierno representativo, republicano y federal, en ese marco se establece que las provincias deben dictar sus cartas magnas de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional, que aseguren en sus territorios la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria, estableciéndose como único mandato específicos a las provincias, que es brindar la educación básica primaria (art. 5) mientras el gobierno central se reserva "los planes de educación general y universitaria(art. 67 inc.16). La Republica Argentina era entonces, un país de fronteras y siguió siéndole por mucho tiempo después. Completada en 1879 la integración institucional de todas sus provincias y nominal de la pampa húmeda, grandes planicies que se las conocería como la región más rica en cuanto a la agricultura y ganadería con acceso por su proximidad a los puertos que permitirían satisfacer los ávidos mercados europeos y en particular el de Londres. Crecieron muy rápidamente las corrientes migratorias de Europa a tal punto que solo secundaba a USA, en cuanto al número de inmigrantes, quien con características similares permitía el acceso para habitar extensos territorios, en ambos casos países abiertos, vacíos y promisorios, para hacer su propio camino de progreso. A partir de 1890 las clases medias reclamaron la participación política en el sistema político totalmente cerrado, con un manejo absolutamente de unos pocos, en el gobierno se daba la renovación por medio de la sucesión de un familiar a otro o por medio de amistades que luego había un retorno por el beneficio, por la oligarquía históricamente dominante. A fines del siglo XIX, se produjeron los primeros reclamos sociales, que se intensificaron para 1905, iniciándose la preocupación del gobierno, comenzando así la expulsión de inmigrantes anarquistas

que generaban problemas por medio de paros, manifestaciones, se pide el primer estudio de la situación sanitaria de los trabajadores, recordándose el informe Bialek Masse. A partir de estos hechos se comienza a dictarse algunas leyes para regular aspectos puntuales de las relaciones laborales. La ley Sáenz Peña sancionada por el congreso nacional el 10 de febrero de 1912, estableció el voto universal, secreto y obligatorio para todos los ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, mayores de 18 años. Por ironía de la historia, el primer gobierno democrático, representativo básicamente de las clases medias, en verdaderas elecciones libres y abiertas, que asumió en 1916, que debió soportar los coletazos de la revolución bolchevique de 1917, luego graves choques en una huelga percibida como revolucionaria en 1919, y en 1921 la gran represión con el ejército a obreros en huelga a sangre y fuego en la Patagonia, con la finalización de la primera guerra mundial el país retoma su crecimiento acelerado alcanzando su pico a nivel internacional en 1928, cuando se completó la ocupación económica de la pampa húmeda que proveía las exportaciones, con ello deteniéndose el avance espectacular de la décadas anteriores de las redes ferroviarias.

### ***Declaración Americana de Deberes y Derechos del Hombre (1948)***

Esta declaración fue aprobada por la IX Conferencia Internacional Americana, en Bogotá, Colombia en 1948, en el contexto de la segunda posguerra mundial, cuando se recogieron e institucionalizaron los impactos, las ideas y las experiencias surgidas de la lucha, contra la crisis de 1930, más los impactos de la segunda guerra, y de la posguerra. Establece que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y en derechos. Las personas, como miembros de una sociedad, tienen derecho a la seguridad social, a la educación, a la salud, mediante los esfuerzos del estado, así como la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensable para su dignidad y libre desarrollo de su personalidad. Fue incorporado con rango de texto constitucional, al igual que otros diez tratados internacionales a la constitución nacional Argentina en la reforma de 1994.

### ***La Reforma de la Constitución de 1949:***

Después del triunfo de las elecciones presidenciales en el país, llevadas a cabo el 24 de febrero de 1946, y al asumir el presidente Juan Domingo Perón dio comienzo a una actualización mediante la reforma de la constitución nacional, reformada y aprobada el 11 de marzo de 1949. Dando sentido y el respaldo con todas las innovaciones con grandes avances a lo que conformó mediante leyes y decretos, durante su ejercicio y desempeño como Secretario de Trabajo y Previsión Social, en el gobierno militar surgido de la revolución del 4 de junio de 1943. Fue motivo para respaldar e incorporar a la constitución un extenso texto con respecto a un amplio y preponderante artículo 37 sobre derechos especiales del trabajador, considerando un manto muy amplio de las garantías y protección al género humano, siendo el trabajo el medio que dignifica y su equidad de la labor, retribución justa, acceso a la capacitación, Condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, a la seguridad social, establece el derecho de los individuos a ser amparado en los casos de disminución, suspensión o pérdida de la capacidad del trabajo, a la protección de la familia, los derechos a la ancianidad, más amplia y comprensiva que existió en Argentina.

La protección de la familia aparece enunciada en varios artículos reconocida como elemento natural y fundamental de la sociedad. La enunciación de este derecho puede observarse tanto en la constitución nacional y sus modificaciones como en las convenciones de Derechos Humanos y del hombre, sin embargo, no se encuentran

claramente definido en su alcance. Los derechos del niño son considerados en su especialidad, pero también se encuentran comprendidos en los derechos de familia.

### ***La reforma constitucional de 1957***

Al reunirse la convención constituyente en 1949 la oposición minoritaria había pedido la nulidad de la convocatoria por considerar que el congreso al aprobarla no contaba con mayoría de los dos tercios que requería la constitución requería. Esto fue rebatido y rechazado en el debate, sobre la base de la jurisprudencia constante de los Estados Unidos sobre la forma de contar las mayorías requeridas: sobre la base de los miembros del congreso presentes al momento de la aprobación y no del total de los legisladores, lo cual tiende a impedir que mediante el retiro de algunos impediría la votación. El gobierno militar que ocupó el poder en septiembre de 1955, luego del derrocamiento de Perón, declaró per se la nulidad de la reforma de 1949 y convocó a una elección de convencionales constituyentes para llevar a cabo una reforma de la constitución histórica de 1853, la que había sido reformada en pocos aspectos puntuales en 1860, 1866 y 1898.

### ***El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales y el pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966***

Dichos tratados fueron aprobados en Naciones Unidas en Nueva York, el 19 de diciembre de 1966. Reconoce el derecho de toda persona a disfrutar del más alto nivel que se pueda concebir de salud física y mental, obligando a los Estados partes a tomar medidas que aseguren su plena efectividad. Entre tantas medidas se debe distinguir la reducción de la mortalidad infantil, las mejoras de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo y en el medio ambiente, prevención como tratamiento de enfermedades endémicas, epidémicas y profesionales y la creación de condiciones que aseguren la asistencia médica en caso de enfermedad. El primero de estos tratados establece en el art. 9 que “todos los estados partes.... Reconoce el derecho a toda persona a la seguridad social, incluso el seguro social”. Estos tratados fueron incorporados en la Constitución Nacional en la reforma de 1994. Dicha reforma considera la mayor reforma constitucional del Estado argentino, los sistemas de control internos como externos, el agregado de nuevos derechos, entre otros la iniciativa popular, la consulta popular, la protección del ambiente y del patrimonio material y cultural, la protección y defensa del consumidor y usuario, el amparo y el habeas data.

## Anexo II. Relevamiento barrios populares

### a) Relevamiento de barrios populares del Ministerio de Modernización

En la página del Ministerio de Modernización<sup>14</sup> se encuentra un mapa de los barrios populares de Argentina que se realizó en diciembre de 2016 en base a un relevamiento realizado por organizaciones sociales y Jefatura de Gabinete de Ministros. El “dataset” se puede descargar en formato Excel y contiene todos los barrios populares del país, se realizó el filtrado de datos por el partido de “La Matanza” que es la zona de interés para la investigación. La tabla contiene los siguientes datos: idrebap, nombre del barrio, id de la provincia, nombre del partido (o departamento), nombre de la localidad.

Idrebap	Barrio	Provincia_id	Provincia	Departamento	Localidad
1560	El Bajo	6	Buenos Aires	La Matanza	Aldo Bonzi
712	Ayacucho	6	Buenos Aires	La Matanza	Aldo Bonzi
974	Tierra Y Libertad	6	Buenos Aires	La Matanza	Ciudad Evita
1101	Gauchito Gil	6	Buenos Aires	La Matanza	Ciudad Evita
281	Un Techo Para Todos	6	Buenos Aires	La Matanza	Ciudad Evita
1481	Veinticuatro De Marzo	6	Buenos Aires	La Matanza	Ciudad Evita
1571	Costa Esperanza	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1554	Triangulo	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1222	San Cayetano Iii	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1319	Rene Salamanca	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1321	San Jose De Atalaya	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1314	El Triangulo 2	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1344	Santa Rita	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
1345	Costa Azul	6	Buenos Aires	La Matanza	Gonzalez Catan
Idrebap	Barrio	Provincia_id	Provincia	Departamento	Localidad
1351	El Dorado	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1326	Nuevo Primavera	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan

<sup>14</sup> <http://datos.gob.ar/dataset/barrios-populares-argentina>

1328	Los Ceibos li	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1329	Intendente Federico Russo	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1330	El Cencerro	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1334	La Lomita	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1342	Nuestro Futuro	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
1377	Arroyo Finochetto	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
780	Primavera li	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
873	Armonía	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
719	Urdimenea	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
665	Coronel Conde Y Vicente Blasco Ibáñez	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
521	Cascada	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
518	Matias Y Huemul	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
540	Arroyo Las Víboras	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
543	Santa Cecilia	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
Idrebap	Barrio	Provincia_id	Provincia	Departamento	Localidad
449	Primavera	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
450	Cielo Argentino	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
515	Arroyo Morales Y Chivilcoy	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
491	Los Ceibos I	6	Buenos Aires	La Matanza	González Catan
332	Don Juan	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere

794	Villa Adriana	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1143	Arroyo Dupi	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1197	Loma 2	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1354	La Palangana	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1294	2 De Abril li	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1215	Sub Don Juan	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
1573	Susana	6	Buenos Aires	La Matanza	Gregorio De Laferrere
292	El Pasillo	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
776	San JosÃ©	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
774	Villa Polledo	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
1437	JosÃ© Luis Cabezas	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
1343	Danubio	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
<b>Idrebap</b>	<b>Barrio</b>	<b>Provincia_id</b>	<b>Provincia</b>	<b>Departamento</b>	<b>Localidad</b>
1315	Guaviravi Y Avenida AntÃ¡rtida Argentina	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
1217	El Tambo	6	Buenos Aires	La Matanza	Isidro Casanova
1322	La Jabonera	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
1359	Sarmiento	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
1361	Chiclana E Iwanowski	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
911	Los Vagones De Tablada	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
1023	Alberti	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
455	Monte Tartaglia	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
480	Las Antenas	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada
356	El Cascote	6	Buenos Aires	La Matanza	La Tablada

1336	Doce De Octubre	6	Buenos Aires	La Matanza	Lomas Del Mirador
1360	Santos Vega	6	Buenos Aires	La Matanza	Lomas Del Mirador
1333	San Cayetano li	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
1363	El Porvenir	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
1355	Latinoamérica	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
1331	Veinte De Diciembre	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
1335	El Trebol	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
1318	La Juanita	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
136	El Porvenir li	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
71	América	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
395	Del Cencerro	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
754	9 De Mayo li	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
784	Lusitano	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
865	El Torero	6	Buenos Aires	La Matanza	Rafael Castillo
<b>Idrebap</b>	<b>Barrio</b>	<b>Provincia_id</b>	<b>Provincia</b>	<b>Departamento</b>	<b>Localidad</b>
1358	Villa 21	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
1353	Puerta De Hierro	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
1337	Villa 48	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
1324	Justo Villegas	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
1365	Santa Clara	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
172	San Petersburgo	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
293	El Triangulo	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
2877	17 De Marzo Bis	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
2899	Villa Constructora	6	Buenos Aires	La Matanza	San Justo
842	Club Atlético Lugano	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
791	Los Vagones	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
727	Esteban De Luca	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
1317	José Hernández	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
1348	La Isla	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales

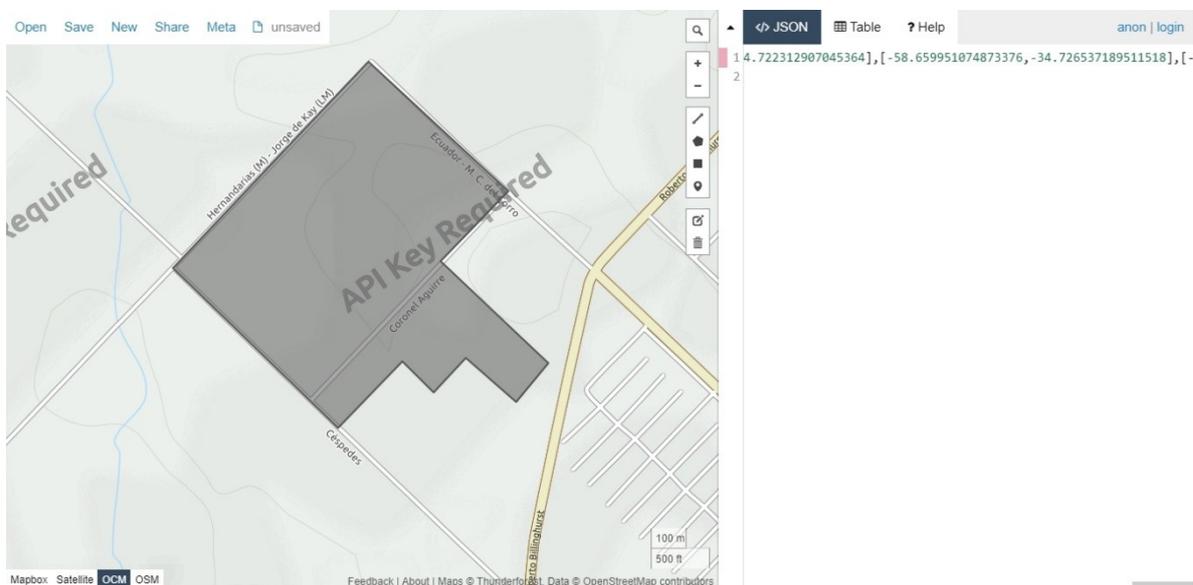
1366	Tuyuti	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
2865	Arozanera	6	Buenos Aires	La Matanza	Tapiales
381	Hijos De Sarmiento	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
376	Las Achiras	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
1063	Diecisiete De Noviembre	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
619	Millán	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
1257	Lucero	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
2900	Millán	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Eduardo Madero
<b>Idrebap</b>	<b>Barrio</b>	<b>Provincia_id</b>	<b>Provincia</b>	<b>Departamento</b>	<b>Localidad</b>
1304	Los Prados	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Luzuriaga
1356	Pelugo	6	Buenos Aires	La Matanza	Villa Luzuriaga
1155	Los Alamos li	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
596	Esperanza	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
628	Concordia Y Rufino Zado	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
645	Fondo Recoleta	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
646	Oro Verde	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
725	San Mariano	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
710	La Tregua	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
708	San Nicolás	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
746	Ampliación Barrio Cruz Del Sur	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
755	Cruz Del Sur	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
778	El Progreso	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
82	Las Camelias	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
555	Roberto Arlt	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
503	Chivilcoy Y Caballito	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
499	El Fortín	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
466	Luz Y Fuerza li	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
323	Los Alamos	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino

1546	El Triunfo	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
1349	Nicoll	6	Buenos Aires	La Matanza	Virrey Del Pino
4222	Diecisiete De Marzo	6	Buenos Aires	La Matanza	
4239	°	6	Buenos Aires	La Matanza	
4253	Barrio 1001	6	Buenos Aires	La Matanza	

El archivo del Ministerio de Modernización cuenta con las coordenadas del “geojson” una herramienta que te permite localizar en el mapa el territorio. Se utilizó dicha herramienta para encontrar el “barrio 1001” dado que en la tabla no tiene asignada la localidad. La ubicación exacta parece ubicarse en la localidad de González Catán, es posible que sea un asentamiento y por ello se halla asignado, en tanto en las imágenes satelitales, del 2017, no se observa viviendas solo tierras, aunque desde la ruta 1001 es posible detectar alguna vivienda. A continuación, se describe la localización del Barrio 1001:

Coordenadas del GEOJSON obtenidas del Dataset del Ministerio de modernización de Argentina: {"type": "MultiPolygon", "coordinates": [[[[[-58.655873949788237, -34.729800620842944], [-58.6542811875469, -34.728441579147884], [-58.653519431692345, -34.729073490254493], [-58.652714394255156, -34.728363672299125], [-58.65147654099151, -34.729272585534673], [-58.650680159870838, -34.728476204414008], [-58.653346305361772, -34.726390032130517], [-58.651675636271669, -34.724961739903236], [-58.655129506566745, -34.722312907045364], [-58.659951074873376, -34.726537189511518], [-

Enlace a la página web: <http://geojson.io/#map=16/-34.7272/-58.6553>



En el Dataset del Ministerio realizado en el siguiente Excel no se incluía la localidad del barrio:

idrebap	barrio_nombre	provincia_id	provincia_nc	departamen	localidad_nombre	geojson
4222	Diecisiete De Marzo	6	Buenos Aire	La Matanza		{"type": "Mu
4239	Puente 13	6	Buenos Aire	La Matanza		{"type": "Mu
4253	Barrio 1001	6	Buenos Aire	La Matanza		{"type": "Mu
1336	Doce De Octubre	6	Buenos Aire	La Matanza	Lomas Del Mirador	{"type": "Mu
1360	Santos Vega	6	Buenos Aire	La Matanza	Lomas Del Mirador	{"type": "Mu
1357	Palito	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
1358	Villa 21	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
1353	Puerta De Hierro	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
1337	Villa 48	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
1324	Justo Villegas	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
1365	Santa Clara	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
172	San Petersburgo	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
293	El Triangulo	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
2877	17 De Marzo Bis	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
2899	Villa Constructora	6	Buenos Aire	La Matanza	San Justo	{"type": "Mu
332	Don Juan	6	Buenos Aire	La Matanza	Gregorio De Laferrere	{"type": "Mu
794	Villa Adriana	6	Buenos Aire	La Matanza	Gregorio De Laferrere	{"type": "Mu
1143	Arroyo Dupi	6	Buenos Aire	La Matanza	Gregorio De Laferrere	{"type": "Mu
1197	Loma 2	6	Buenos Aire	La Matanza	Gregorio De Laferrere	{"type": "Mu
1354	La Palangana	6	Buenos Aire	La Matanza	Gregorio De Laferrere	{"type": "Mu

En Google maps identifica la zona como parte del partido de La Matanza en la localidad de González Catán, cerca de Rafael Castillo y justo en el límite con el partido de Merlo.

#### Referencias:

- En rojo partido de merlo
- Cruz = ubicación del Barrio 1001
- Lo demás pertenece al partido de La Matanza



Imagen satelital: amplíe la zona y marque con contorno rojo la delimitación del barrio (estimada con las coordenadas de geojson)



- Permite a los habitantes de barrios populares que fueron relevados en el marco del Relevamiento Nacional de Barrios Populares acceder y solicitar servicios y acreditar su domicilio ante cualquier autoridad.
- Será expedido únicamente por la ANSES a quienes hayan participado del Relevamiento de Barrios Populares.
- Habilita a solicitar y acceder a servicios públicos como agua corriente, cloacas, energía eléctrica, red de gas natural.
- Sirve de título suficiente para acreditación de domicilio ante cualquier autoridad pública nacional, provincial o municipal, entes y empresas privadas, sirviendo como domicilio legal o fiscal.”

### **Relevamiento de Asentamientos Informales 2016 de TECHO**

Una de las organizaciones sociales que se encargaron de obtener los datos mencionados anteriormente fue TECHO. Esta organización presente en Latinoamérica y El Caribe, busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos informales, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios.

Con la implementación de un modelo de trabajo enfocado en el desarrollo comunitario, busca, a través de la ejecución de diferentes programas, construir una sociedad justa y sin pobreza, donde todas las personas tengan la oportunidad desarrollar sus capacidades, ejercer y gozar plenamente de sus derechos.

La organización fomenta el desarrollo comunitario a través de la construcción de viviendas de emergencia; la conformación de mesas participativas de las cuales se desprenden programas como capacitaciones en oficios, desarrollo de emprendedores (Microcréditos productivos), espacios de educación (Apoyo Escolar y Juegotecas para niños, Talleres para adolescentes) y proyectos de soluciones definitivas referidas al hábitat adecuado (regularización dominial, servicios básicas, infraestructura de ciudad y vivienda completa).<sup>17</sup>

En su propio relevamiento sobre asentamientos informales TECHO describe como objetivos generales:

1. Identificar, caracterizar y georeferenciar los asentamientos informales existentes en la provincia de Buenos Aires; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la provincia de Córdoba; Gran Corrientes; Gran Resistencia, parte de la provincia de Misiones (Depto. Capital, Oberá, Eldorado y San Vicente); Alto Valle de Neuquén, Plaza Huinul, Cutral-Có y Arroyito; Alto Valle de Río Negro; parte de la provincia de Salta (Orán, Rosario de la Frontera, Gran Salta y Tartagal); el Área Metropolitana de Rosario y San Miguel de Tucumán.
2. Dar indicios de las dinámicas territoriales que sucedieron entre el Relevamiento de Asentamientos Informales (RAI) 2013 y los resultados del 2016. Esto implica, detectar los cambios en cuanto al acceso a la infraestructura urbana: la formalización del acceso a los servicios básicos; la extensión del alumbrado público; el asfaltado en las calles; la mejora en el servicio de recolección de basura, entre otros.

Y como objetivos específicos:

- 1.1. Determinar su ubicación y las características del emplazamiento
- 1.2 Caracterizar los asentamientos y su situación con respecto al acceso a los servicios básicos y de saneamiento
- 1.3. Relevar las formas de organización dentro de los asentamientos
- 1.4

<sup>17</sup> <http://www.techo.org/paises/argentina/techo/que-es-techo/>

Indagar la percepción de los referentes con respecto a diversos aspectos relacionados a la problemática.<sup>18</sup>

Es por esta razón que el Relevamiento de TECHO contiene mucha más información sobre el estado de los asentamientos informales. Además, realiza una división dentro del concepto de “asentamientos informales” entre: Barrio popular informal, villa y asentamiento.

Los datos de los asentamientos informales también se pueden descargar en formato Excel y se pueden identificar en un mapa interactivo<sup>19</sup>. Al igual que con el dataset del Ministerio de Modernización se procedió a filtrar los datos por el partido de La Matanza, pero a diferencia del anterior dataset, el de TECHO nos proporciona aún más información como:

- ID
- Provincia
- Departamento (partido)
- Localidad
- Nombre del Barrio
- Otros nombres del barrio
- Tipo de barrio
- Cantidad de Familias
- Año en el que se creó el barrio
- Luz
- Excretas
- Agua
- Energía/ calefacción
- Energía/cocina
- Emergencias policía
- Emergencias bomberos
- Emergencias ambulancia
- Cercanías con plantación forestal
- Cercanías con ribera/río
- Pendiente
- Cercanía con basural
- Cercanía con torres de alta tensión
- Cercanía con alguna línea de tren
- Cercanía con algún camino de alto tráfico
- Desechos industriales
- Actividad Agropecuaria
- Cercanía con algún relleno sanitario
- Inundaciones
- Jardín de infantes
- Escuela primaria
- Escuela secundaria
- Hospital
- Sala médica
- Comisaría
- Cercanía a parada de transporte público
- Plaza
- Centro de deportes

---

<sup>18</sup> [http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/informe\\_relevamiento\\_TECHO\\_2016.pdf](http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/informe_relevamiento_TECHO_2016.pdf)

<sup>19</sup> <http://relevamiento.techo.org.ar/index.html>

- Alcantarillado
- Asfalto
- Alumbrado
- Recolección de residuos
- Organizaciones externas
- Mayores problemas del barrio
- Cosas que más les gustan
- Polígono (coordenadas para ubicar el barrio)
- “Identificar” si cumple o no con la definición de asentamiento, barrio popular informal o villa.
- Año del relevamiento

En los datos del relevamiento de TECHO también se cuentan como 122 el total de asentamientos informales del partido de La Matanza, pero dentro de esta cantidad se divide en:

- Asentamientos: 68
- Villas: 36
- Barrios populares informales: 4
- No tienen definición: 14

Otras de las diferencias que se encuentra respecto al relevamiento del Ministerio de Modernización es que algunos asentamientos informales están asignados a diferentes localidades lo cual cambia la cantidad que tiene cada una. En este caso queda de esta manera:

- González Catán: 33
- Virrey del Pino: 21
- Rafael Castillo: 13
- Isidro Casanova: 12
- La Tablada: 7
- Tapiales: 6
- Gregorio de Laferrere: 6
- Villa Eduardo Madero: 5
- Aldo Bonzi: 5
- San Justo: 4
- Lomas del Mirador: 4
- Villa Luzuriaga: 3
- Ciudad Evita: 3

Sólo hay un asentamiento informal que no tiene asignada una localidad, la villa “Lucero”.

## **Anexo III**

### **1. Diseño Muestral. Partido de la Matanza<sup>20</sup>**

Sobre la base de las instrucciones recibidas del comitente se procedió a realizar el diseño de la muestra probabilística de hogares censales a objeto de evaluar determinadas condiciones socio económicas que resultan de particular interés a los fines del presente estudio.

#### **1.1 Introducción**

Con tales propósitos se optó por un diseño tri-etápico, basado en probabilidades proporcionales al volumen poblacional del Radio Censal (método conocido como PPS) ya que éste asegura la mayor eficiencia para un tamaño muestral preestablecido y consiste básicamente en una técnica de selección de unidades primarias que opera mediante la aplicación de un intervalo sistemático de selección al listado de valores acumulados de Radios y población, extendido a toda el área bajo estudio.

Una vez identificadas las áreas primarias elegidas en el etapa anterior (51 Radios ) se los identifica en la cartografía censal con nombres de calle u otros signos visibles y después se listan los hogares en cada Psu así elegida de modo tal que ésta debe constar al menos con dos unidades de segunda etapa (manzanas o similares) y con no menos de diez direcciones de hogares censales en cada unidad de segunda etapa.

Con la cartografía y listado de hogares en la unidad de segunda etapa (manzana o similar) y sujeto a instrucciones precisas el encuestador deberá seleccionar en el terreno diez hogares censales para la realización y llenado del cuestionario de la encuesta.

A partir de una muestra final de 1000 unidades familiares y para cumplir con los requerimientos del Comitente, el diseño de la encuesta se propuso alcanzar una estimación del error muestral con una tasa de aproximadamente del 3% de los parámetros estimados  $(2(0.25/1000))^{0.5} = 0,0316$ , sin tener en cuenta los errores derivados del efecto aglomeración, propios por otra parte del muestreo de áreas.

#### **1.2 Ficha Técnica de la Muestra Probabilística**

Merced a un ordenamiento espacial y/o alfabético de la Base de Datos censales, el muestreo sistemático, con el factor de proyección  $F = 1/f$  (siendo el tamaño del universo 485000 unidades residenciales y 1000 el tamaño muestral), la razón  $485000/1000$  produjo como resultado un coeficiente de expansión global igual a 485 ( $F = 485$ ) o, lo que es lo mismo, una fracción de muestreo  $f = 0,00206$  (alrededor de dos milésimas). Con esta fracción de muestreo y un número de arranque al azar comprendido entre 001 y  $F = 1/f$  se obtuvo una muestra al azar (sin reemplazo) que permitió la aplicación de las fórmulas que son comunes en el muestreo al azar por conglomerados (con o sin aplicación de métodos de estratificación a posteriori). A este

---

<sup>20</sup> El presente informe fue elaborado por el Dr. Eduardo Torres quien diseño la muestra.

respecto, y conforme a lo anticipado en párrafos precedentes, se seleccionaron las unidades de primera etapa, usualmente denominadas UP's, a partir de la cartografía de radios censales del Censo Nacional de Población. De este modo se eligieron 51 Radios Censales a partir del conjunto de los aproximadamente 1700 radios censales que componen el espectro cartográfico del Partido.

### 1.3 Selección Multi-etápica

Las unidades de primera etapa se seleccionaron con probabilidades proporcionales a sus respectivos tamaños (en número de hogares) y dentro de cada radio seleccionado se eligieron también al azar dos manzanas (o similares) con probabilidades inversamente proporcionales al tamaño de la UP's, esto es, un procedimiento que torna iguales las probabilidades finales de selección de los hogares y/o direcciones encuestadas.

Como paso previo a la selección de segunda etapa se deberá confeccionar una cartografía o listado

de las manzanas (o similares) que componen el Radio seleccionado a fin de individualizarlas inequívocamente y establecer con exactitud las dos manzanas o unidades de segunda etapa que representaran a dicho Radio Censal o UP's. Va de suyo que a los fines de evitar decisiones arbitrarias por parte del encuestador, la elección probabilística de las dos manzanas se deberá practicar en la oficina central de supervisión y tomando en cuenta el intervalo de selección correspondiente, a cuyos efectos se deberá aplicar sistemáticamente el intervalo de segunda etapa, esto es,

$$1 / f_b = \frac{M_i}{120}$$

Conjuntamente con la identificación de las unidades de segunda etapa, se deberá elaborar un listado exhaustivo de todas las viviendas que componen la manzana escogida o, si se dispone de un listado anterior se podrá actualizar de manera automática por medio de la técnica conocida como "half open interval". De acuerdo a esta técnica, cuando se identifica una determinada dirección (a los efectos de la última etapa) basta con controlar si entre esta dirección y la siguiente aparece una nueva dirección no consignada en el listado disponible, en cuyo caso habrá que encuestar todas las direcciones halladas en el medio de ambos domicilios, restableciendo de este modo iguales probabilidades de selección tanto para las nuevas como para las anteriores direcciones.

Por último, en el listado final (interno) de cada unidad secundaria se puede llevar a cabo una división basada en segmentos compactos de cinco hogares cada uno, numerarlos y elegir al azar dos de ellos con iguales probabilidades a partir del listado así construido o bien elegir al azar diez hogares cualquiera, sin tomar en consideración la segmentación del párrafo anterior. En todos los casos es recomendable que el supervisor de campo esté perfectamente atento de los procedimientos empleados por el encuestador evitando de cualquiera manera procedimientos sesgados o incorrectos por parte de éste.

En suma, las modalidades y etapas a seguir para la ejecución del diseño muestral se sucederán de la siguiente manera:

Denominando por  $M_i$  al total de población en el  $i$ -ésimo Radio Censal la fracción de primera etapa,

$f_a$  se compone de la siguiente forma:

$$f_a = \frac{50 M_i}{\sum_{i=1}^{1300} M_i} \approx \frac{50 M_i}{485000}$$

en términos generales y sin tener en cuenta las variaciones en los tamaños de las UP's ello significaría una fracción promedio en la primera etapa de un orden menor a 40 milésimos ya que la  $f_a$  promedio se puede expresar como

$$f_a = \frac{50}{1300} = 0,038$$

Por otra parte, al interior de cada una de la UP's seleccionadas (50 en total) se elegirán dos manzanas –tal como se anticipó en este mismo apartado- con probabilidades inversamente proporcionales al tamaño del radio seleccionado en la primera etapa pero directamente proporcionales al tamaño promedio de las manzanas en esa misma UP's, es decir, la fracción de segunda etapa,  $f_b$ , lo cual dio como resultado el valor de  $f_b$ , esto es:

$$f_b = \frac{2}{M_i/60} = \frac{2}{\bar{m}_i} = \frac{2}{373/60} = 0,322$$

Siendo  $m_i = 6,2$  el tamaño promedio de manzanas por radio

Finalmente, se extraerán 10 direcciones en cada una de las dos manzanas, con una fracción de tercera etapa,  $f_c$ , de manera que:

$$f_c = \frac{10}{60} = 0,167$$

#### 1.4 Fracción Global de muestreo

Consolidando la fracción de primera, segunda y tercera etapa se obtiene la fracción de muestreo global, es decir,

$$f = f_a f_b f_c = \frac{50 M_i}{\sum_{i=1}^{1300} M_i} \frac{2 \bar{m}_i}{M_i} \frac{10}{\bar{m}_i} = \frac{1000}{\sum_{i=1}^{1300} M_i} = \frac{1000}{485000} \approx 0,00206 \quad (\text{aproximadamente})$$

Esquemáticamente, el diseño muestral se puede resumir en los siguientes términos:

Poblacion total bajo estudio : 1700000 personas ó 485000 hogares censales

Radios censales : 1300

$M_i$  tamaño promedio de hogares por Radio :  $485000 / 1300 = 373$  hogres

$\bar{m}_i$  numero promedio de manzanas por Radio  $373 / 60 \approx 6,2$

(la manzana se supone cuadrada con 15 direcciones por cada lado )

$\bar{c}_i$ : 60 viviendas por manzana

$f$  : fraccion total de muestreo:  $1000 / 485000 = 0,00206$

$$\bar{f}_a : \text{fraccion de primera etapa} : \frac{50 M_i}{\sum M_i} = \frac{50 M_i}{485000}$$

$$f_b : \text{fraccion: de segunda etapa} : \frac{2}{M_i / 60} = \frac{2}{\bar{m}_i} = \frac{2}{6,21}$$

$$f_c : \text{fraccion de tercera etapa} : \frac{10}{60}$$

$$f = f_a f_b f_c = \frac{1000}{485000} = 0,00206$$

Lo cual no es otra cosa que la probabilidad de seleccionar la  $k$ -ésima vivienda censal en la  $j$ -ésima unidad secundaria y dentro de la  $i$ -ésima unidad primaria, conservando siempre iguales probabilidades de selección para todos elementos u hogares censales de la población

$$f = P(k | j | i) = P(k / ji)P(ji) = P(k / ji)P(j / i)P(i)$$

De este modo se elaboro el siguiente mapa con los siguientes radios a encuestar





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**

**Observatorio Social Región Oeste  
Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Dpto. Ciencias Económicas**

Proyecto de Investigación

*Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI.*

*La Matanza 2017-2018*

**INSTRUCTIVO  
ENCUESTA**

Agosto 2018

## Índice

1. ¿Qué es una encuesta?
2. ¿Cuál es el rol del encuestador y la encuestadora?
3. La encuesta acerca de la “cuestión social” en La Matanza.
4. El cuestionario.
5. Procedimiento al finalizar la encuesta.

## 1. ¿Qué es una encuesta?

La encuesta es una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Consiste en un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos. Su función es ampliar otras estrategias de investigación.

En el desarrollo de una investigación, la fase de recolección de la información (trabajo de campo) es muy delicada. La calidad de la información depende, en gran medida, de cómo se hayan recogido los datos para la investigación.

*“Típicamente, las encuestas buscan información sobre la propia conducta y experiencia del individuo, valores, actitudes, características personales y circunstancias sociales. Pero, con frecuencia también buscan información que va más allá del individuo, extendiéndose a sus relaciones, interacciones o actividades con otra gente; proporcionando información sobre contextos sociales, grupos, vecindarios y acontecimientos de los que tienen experiencia” (Hakin, 1994:52)*

Para que las respuestas de las personas encuestadas puedan compararse, la información se recoge de modo estructurado. Se formulan las mismas preguntas, y en el mismo orden, a cada uno de los encuestados y las encuestadas.

La encuesta representa una experiencia diferente según el lugar ocupado:

- para los encuestados y las encuestadas es una conversación viva, personal, enablada por medio del anonimato
- para el encuestador y la encuestadora es una consulta más o menos esquemática fijada en todos sus detalles
- para los investigadores y las investigadoras es una situación particular para recoger la información del modo más uniforme posible.

Por otra parte, no hay que olvidar que el encuestado y la encuestada recibe la visita de un extraño o una extraña, con quien entabla una conversación unilateral (el encuestador/la encuestadora solamente lee las preguntas) sobre distintos temas. Este proceso debe ser aceptado con buena predisposición de las partes, desde la consiga de presentación y las primeras palabras del encuestador o encuestadora, deben incluirse buenos motivos que permitan la aceptación sincera por parte de las personas encuestadas.

Entre las principales características de la encuesta que vamos a realizar se destacan:

- ✓ Los sujetos a entrevistar solo pueden ser **personas de 18 años y más que viven en el partido de La Matanza.**
- ✓ La información se adquiere personalmente a través de las respuestas verbales de las personas encuestadas. **Ninguna encuesta puede efectuarse ni total ni parcialmente por vía telefónica,** realizándose en un solo encuentro y en el domicilio de la persona. Es decir, no podrán efectuarse encuestas circunstanciales.
- ✓ La información abarca un amplio abanico de cuestiones. Incluye aspectos objetivos y subjetivos (opiniones, actitudes) del presente, del pasado y futuro.
- ✓ Se formulan siempre las mismas preguntas, y **el encuestador/la encuestadora deberá leerlas textualmente y no traducirla con sus propias palabras cada una de las preguntas.**
- ✓ Se debe respetar el orden de las preguntas y en ningún caso alterarlo.
- ✓ En ningún caso el encuestado o la encuestada tiene contacto con el cuestionario, sólo el encuestador o la encuestadora está en condiciones de escribir las respuestas recibidas.

**Dificultades que harían de la encuesta una NO ENCUESTA:**

- ✓ En el caso de que algunos de los encuestados o encuestadas **sólo respondan a algunas de las preguntas del cuestionario**, es decir, una encuesta con **respuesta incompleta es un error.**

- ✓ En el caso de que el encuestador o encuestadora en el desarrollo de la encuesta al formular las preguntas las complete con **gestos y/o actitudes**, o al transcribir las respuestas al cuestionario.

## 2. ¿Cuál es el rol del encuestador y la encuestadora?

En el marco de una investigación cuantitativa el encuestador y la encuestadora son las personas principales porque son quienes recaban la información.

Son cualidades a destacar:

- La desinhibición para entrar en contacto con personas desconocidas;
- La habilidad para conseguir la aceptación de las encuestas;
- La disposición a seguir las instrucciones minuciosamente;
- La capacidad para superar el desánimo ante rechazos;
- El respeto por el otro (encuestado/a), dándole valor a sus respuestas.

Es fundamental para el encuestador y la encuestadora, no tanto trabajar sino **saber trabajar**, este aprendizaje se orienta en apreciar el valor de las palabras.

El encuestador y la encuestadora no tienen que hablar, convencer ni vender. El rol más importante es **escuchar**.

### 2.1 Respeto a las Actitudes del Encuestador y de la Encuestadora

Entre las más relevantes mencionamos:

- a) Su capacidad de mantener un **rapport**, es decir, las bases afectivas de una comunicación fácil y sin tropiezos constituyen otra condición básica para el encuestador y la encuestadora.
- b) Su manera de presentarse debe ser cordial, llevar la credencial correspondiente, para luego informar de manera breve quien lo envía y para qué se hace la encuesta. En el cuestionario dice:

*Hola mi nombre es.... formo parte de un grupo de investigación de la universidad de La Matanza que está estudiando cómo vive la gente en La Matanza y nos interesa conocer la opinión de las personas, la idea es que podamos charlar y me cuente/s tus opiniones y experiencias. Esto es totalmente anónimo e interesa a fines estadísticos.*

- c) Si el encuestado o encuestada formula objeciones, seguir las siguientes reglas:
  - Dejar hablar;
  - No entrar en discusiones;
  - Volver a repetir la información, ampliándola, para lo cual es fundamental estar familiarizado con el cuestionario.

### 2.2 Repetir la pregunta

Es posible que luego de leer, una pregunta no genere inmediatamente la respuesta deseada, es decir, que se responda de manera vaga o simplemente con un “no sé”. Esta situación puede deberse a una falta de comprensión de la pregunta, desconfianza, timidez, o bien que el informante no recuerde lo que se le preguntó. Bajo estas condiciones es conveniente **repetir la pregunta una vez más y si la respuesta sigue siendo “no sé”, marcarlo en el cuestionario**.

Es importante recordar que **en ningún caso debemos “corrernos” del cuestionario**. Siempre que el encuestado manifieste dudas, falta de comprensión o cuestione las opciones de respuesta debemos **volver a leer la pregunta**. Si persisten los comentarios y el encuestado no opta por ninguna de las opciones, debemos marcar en la opción “NS/NC” y pasar a la próxima pregunta.

**En ningún caso**

**el encuestador/a deberá explicar la pregunta,  
expresar su propia opinión  
ni detenerse en detalles que no se consignen en el cuestionario.**

## 2.3 Revisión del material

Una vez **terminada la encuesta, debemos revisar el cuestionario** que acabamos de completar, leyendo cuidadosamente todas las preguntas y sus respectivas respuestas. El objetivo es cerciorarnos que la encuesta haya sido administrada en forma completa **antes de despedirnos del informante.**

## 2.4 Despedida

Al finalizar la encuesta, se agradecerá al encuestado por su tiempo, recordándole nuevamente el carácter confidencial de las respuestas que nos ha brindado.

## 3. La encuesta acerca de la “cuestión social” en La Matanza

Esta encuesta es parte de un estudio del Observatorio Social de la Universidad Nacional de La Matanza, el objetivo de esta investigación es conocer a la población y sus condiciones laborales, de habitabilidad y sociales.

Las principales líneas de indagación son:

- Sensibilidades cotidianas.
- Al trabajo.
- Estrategias de vida y habitabilidad.
- Estructura de clase.

La selección de la **muestra es probabilística**, ello significa que cada uno de **los radios y las manzanas han sido seleccionados** a través de técnicas específicas y **no podrán alterarse**.

### 3.1 ¿Cómo llegamos al encuestado o a la encuestada?

Cada encuestador y encuestadora recibirá una carpeta con un mapa de la zona, el radio y las dos manzanas de cada radio en donde se debe aplicar la encuesta.

Además, recibirán una copia del plano donde están localizadas las manzanas a relevar. En el plano se consigna el **punto de arranque a partir del cual se debe comenzar a recorrer la manzana**. Es importante tener presente que debe realizarse **en el sentido de las agujas del reloj**.

Cada encuestador y encuestadora tendrá asignado dos manzanas en las cuales **deberá timbrar a partir del punto de arranque marcado en el plano** (vértice superior izquierdo) de conseguirlo esa será su primera encuesta, la siguiente la realizará **dejando dos viviendas sin timbrar**. Es decir, **se debe efectuar solo una encuesta por vivienda** y se debe timbrar una vivienda dejando dos sin timbrar y volver a timbrar en la tercera.

PUNTO DE ARRANQUE							SEGUIR SEGÚN LAS AGUJAS DEL RELOJ
Primera vivienda	Segunda vivienda	Tercera vivienda	Cuarta vivienda	Quinta vivienda	Sexta vivienda	Séptima vivienda	Sucesivas

							vivienda s
TIMBREA R	NO TIMBRE AR	NO TIMBRE AR	TIMBREA R	NO TIMBRE AR	NO TIMBRE AR	TIMBREA R	Repetir esquem a
SOLO UNA ENCUEST A POR VIVIENDA			SOLO UNA ENCUES TA POR VIVIEND A			SOLO UNA ENCUES TA POR VIVIEND A	

En el caso que la vivienda esté deshabitada, con moradores pertenecientes a otros tramos de edad, o si no aceptan la encuesta, la entrevista siguiente será en la casa siguiente y se vuelve a contar luego dos sin timbrar. Es decir, en casas bajas siempre se dejan casas sin timbrar.

En el caso de los edificios de departamentos, se seleccionará un departamento por piso, en donde se efectuará la encuesta. Se puede continuar en el edificio dejando un piso, por ejemplo si se realizó una encuesta en el 1° piso se deberá dejar el 2° sin encuestar y se realizará la próxima en el 3° piso.

Si los encuestadores no logran concretar las 8 encuestas en la manzana seleccionada se continuará con la manzana consignada como reemplazo (N° 3 o 4 referida en el plano), todas linderas con la manzana seleccionada como punto muestra. **Recuerde que no pueden realizarse encuestas a personas que vivan por fuera del radio.**

### 3.2 Cuotas de edad y género por punto muestra.

En cada manzana la asignación según edad y género será la siguiente:

mujeres de 18 a 30 años	1
varones de 18 a 30 años	1
mujeres de 31 a 55 años	2
varones de 31 a 55 años	2
mujeres de 56 y más	1
varones de 56 y más	1

En el caso fortuito que la cuota no se logre en una manzana el encuestador o encuestadora deberá compensar la cuota en las siguientes

De modo que en cada radio deben realizarse 16 encuestas con la siguiente cuota

mujeres de 18 a 30 años	2
varones de 18 a 30 años	2
mujeres de 31 a 55 años	4
varones de 31 a 55 años	4

mujeres de 56 y más	2
varones de 56 y más	2

En este caso el encuestador y la encuestadora no logre cumplir con la cuota preestablecida deberá informar a la coordinación de campo esta situación.

### **CONSIGNA**

*Hola mi nombre es.... formo parte de un grupo de investigación de la universidad de La Matanza que está estudiando cómo vive la gente en La Matanza y nos interesa conocer la opinión de las personas, la idea es que podamos charlar y me cuente/s tus opiniones y experiencias. Esto es **totalmente anónimo e interesa a fines estadísticos***

Es importante para el encuestado y encuestada, conocer que sus respuestas son anónimas y **es muy importante para nosotros y para nuestra investigación**, por ello debemos agradecer la disposición para responder las preguntas. Asimismo se deberá garantizar que la situación de encuesta resulte conveniente para que la persona pueda expresarse libremente y sin condicionamientos a sus respuestas y le garantizar la **absoluta confidencialidad** de la información que suministre, así como el **uso estrictamente estadístico de los datos**.

#### **4. El cuestionario**

El cuestionario inicia con los datos **de identificación de la cuota asignada** (inciso 3.2 de este manual) y del encuestador o de la encuestadora. Es importante que los mismos sean **completados antes de iniciar la situación de entrevista**.

**Todas las preguntas y opciones de respuesta deberán leerse textualmente a una velocidad adecuada para que el encuestado pueda escuchar.**

### **IMPORTANTE**

En cada una de las preguntas encontrará una **ayuda-memoria solo para el encuestador o la encuestadora que no deberá leerse en voz alta**. Todas ellas son indicaciones referidas a cómo debe formularse la pregunta y cómo deben anotarse las respuestas.

Para completar el formulario deberá utilizarse exclusivamente **TINTA DE COLOR AZUL**, a fin de evitar confusiones y agilizar la posterior carga de las encuestas. **SE DEBE CIRCULAR EL NÚMERO CORRESPONDIENTE EN CADA ÍTEM** de la pregunta.

Es indispensable que el cuestionario sea completado de la forma más clara posible, sin utilización de abreviaturas y en **letras de imprenta**.

Siempre que aparezca la palabra **CODIGO, no deberá completarse**. Se trata de un espacio reservado para re-categorizar la respuesta al momento de efectuar la carga digital de los cuestionarios

#### **4.1 Tipo de preguntas**

El cuestionario comprende diferentes tipos de preguntas: abiertas, cerradas espontáneas, o guiadas a través de una tarjeta.

Las **preguntas abiertas** son aquellas que no circunscriben las respuestas a alternativas predeterminadas. Permiten obtener más información, más amplia y exacta. La persona puede expresarse libremente y el modo de registro de las respuestas será con las mismas palabras utilizadas por el encuestado. Se anotará textualmente lo enunciado, evitando resumir las respuestas o hacer interpretaciones de estas.

#### **Ejemplo:**

RESPUESTA TEXTUAL

El trabajo era muy pesado y estaba muy mal pago... A los que nos fuimos de la empresa nos fue bien.

#### FORMA INCORRECTA DE REGISTRARLA

Se fue de la empresa por causas económicas.

En este cuestionario, son pocas las preguntas de este tipo, a saber pregunta 9 en la que se debe escribir lo más detalladamente posible las tareas que realiza el encuestado o la encuestada en su trabajo

**P.9. ¿Y qué tareas realiza? Por favor indique detalladamente todas las actividades que realiza en este trabajo. Encuestador/a escribir tal como lo menciona el/la encuestado/a**

Ejemplo:

“Hago changas, saco a pasear los perros de los vecinos una o dos veces por semana y otros días hago mandados a los vecinos”.

Ejemplo:

“trabajo en un local de Ramos arreglo celulares”.

Y pregunta 10

**P.10. ¿A qué se dedica o que produce el establecimiento (empresa o lugar) donde trabaja?**

Esta pregunta espera como respuesta que el encuestado o encuestada digan el tipo de actividad que se realiza en el establecimiento en donde trabaja. El objetivo de dicha pregunta es dar cuenta de la rama de actividad. Recordamos que la ubicación del establecimiento en una rama de actividad económica queda determinada por los bienes o servicios que produce y la naturaleza del proceso que realiza. Por ello, es indispensable que la respuesta consigne con claridad el tipo de productos o de servicios que produce el establecimiento, evitando registrar anotaciones incorrectas tales como: oficio, comercio, fábrica, etc. Ejemplo: “Trabajo en oficinas centrales de la empresa Brahma, que administra la actividad general de los distintos establecimientos”.

En el caso de que trabaje en una repartición pública, indicará el nombre de la dependencia o institución a la que él pertenezca. Ejemplo: “Trabajo en la Dirección de la Producción de la Municipalidad de La Matanza”.

La pregunta **26.d** también es abierta y debe detallar las tareas que debe realizar el encuestado o encuestada en el caso de recibir un programa social

**26.d) ¿Qué tiene que hacer para recibirlo? Contraprestación**

Ejemplo: “Tenemos que hacer las capacitaciones de 4 horas por día por dos meses”

Ejemplo: “Tengo que ir a la escuela todos los días y pasar lista, llevar la administración del comedor”

La pregunta **27** también refiere a programas sociales pero en este caso se espera que nos diga **¿cuáles son los miembros de la familia que cobran planes?**

La pregunta **27c)** espera como respuesta que el encuestado o encuestada detalle de **qué tipo de programa social se trataba, si recibía dinero, comida, ropa, herramientas, etc.** Se espera una **¿Cómo era?** Ejemplo: “Y en ese momento era el plan de las calles cobrábamos 1.500.- al mes”.

La pregunta **27 d)** espera como respuesta que el encuestado o encuestada detalle las tareas que debía realizar para continuar recibéndolo. Se espera un **¿Qué tenía que hacer para recibirlo?**

Ejemplo: “teníamos que ir a hacer los que nos decían, era de arreglar veredas, o calles”

La pregunta **P.28. Hablando en general ¿Ud. cree que todas las personas pobres deberían recibir una ayuda del Estado/ Gobierno? Encuestador/a circule la opción correspondiente.**

SI 1.	NO 2.	3. ¿Por qué?	99. NS/NC <b>NO LEER</b>
----------	----------	--------------	--------------------------------

En esta pregunta es importante que el encuestado o encuestada **explique** un **¿POR QUÉ?** respondió antes **SI o NO**

Es importante aclarar que **otras preguntas** esperan como respuesta que el **encuestado o encuestada diga palabras**, recuerde que **no son frases** sino palabras que relacione la persona con algo. Es el caso de las preguntas 4, 19, 32, 46 y 66.

### **Recordamos que las respuestas deben consignarse textuales**

**Las preguntas cerradas** son aquellas cuyas respuestas ya están acotadas en el cuestionario. Las investigadoras y los investigadores han determinado, previamente, cuáles son las diversas opciones de respuestas posibles.

Entre las preguntas cerradas encontraremos:

- **De respuesta guiada:** Este tipo de pregunta presenta posibles respuestas que el encuestador/a lee en voz alta y en forma pausada para que el encuestado/a elija. En algunos casos el encuestado/a podrá elegir una sola opción, en otros, podrá elegir varias respuestas a la vez. **En el caso que las opciones no sean elegidas por el encuestado/a (porque ninguna de las propuestas presentadas son su respuesta) el encuestador/ra escribirá en la opción otros -los mismos términos que pronunció el encuestado o encuestada-**
- **De respuesta guiada con tarjeta:** Este tipo de pregunta presenta posibles respuestas que el encuestador/a lee en voz alta y en forma pausada para que el encuestado/a elija. El procedimiento consiste en **mostrar la TARJETA DE APOYO al momento de empezar con la pregunta** correspondiente, de manera que el encuestado o encuestada pueda leer las opciones de respuesta en el mismo momento en que el encuestador o la encuestadora las está leyendo en voz alta. **Nunca entregar la tarjeta al encuestado o encuestada:** mostrar tarjeta, escuchar respuesta y colocar el tarjetero detrás del cuestionario mientras se marca el formulario.

### **TARJETAS DE APOYO**

se han elaborado para ayudar al encuestado a responder la pregunta. La presencia de las mismas **no reemplaza la lectura de la pregunta y sus opciones por parte del encuestador.**

Las respuestas se anotan verticalmente.

- ✓ Cuando la pregunta presente la leyenda **“una sola respuesta”** habrá una sola opción posible y deberá circularse el número que se halla al lado de la respuesta consignada.
- ✓ Cuando la pregunta presente la leyenda **“múltiple”** podrán consignarse todas las respuestas recibidas, una o más. En el caso que presente orden de prioridad se consignara de acuerdo al orden que menciona el encuestado o la encuestada.

### **4.2 Revisión de las preguntas**

- Primera dimensión del cuestionario: refiere a sensibilidades cotidianas, es decir se indaga respecto al sentir de los sujetos. La pregunta 1 y 3 deberá mostrar tarjeta y seleccionar una sola opción.

La pregunta 2 deberá seleccionar primera, segunda y tercera opción.

**P 2. ¿A cuáles de estas actividades dedica más tiempo en un día típico de su semana? (MOSTRAR TARJETA N°2). (Encuestador Circule las actividades –de la 1° a la 3°– según cantidad de horas que dedica a cada una).**

- La segunda dimensión refiere a trabajo. Recordamos que **TRABAJO** es la actividad laboral general que deriva en la producción de bienes o servicios que tengan valor económico en el mercado. Perciba o no remuneración por ello, por lo que incluye tanto las actividades consideradas como remuneradas, en dinero o en especie, como las que no lo son. (EPH INDEC). Comprende toda actividad con vínculo laboral o no (trabajo informal), aún en el caso de trabajo familiar, en organizaciones sociales, etc. Independientemente de la cantidad de tiempo (horas semanales) destinadas a realizar la actividad. Quedan excluidas las actividades orientadas al propio consumo que no tengan valor económico en el mercado como las actividades domésticas del ama de casa.

La pregunta 13 pretende indagar acerca de las distintas formas de actividad laboral. Se podrá optar entre las siguientes opciones:

- **Permanente:** se refiere en el caso de los asalariados, las relaciones laborales que suponen un acuerdo de continuidad **explícito sin límite de tiempo**. En el ámbito público se equipara con la condición de efectivo. En el ámbito privado, se refiere a situaciones de continuidad independientemente de que esté formalizada la relación. (EPH-INDEC) También se incluye al trabajo “en negro”, siempre que tenga un acuerdo de permanencia. **Ejemplo:** “Trabajo desde hace tres años en una verdulería, pero no tengo contrato”
- **Temporario o por tarea:** se incluyen las ocupaciones que son por plazo fijo o por el cumplimiento de una tarea u obra. Se entiende por plazo fijo a aquellas ocupaciones que se desempeñan en el marco de un acuerdo laboral que supone la finalización explícita. (EPH-INDEC). **Ejemplo:** “Me llamaron para colocar azulejos en un baño. Termine eso y me voy” otra “Me contrataron para el diseño de una web por tres meses”
- **Duración desconocida:** se refiere a las relaciones de trabajo inestable en las cuales no se ha establecido, ni formal, ni informalmente la duración de la relación y donde los trabajadores son iniciados en la ocupación sin indicación alguna de tarea o de cláusulas contractuales. (EPH-INDEC). **Ejemplo:** “Empecé a trabajar en un taller textil desde hace dos meses y no firme contrato ni nada, no sé.”

Las preguntas 17, 18, 19 y 20 refieren a sentimientos/ opiniones del encuestado o encuestada.

Las pregunta 21 en cada una de las frases que el encuestador o encuestadora leerá, el encuestado o encuestada colocará un puntaje del 1 al 5

**P.21.** Ahora le pido que les dé un puntaje a las siguientes frases, **(MOSTRAR TARJETA N°7)** siendo 1 “la menor coincidencia” con esa frase y 5 “la mayor coincidencia” **Encuestador/a circule el puntaje otorgado a cada una de las afirmaciones.**

- La tercera dimensión refiere a las Políticas Sociales. Es importante tener presente que **Hogar es grupo de personas (emparentadas o no entre sí) que comparten la misma vivienda, las que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital. Comprende también los hogares unipersonales.**

La pregunta 25 solo se debe registra el número de personas que viven en el hogar, es decir, que comparten los alimentos.

La pregunta 26 tiene varias partes, la primera releva las personas que comparten el hogar y reciben algún programa social por parte del Estado (nacional, provincial o municipal) y la segunda parte indaga sobre el nombre o descripción del programa y las tareas que se deben realizar para seguir recibiendo.

La pregunta 27 indaga respecto a otros miembros de la familia que hubieran recibido algún programa social.

**Denominamos programa social o plan** a todo beneficio que recibe por parte del Estado ya sea en dinero, alimentos, ropa, herramientas, etc. a cambio de realizar alguna tarea, con duración desconocida. Dicho beneficio no proviene de una ley (por ejemplo ley de jubilaciones y pensiones).

La pregunta 29 indaga sobre todos y cada uno de los programas sociales que esté recibiendo en este momento el encuestado o la encuestada. Si recibe, indagamos sobre el organismo que ejecuta cada programa, la descripción del plan y las tareas que debe realizar para seguir recibéndolo.

La pregunta 30 indaga sobre el grado de acuerdo que el encuestado o la encuestada tiene sobre cada una de las frases de la tarjeta de apoyo 11, indicando un número del 1 al 5.

**P.30.** Ahora le voy a mencionar algunas frases. **(MOSTRAR TARJETA Nº 11)** ¿En qué grado Ud. coincide con ellas, siendo 1 “la menor coincidencia” y 5 “la mayor coincidencia”? **Encuestador/a circule el puntaje otorgado a cada afirmación.**

La pregunta 31 indaga sobre el modo de acceso al programa:

**P.31.** Cómo consiguió/obtuvo el programa/plan. *Encuestador/a recuerde que REFIERE AL ENCUESTADO/A, SI TIENE MAS DE UN PLAN PREGUNTAR POR EL ULTIMO QUE OBTUVO. Solo aceptar una respuesta*

La pregunta 32 refiere a la cantidad de horas que invierte el encuestado o la encuestada en realizar las tareas y las gestiones correspondientes al plan o programa social.

**P.33.** Tomando en consideración TODAS (refiere a las tareas de contraprestación y de gestión del programa) las horas que tienen dedicar semanalmente para que no se corte el programa/ plan del Estado/Gobierno, Ud. Diría que: **Encuestador/a si tiene más de un programa sumar las horas de todos, circule una sola opción.**

- La cuarta dimensión refiere a estrategias de vida y habitabilidad.

La pregunta 36 se compone de dos partes. La primera indaga respecto a la frecuencia en que el hogar recibió una serie de elementos (alimentos, tarjetas de compras, etc.):

**P. 36.** En el último año ¿Ud. u otro miembro del hogar recibió de organismos o personas que no viven con usted...? **LEER TARJETA 13. Encuestador/a circular la opción correspondiente**

La segunda parte pretende identificar al organismo, institución o persona que entrego dicha prestación. En cada caso deberá circular la opción correspondiente.

Las preguntas 38 y 39 refieren a préstamos que hayan solicitado y obtenido algún miembro del hogar.

La pregunta 41 se compone de dos partes y refiere a la salida de vacaciones por parte de la familia

**P.41.** En los últimos 12 meses ¿algunos o todos los miembros de su hogar pudieron:

	1. Si, toda la familia	2. Si, algunos miembros	3. No, ninguno pudo <b>Pase a P. 42</b>	41. c ¿Cuántas veces salieron?		
				1. Una vez	2. Dos veces	3. Tres veces o más
41.a). Salir de vacaciones por al menos una semana	1	2	3	1	2	3
41.b).	1	2	3	1	2	3

Salir de vacaciones en fines de semana						
--	--	--	--	--	--	--

Las siguientes preguntas refieren a servicios en el barrio y en la vivienda particular.

La pregunta 45 a) debe indicar el nombre de la institución o alguna información que permita identificarla.

La pregunta 52 y 53, considerar:

**Dentro de la vivienda:** sistema de suministro del servicio (gas, electricidad) conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye en su interior.

**Fuera de la vivienda pero dentro del terreno:** sistema de suministro del servicio (gas, electricidad) dentro de los límites que ocupa el terreno pero que no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.

**Fuera del terreno:** sistema de suministro del servicio (gas, electricidad) que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno.

La pregunta **P.54.** El agua que usan para beber y cocinar, ¿proviene de (...)? **Encuestador/a circular una sola opción.**

Refiere a

**Red pública** (agua corriente): sistema de captación, tratamiento y distribución de agua mediante una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.

**Perforación con bomba a motor:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación con motor.

**Perforación con bomba manual:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación manual.

**Pozo:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas superficiales a través de un medio mecánico de elevación (que puede ser manual o a motor) o bien a través de un balde o similar (sin utilizar medios mecánicos de elevación).

**Transporte por cisterna:** provisión por medio de un camión tanque, un tren aguatero, etcétera.

**Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia:** abastecimiento de agua de lluvia, de ríos, canales, arroyos o acequias.(INDEC, 2010)

**Compra bidones:** abastecimiento a través del mercado, compra de agua envasada de distintas marcas

Las preguntas 60 y 74 refieren a opinión o perspectiva del encuestado o encuestada, leer detenidamente y circular las opciones elegidas en cada caso. Salvo la 63 que refiere a la participación en instituciones.

- La quinta dimensión refiere a estructura de clase

La pregunta 80 indaga respecto a cada uno de los miembros del hogar: género, edad y educación.

- La última dimensión refiere a cuestiones socio demográficas.

## 5 Procedimiento al finalizar la encuesta

Al finalizar la encuesta corroborar y completar la siguiente información:

- Nombre de pila y teléfono del encuestado o encuestada. Es importante aclarar que este ítem tiene como único objetivo garantizar la calidad de la tarea, del encuestador o encuestadora a través de la supervisión.
- En el punto observaciones podrá realizar todas las aclaraciones que considere necesario.
- No olvide completar la información del inicio del cuestionario

Encuesta N°: .....

Encuestador/a..... Calle: .....

.....entre

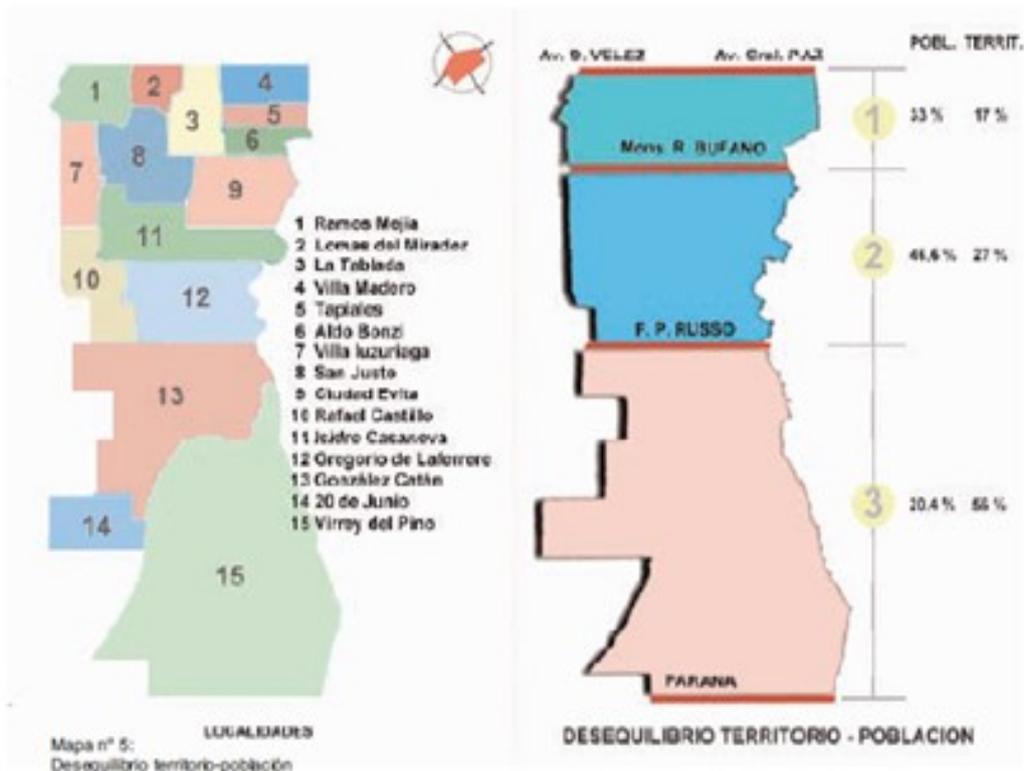
calles.....

Barrio:.....

Localidad: .....

Radio: .....Manzana:.....Cordón..... Fecha: .....

**En cordón completar 1, 2 ó 3 según mapa**



**Bibliografía**

Hakim, C. (1994): Research design: strategies and choices in the design of social research. London, Routledge. En D' Ancona (2001) Metodología cuantitativa, Sintesis. Madrid.

*Paginas visitadas*

[www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar)

**Anexo V**

Conteniendo el formulario FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.

## **Anexo V**

Documentación de alta/baja de integrantes del equipo de investigación.

## **Anexo VI**

Copias de certificados de participación de integrantes en eventos científicos.

## **Anexo V**

Copia de artículos presentados en publicaciones periódicas, y ponencias presentadas en eventos científicos.

## **Anexo VII**

Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto